

Sección Antropología

Biblioteca del Instituto de Investigaciones
Económicas

CABILLA DE CORREO 175 - MENDOZA
REPÚBLICA ARGENTINA

5/7/68



CENSO INDIGENA NACIONAL

TOMO I

1966 - 67
RESULTADOS PROVISORIOS

Provincia de Buenos Aires y Zona Sur



DNO 1990

Agrón. Carlos A. Estrella Flier

Director
Inst. Nac. de Asuntos Indígenas
Ministerio de Salud y Acción Social
de la Nación

371836-331.1449
- 37.1354

Representante en Mzo

Sra NOV

INV 418

DEIE Nº
0939 A: 10
CAUCE E: 1-I

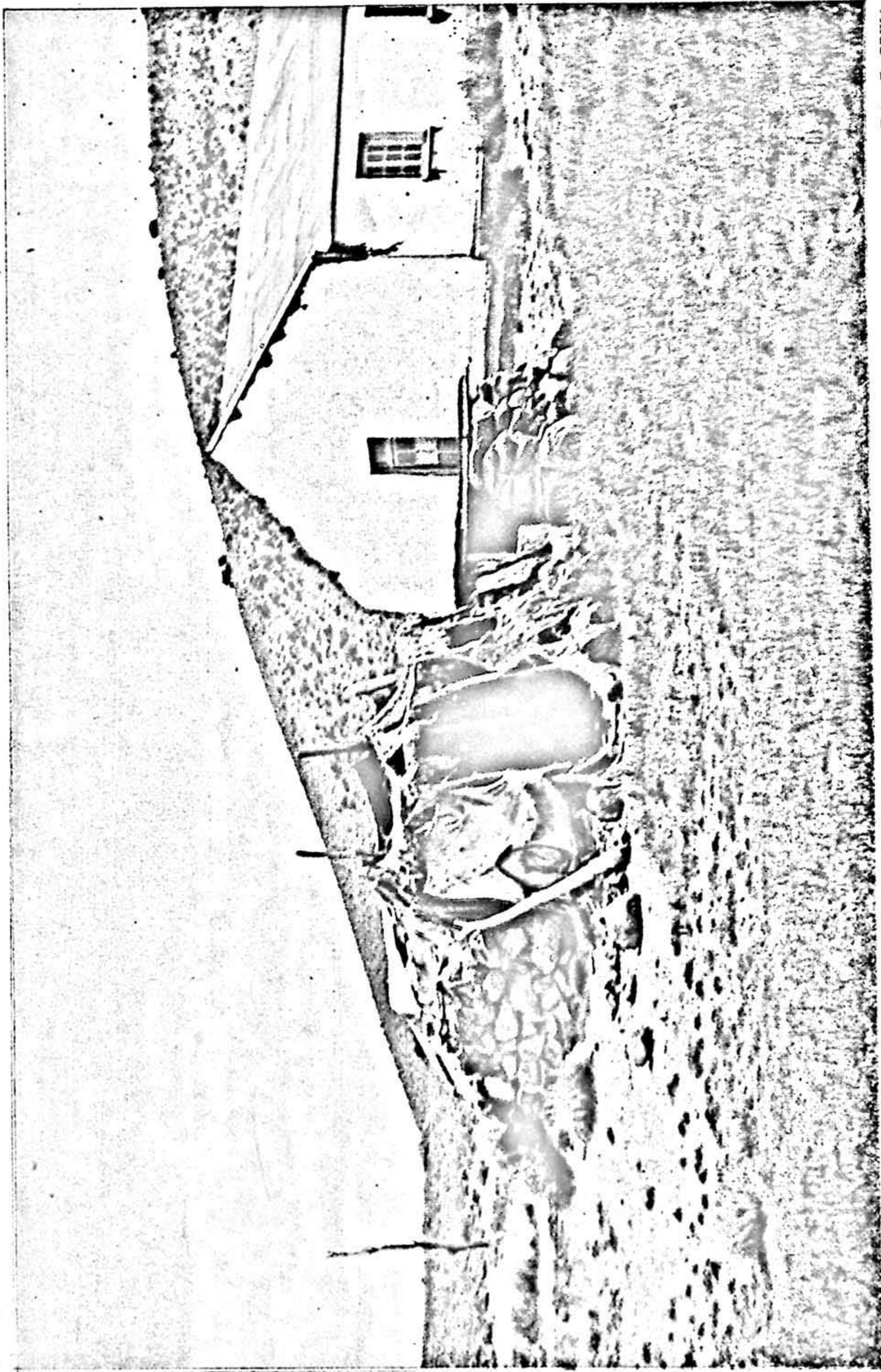


Foto: E. GRIVA

AGRUPACION CERRO INDICE — SANTA CRUZ

La fotografía permite visualizar un fenómeno que es constante en todo el universo indígena actual en proceso de cambio. Aquí se trata de un aspecto material, pero el fenómeno se repite con todos los elementos de la cultura. Una familia "Aoniken" (Tehuelche) posee una casa de material de inmejorables condiciones; sin embargo sus miembros mayores han cons-truido para sus labores artesanales, un "toldo" del tipo de los antiguamente usados por sus antepasados. El mundo indígena en proceso de "transculturación" trata de conservar algunos elementos de su cultura más valorizados por ellos.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 LIBRARY
 540 EAST SOUTH EAST
 CHICAGO, ILL. 60607
 TEL: 773-936-3700
 FAX: 773-936-3700
 WWW: WWW.CHICAGO.EDU



CENSO INDIGENA NACIONAL

REPUBLICA



ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE ESTADO DE GOBIERNO

CENSO INDIGENA NACIONAL

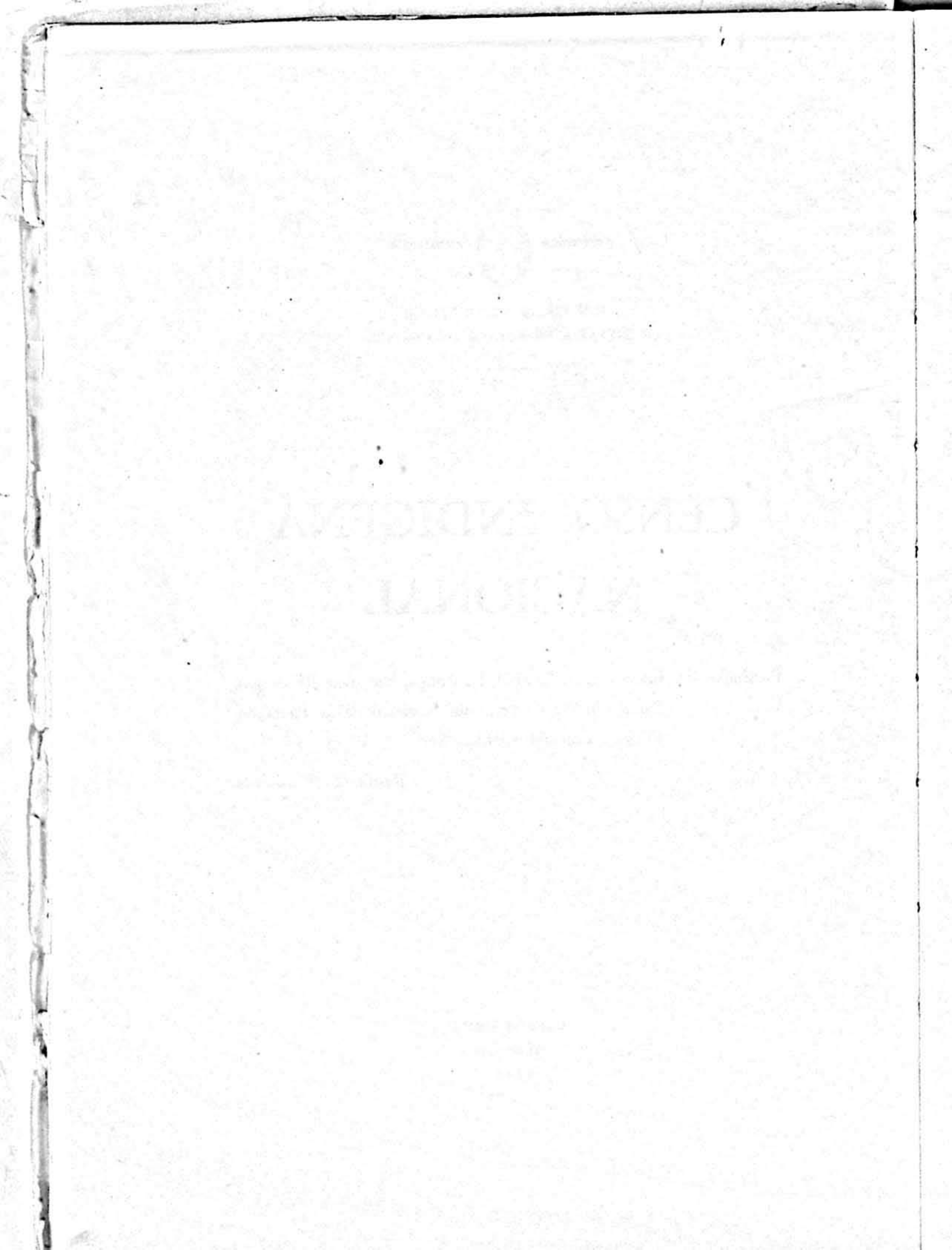
Provincias de: Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro,
Santa Cruz y el Territorio Nacional de la Tierra del
Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Resultados Provisorios
1966-67

BUENOS AIRES

Septiembre

1967



COMISION EJECUTIVA

Presidente interino:

Rdo. P. Dr. EMILIO A. MARTINEZ

Vocal:

Prof. JULIAN CACERES FREYRE

Vocal:

Dr. MARCELO BORMIDA

Secretario General

Prof. JUAN MANUEL SUETTA

Secretario Técnico

Psic. EDELMÍ E. GRIVA

Coordinador

Lic. BENIGNO J. MARTINEZ SOLER

Secretario del Consejo Asesor Honorario

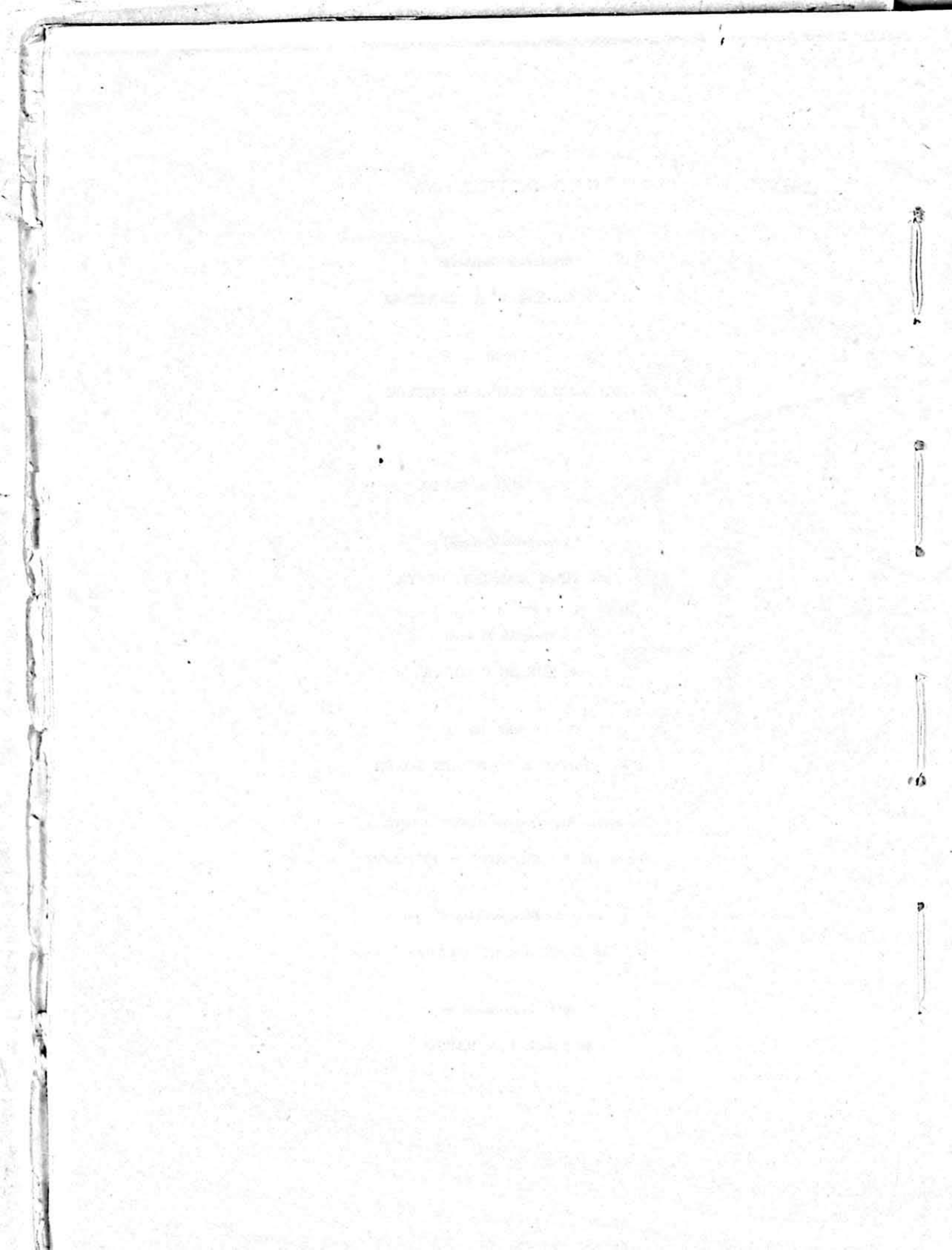
Mayor (R. E.) ROBERTO A. FENELON

Asesor de Planificación Censal

Sr. GONZALO CUNQUEIRO

Jefe Administrativo

Sr. RAUL J. NARANJO



SECRETARIA TECNICA

Auxiliar de la Secretaría Técnica

Prof. GRISELDA NOEMI DALLA MARTA de GRIVA

Agentes Censistas

Sr. LUIS O. AMOROSO

Lic. DORA J. ARES DE PARGA

Srta. TERESA CABRAL

Sr. HECTOR O. CLOUX

Sra. ALCIRA IMAZIO

Sr. GUILLERMO MAGRASSI

Sr. HECTOR T. MERANI

Lic. MARIA ANGELICA MIRANDA

Srta. SARA J. NEWBERY

Lic. JOSEFA L. SANTANDER

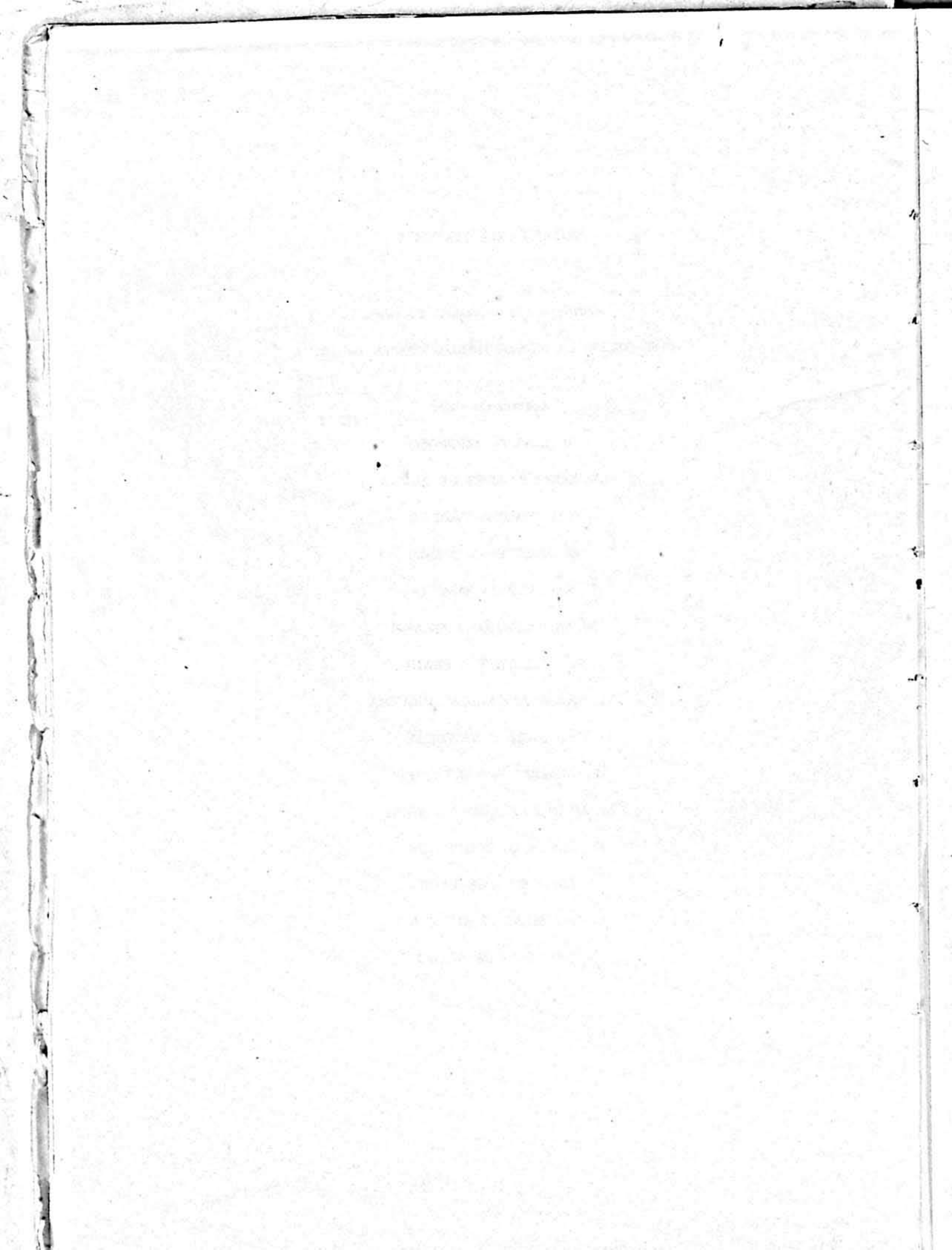
Sr. JUAN ALFREDO TOMASINI

Sr. JORGE G. BOUCHERIE

Lic. RITA CEBALLOS

Srta. SILVIA P. GARCIA

Srta. ELSE M. WAAG



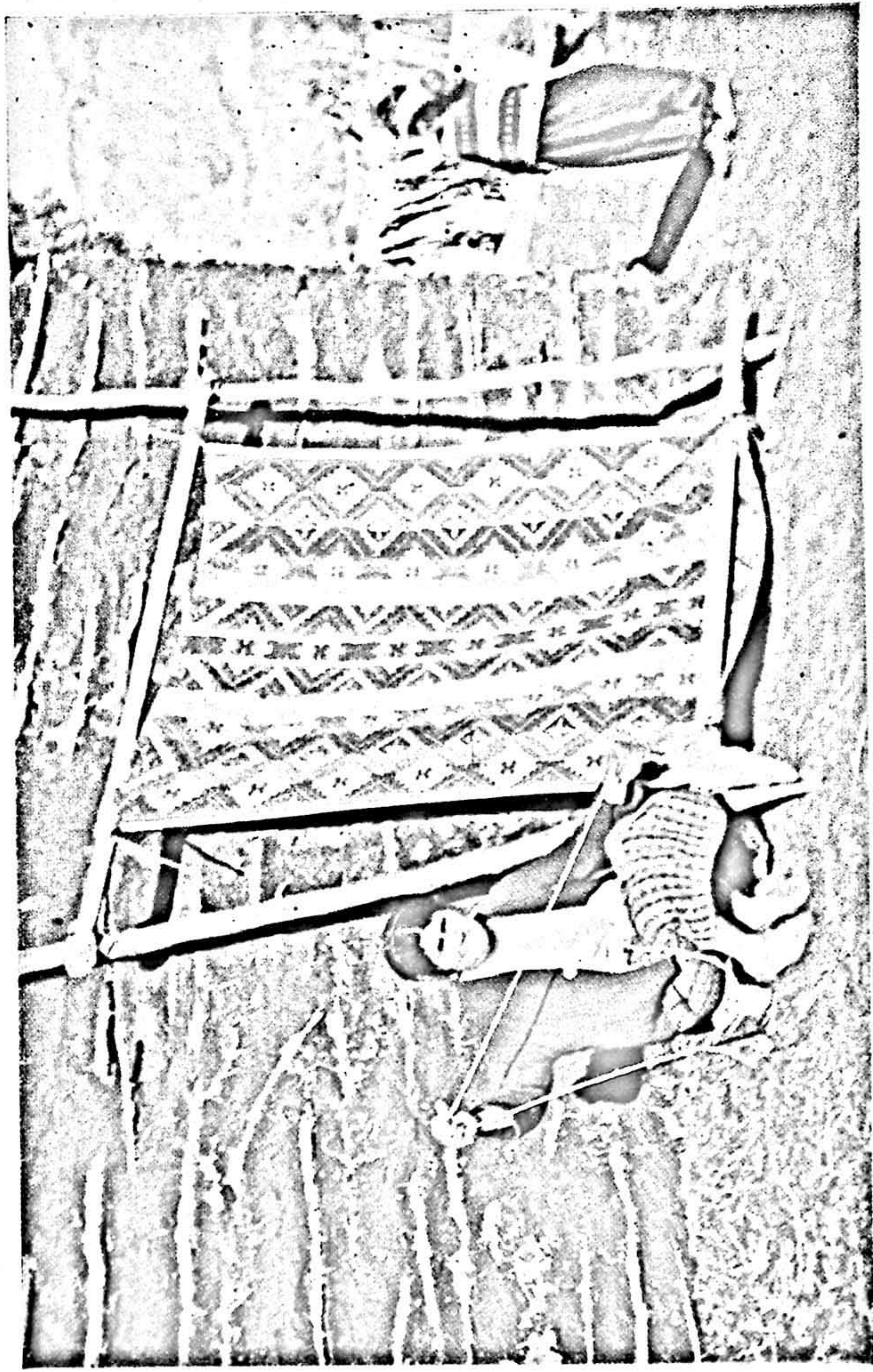
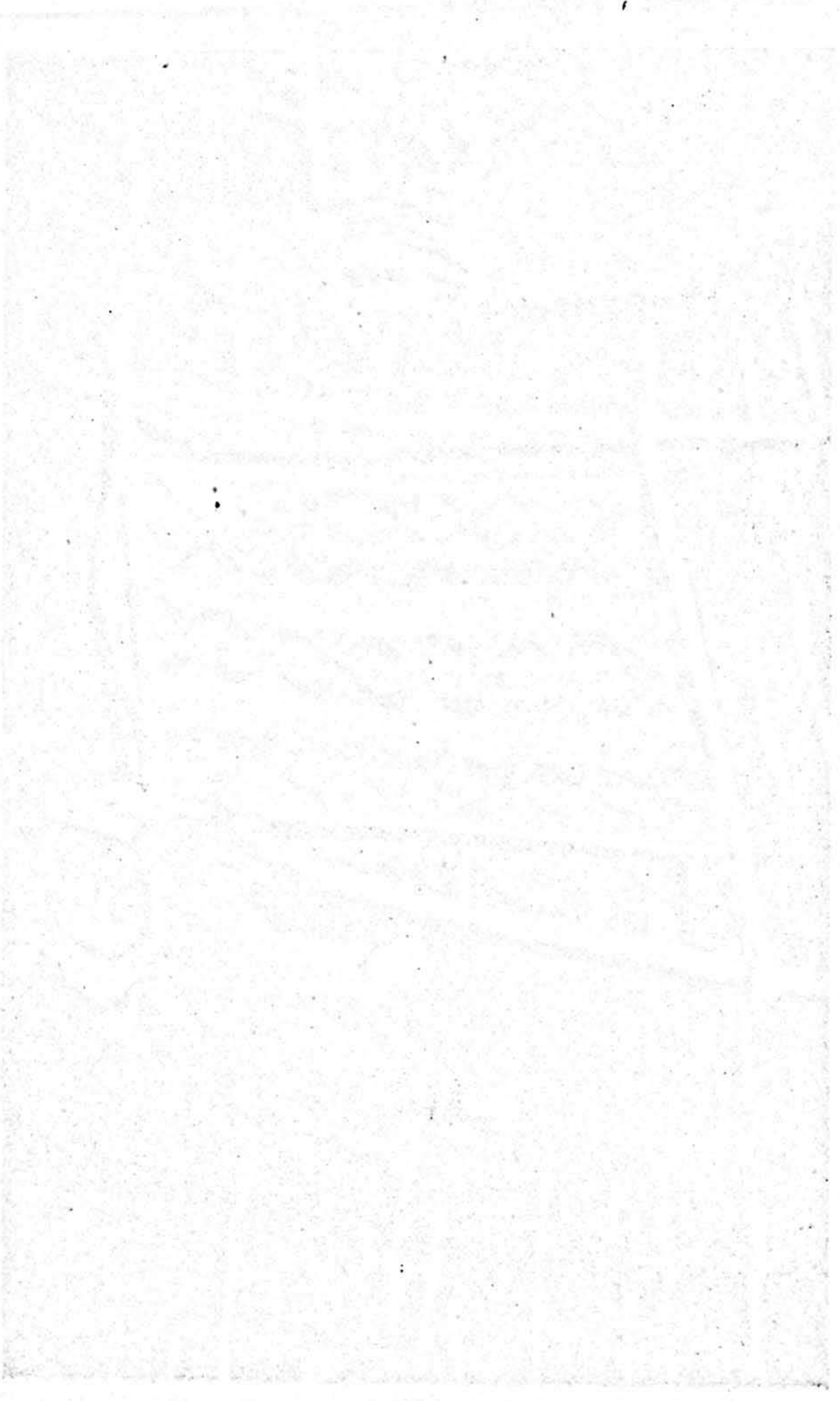


Foto: G. MAGRASSI

AGRUPACION COLONIA CUSHAMEN — CHUBUT

MUJER araucana trabajando en el hilado de la lana de oveja. El telar vertical es típico de estas tribus. La matra, cuya elaboración está terminando, es una pieza representativa del tejido araucano.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHYSICS DEPARTMENT
5720 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3700



PROLOGO

El problema aborigen argentino, que viene preocupando desde los albores de nuestra nacionalidad, nunca ha sido encarado con la amplitud necesaria para dar un corte definitivo a lo que constituye aún, en pleno 1967, un baldón para nuestra Patria.

El primer, e indispensable paso, para una solución efectiva era la realización de un Censo Indígena Nacional, que permitiera llegar a saber exactamente cuántos aborígenes hay en nuestro territorio y en qué condiciones se hallan.

Por ello, con gran visión del problema, el doctor Juan S. Palmero, a la sazón Ministro del Interior, dio origen al Decreto del 27 de mayo de 1965, instituyendo el Censo Indígena Nacional y dotándolo de todos los elementos para su correcto desempeño. Bajo los doctores Enrique Martínez Paz y Guillermo Borda, ya en época posterior, se prosiguió la obra emprendida, pasando luego a depender el organismo, tras la reorganización ministerial, de la Secretaría de Gobierno a las órdenes del doctor Mario Díaz Colodrero.

Es de hacer notar que se dio aquí una circunstancia insólita en nuestra tierra: el cambio de Gobierno no afectó la obra emprendida. Por una vez los argentinos no nos dedicamos a deshacer lo que otros habían realizado. Y el resultado está a la vista.

Otra circunstancia feliz fue la flexibilidad de que se dotara a la nueva organización —y la falta de interferencias en su desarrollo. Es lo que permite, en un tiempo anormalmente breve para un censo de estas características, dar a publicidad los presentes, y parciales, resultados.

Ello se debe a la obra tesonera y eficaz del doctor Eduardo Casanova que, como primer Presidente, supo poner en marcha la tarea, elegir los colaboradores, vigilar las actuaciones, salvar múltiples escollos, de tal suerte que al retirarse, por motivos particulares, solo hubo que seguir las huellas ya trazadas.

No podemos dejar de señalar el aporte inapreciable del Prof. Enrique Palavecino. Hasta su lamentada desaparición fue un magnífico colaborador, cuya inapreciable experiencia se manifestaba a cada paso, brindando luminosas soluciones.

Los Vocales de la Comisión Directiva, Profesor Julián Cáceres Freyre y doctor Marcelo Bórmida, apoyaron sin desmayo, y con pleno acierto, esa obra.

Sería injusto silenciar uno de los puntos claves del éxito de este Censo: haber podido reunir un grupo de colaboradores de tan alto nivel.

Secretarios, Asesores, Administrativos, Censistas y Codificadores, compenetrados profundamente del valor de la misión emprendida, dieron lo mejor de sí mismo y permitieron el logro de algo que muy pocos se habían atrevido a soñar.

Es menester poner de relieve el alto espíritu de colaboración de los organismos nacionales, de los Gobiernos Provinciales interesados, y en particular de la Gendarmería Nacional y las Policías Provinciales, cada cual, en su esfera, hizo que ese quehacer, por momentos áspero y difícil, que exigió grandes sacrificios a nuestros censistas, pudiera realizarse en el tiempo previsto.

En síntesis una obra de Argentinos, sin exclusivismos, sin estériles querellas.

No puedo terminar estas líneas sin formular mi más vivo agradecimiento al señor Horacio Arbeille, Director General del Ministerio del Interior, quien con su consejo ponderado y sagaz, su intervención oportuna y discreta, su palabra de aliento, hizo posible que este Censo fuera una realidad.

Este primer resultado de los trabajos emprendido, que, Dios mediante, será seguido por el de otras regiones, permitirá, sin duda alguna, llegar a brindar en tiempo prudencial, un instrumento de información y trabajo que posibilitará, a la par que dar cumplimiento a un claro precepto constitucional (Art. 67, inc. 15), brindar a nuestros indígenas, los motivos reales para tener la satisfacción de sentirse verdaderamente argentinos.

Buenos Aires, 16 de junio de 1967.

R. P. Dr. Emilio Antonio Martínez
Presidente (Int.) Censo Indígena Nacional

INTRODUCCION

El presente trabajo, resultado de las tareas realizadas por el Censo Indígena Nacional (Decreto 3998/65), tiene por objeto presentar el estado actual socio-económico de las comunidades indígenas que habitan en territorios de la provincia de Buenos Aires y las de las que están situadas en el sector meridional de la República.

Del total posible de cuadros, variados y muy numerosos, que se pueden extraer de las fichas utilizadas en el relevamiento censal, se han elegido algunos que, en el trabajo de procesamiento, se obtuvieron en forma más rápida e independiente de la codificación mecánica, planeada para una posterior etapa.

Constituye pues, esta publicación el primer jalón, al que seguirán otras publicaciones, tales como "Resultados provisionales de las Provincias de Chaco, Formosa, Misiones, Santa Fe y Salta" y posteriormente la "Descripción de las agrupaciones Indígenas de la República Argentina", basada fundamentalmente en los informes que los Agentes Censistas han presentado al finalizar sus tareas de campo. La última etapa en materia de difusión de las tareas realizadas consistirá en dar a conocer los resultados totales del material de las encuestas, lo que seguramente dará lugar a varias publicaciones por provincias.

Debemos también, dejar constancia, que aceptamos y comprendemos una crítica a nuestra labor. Las tareas y finalidades del decreto 3998 estaban encaminadas a la realización de un "Censo", lo que implicaba, desde el punto de vista ortodoxo, concluir aquellas dentro de un período breve y preciso de tiempo. Comenzadas en noviembre de 1965, las tareas de relevamiento se han ido prolongando y seguramente terminarán a principios de 1968. Es que muchas circunstancias han contribuido a esta prolongación que han convertido al Censo Indígena en un "Relevamiento de agrupaciones indígenas". La escasez de medios materiales y la dificultad para adecuarlo a las leyes de contabilidad en vigencia, han impedido, en muchas ocasiones, contar con el personal necesario en el momento oportuno. No han pasado de 12 el número de censistas en actividad y ella, como se podrá comprender, no ha podido ser continua, pues luego de una campaña de dos o tres meses, se requiere otros tantos para repasar el material, producir los informes y reponer fatigas físicas. Otras circunstancias han producido demoras y trastornos en el desarrollo censal, y solo mencionaremos algunas, al solo efecto de señalarlas para ganar experiencia en futuros trabajos: 1º el cubrimiento geográfico ha sido difícil y lento. Las zonas de ubicación de los grupos indígenas, censados casa por casa, son por lo general las más inhóspitas y alejadas de las vías normales de comunicación; las variantes climáticas son otro obstáculo muchas veces insuperables; así heladas y muy fuertes nevadas impidieron en varias ocasiones los desplazamientos en grandes sectores del sur y lluvias intensas y calores desmesurados fueron los principales enemigos en la zona septentrional. Si bien, las dificultades de desplazamiento fueron subsanadas la mayor parte de las veces por la buena voluntad de los directores de entidades nacionales y provinciales, lo cierto es que, podemos calcular que un tercio del tiempo hábil de cada censista en campaña estuvo dedicado a tratar de resolver este problema vital y no siempre fue posible, aun pagando elevados gastos. Nuestros censistas en muchas ocasiones realizaron sus desplazamientos a pie, o en bicicleta, cuando no en caballos y mulas. También, a mediados de 1966, se produjo una demora o paralización de cerca de dos meses. En efecto, las circunstancias políticas del país, que determinaron el cambio de autoridades, llevaron a aquella detención de tareas hasta que se consideró oportuno la reanudación de las mismas.

Es indudable que superadas todas estas dificultades el relevamiento de las comunidades indígenas que hoy se presenta debe ser considerado el trabajo y obra de un equipo en el que han aunado sus esfuerzos un grupo de personas con un denominador común: verdadera pasión para hacer llegar cuanto antes cierto bienestar a grupos marginados y amplia versación y conocimiento de los problemas indígenas, en los aspectos antropológicos, sociales y etnográficos, sin los cuales la verdadera comprensión indígena no hubiera sido posible.

PRIMERA PARTE

CONSIDERACIONES GENERALES

I. La creación del Organismo. Propósitos. Necesidad de un Censo Indígena. Objetivos.

El Censo Indígena Nacional fue programado y es llevado a cabo por un organismo creado ex profeso por Decreto N° 3.998/65.

Tiene como propósito suplir una necesidad básica del país en lo atinente al conocimiento de la distribución y características de las agrupaciones indígenas que lo pueblan.

Los objetivos perseguidos son:

- 1º **Objetivo Teórico:** Ubicar geográficamente las diferentes agrupaciones indígenas que pueblan nuestra República, determinando en cada una de ellas sus características demográficas, al mismo tiempo que los niveles de vida alcanzados por dicha población.
- 2º **Objetivo Práctico:** En base al conocimiento del universo que nos da el objetivo primero, proponer posteriormente plantas de Desarrollo de Comunidad en aquellos grupos que, por sus características y situación ofrecen la oportunidad de que la experiencia que se realiza sobre ellos pueda ser repetida en otros contextos similares.

Ambos objetivos se encuentran refrendados jurídicamente en el decreto de creación del Censo Indígena Nacional y en uno posterior ampliatorio, que más adelante serán transcritos.

II. Las disposiciones del Primer y Tercer Congreso Indigenista Interamericano.

Evidentemente no es una exigencia nueva en nuestra República como tampoco lo es para el resto de América, la de conocer el universo indígena en las características de las muy diferentes comunidades que lo pueblan.

Es así como en el ámbito interamericano esta realidad se ve evidenciada ya en el año 1940 cuando en la ciudad Patzcuaro, el Primer Congreso Indigenista Interamericano, entre otras, arriba a las siguientes conclusiones:

- 1º Que se recomienda a los países de América que tengan grupos indígenas, que en las estadísticas censales y ordinarias se incluya la investigación de las características culturales de la población indígena sobre una base de comparabilidad interamericana.
- 2º Que al utilizar las características culturales para clasificar a los grupos de población, se aplique el procedimiento estadístico de ponderación, según su importancia.

Posteriormente, en el Tercer Congreso Indigenista Interamericano, reunido en el año 1954 en la ciudad de La Paz, estas recomendaciones se ven ratificadas y ampliadas de la siguiente manera:

"Que siendo conveniente uniformar el criterio para identificar el indio en los países americanos, con fines de relevamiento de los censos de población y aplicada la Resolución que al respecto se adoptó en el I Congreso Demográfico Interamericano (México 1943) y la recomendación N° XXX del Primer Congreso Indigenista Interamericano (Patzcuaro 1940), resuelve: "Recomendar a los Gobiernos de los países americanos que, para fines censales de información estadística interamericana, tengan en cuenta los criterios lingüísticos, culturales y sociales para la identificación del indio."

Al mismo tiempo, desde el primer Congreso Indigenista hasta el último que se realizó, se dictaron una serie de recomendaciones sobre los aspectos de las comunidades indígenas que deben ser identificados o conocidos. El cuestionario que ha creado y utilizado el Censo Indígena Nacional tiene en cuenta gran número de las mismas.

III. La incorporación de las definiciones conceptuales utilizadas por la Dirección Nacional de Estadística y Censos

El Censo Indígena Nacional ha tenido en cuenta, al confeccionar su técnica de relevamiento, la posibilidad de integrar sus definiciones conceptuales dentro de las normas, que la Dirección Nacional de Estadística y Censos ha empleado para la realización del Censo de población, vivienda y agropecuario del año 1960. Esto se ha llevado a cabo en todos aquellos aspectos en que la realidad indígena presenta una cierta similitud con la realidad nacional, no así en aquellos otros en donde predominan las particularidades prehispánicas de vida.

Con esto se ha pretendido darle al material recogido, criterio de comparabilidad, con la realidad nacional, descripta cuantitativa y cualitativamente en los censos mencionados. Al mismo tiempo, como la Dirección Nacional de Estadística y Censos adoptó para la ejecución de sus tareas censales las normas sugeridas por la "Comisión del Censo de las Américas" (C.O.T.A.), se ofrece la posibilidad de que los resultados obtenidos por el Censo Indígena Nacional puedan confrontarse con los de otros países americanos.

En síntesis: La técnica de relevamiento que ha utilizado el Censo Indígena Nacional estuvo sujeta en su confección a dos realidades fundamentales:

1º La incorporación de aquellas recomendaciones y conclusiones que los Congresos Indigenistas Interamericanos han aconsejado y que a su vez se adecuaban a nuestra necesidad y realidad.

2º La incorporación de los criterios conceptuales que la Dirección Nacional de Estadística y Censos ha adoptado para sus trabajos censales.

Por último, las tabulaciones que se están llevando a cabo y que en una ínfima parte se presentan en estos resultados provisionales, están acordes con las recomendaciones de la Comisión del Censo de las Américas y de las Naciones Unidas. (C. O. T. A. y U. N.).

IV. Decreto de creación del Censo Indígena Nacional (C. I. N.); y el decreto ampliatorio

El Poder Ejecutivo con fecha 27 de mayo del año 1965 promulgó el decreto N° 3.998 determinando la creación del Censo Indígena Nacional, cuyo contenido es el siguiente:

"VISTO:

La necesidad de concretar lo enunciado por el Poder Ejecutivo Nacional al delinear su política en lo atinente a población aborigen, y

CONSIDERANDO:

Que existen en el país diversos grupos indígenas sin plena integración a la comunidad nacional, siendo para ello de real importancia determinar los criterios básicos que constituyen la personalidad social del indígena;

Que es imperioso atender al mejoramiento de las condiciones de su desarrollo integral mediante una acción sistematizada y eficaz, cumplida coordinadamente por el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y el concurso de especialistas y técnicos universitarios;

Que con el fin de iniciar la ejecución de una política indigenista coherente y continua, asentada en datos reales que permitan proyectarla sobre bases científicas, es necesario investigar los problemas porque atraviesan estos grupos de la sociedad nacional;

Que la historia de nuestro país no registra un Censo Indígena Nacional y la experiencia lo muestra imprescindible, dado que no puede promoverse cambio alguno si se descuida la fisonomía y características propias que determinan la estructura peculiar de esas comunidades;

Que para inducir cualquier proceso de aculturación tendiente a producir mejoras en el desarrollo económico, en las condiciones de sanidad, educación, trabajo, etc., debe partirse de un conocimiento conceptual de la realidad cultural y de la estructura antropológica de las comunidades indígenas;

Que en esa tarea previa, permitirá dar acierto a una acción de mejoramiento para la condición de vida del indígena y su definitiva incorporación a la comunidad nacional, objetivos que informan la política de este gobierno en la materia;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese la realización de un Censo Indígena Nacional que se realizará a partir del 1º de agosto de 1965 y el que comprenderá las siguientes regiones del país:

- a) Región Norte Central: Que abarcará las provincias de Formosa, Chaco, y Salta.
- b) Región Noroeste: Que abarcará las provincias de Misiones y Corrientes.
- c) Región Noroeste: Que abarcará las provincias de Jujuy y Catamarca.
- d) Región Central Sur: Que abarcará las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Se anotará como indígenas a todos aquellos individuos que reúnan las características antropológicas básicas necesarias para considerarlos miembros de un grupo determinado o se consideren a sí mismos como pertenecientes a algunos de los pueblos indígenas clasificados.

Artículo 2º — El Censo comprenderá, sin perjuicio de otros que determine la autoridad del Censo, a los grupos indígenas que se encuentran en el territorio

nacional en forma permanente o transitoria y que constituyen los siguientes "pueblos" indígenas:

Región norte central: Tobas, pilagás, mocovíes, maticos, chulupies, chorotis y chiriguanos.

Región noreste: Guaraníes y caingúas.

Región noroeste: Aymaraes y quechuas.

Región central Sur: Tehuelches, araucanos, quenakén, yámanas y onas.

Artículo 3º — En cada comunidad o grupo indígena se relevarán los datos que a continuación se expresan:

- 1) Situación geográfica: Se aportarán todos los datos precisos, para confeccionar un mapa que contenga la ubicación de los aborígenes que pueblan el territorio argentino.
- 2) Toponimia: Se averiguará él o los nombres con que los aborígenes y los no aborígenes designan a los grupos indígenas y/o al lugar donde ellos viven.
- 3) Vías de comunicación: Comprenderá el registro de las rutas nacionales, provinciales, vecinales y las vías fluviales por las que se comunica la comunidad.
- 4) Características del área regional y zonal que contiene a la comunidad: Se registrarán cuáles son las fuentes de producción y de trabajo existentes y las aspiraciones de grupo sobre propiedad tipo.
- 5) Administración: Se deberá registrar si la comunidad o el grupo se autoadministra o está en relación de dependencia directa o indirecta con algún organismo oficial o privado.
- 6) Número de habitantes: (subdividido en los siguientes ítem):
 - a) Tipos de vivienda y superficies que comprenden.
 - b) Número de individuos que habitan cada vivienda.
 - c) Número de familias que habitan en cada vivienda.
 - d) Número de adultos, hombres y mujeres mayores de 14 años que viven en cada vivienda.
 - e) Número de hijos por pareja.
 - f) Número de varones menores de 6 años.
 - g) Número de varones entre 7 y 14 años.
 - h) Número de mujeres menores de 6 años.
 - i) Número de mujeres entre 7 y 14 años.
 - j) Referencias sobre la estructura familiar.
- 7) Proveniencia: Se informará cuáles son los lugares de procedencia de cada familia.
- 8) Tiempo de permanencia en el lugar: Se consignarán datos por familia e individuo.
- 9) Tipo de ocupación: Se consignará por familia en general e individuo en particular, el tipo de tarea que realiza, cuántas horas por día trabaja, qué salario recibe, en qué forma y si su trabajo es periódico o continuo, cuántas personas dependen del ingreso.
- 10) Grado de alfabetización: Comprenderá lo siguiente:
 - a) Si existe escuela cercana a la comunidad o al grupo.
 - b) Número de individuos por vivienda que concurre a la escuela.
 - c) Qué grado está cursando cada individuo.
 - d)Cuál es el récord (historial) de cada escolar.

- e) Los que concurrieron a la escuela, hasta qué grado lo hicieron.
 - f) Número de individuos en edad escolar que no concurren a clase.
 - g) Qué causas aducen para no concurrir.
 - h) Se deberá comprobar, en forma experimental, quiénes son o no alfabetos.
- 11) Estado sanitario:
- a) Epidemias.
 - b) Endemias.
 - c) Morbilidad.
 - d) Mortalidad infantil.
- 12) Religión: Se deberá registrar:
- a) Si son adeptos a algún credo occidental. Cuál.
 - b) Si no son adeptos a ningún credo occidental.
 - c) Si creen en sus antiguas formas religiosas.
 - d) Si existen formas de sincretismo local.
- 13) Liderazgo: Se averiguará a quién reconocen como líder, si a un cacique o a varios, o si es grupo sin líder manifiesto.
- 14) Estructura política: Se deberá registrar:
- a) Quiénes están anotados en el Registro Civil.
 - b) Quiénes están enrolados. Por qué lo hicieron.
 - c) Quiénes no están enrolados. Por qué.

Artículo 4º — Con los datos obtenidos se confeccionará un análisis monográfico de cada uno de los grupos censados y del conjunto de la población indígena del país, aconsejando a la vez las medidas que sea conveniente adoptar para propender a su mejoramiento social, económico, cultural.

Este estudio deberá desarrollar, básicamente, los siguientes puntos:

- a) Situación racial, lingüística y cultural del pueblo aborígen en sus tiempos prehistóricos y en el tiempo actual.
- b) Una descripción del habitat actual.
- c) Una descripción de cada comunidad de acuerdo con los objetivos de los estudios señalados en el artículo anterior.
- d) Un análisis del contexto social indígena.

Por el Ministerio del Interior se procederá a la publicación y divulgación de los resultados y de los estudios que se realicen.

Artículo 5º — A los fines del presente decreto, constitúyese la Comisión Ejecutiva del Primer Censo Indigenista Nacional que estará constituida por un Presidente designado por el Poder Ejecutivo Nacional, e integrada por el Director Nacional de Asuntos Indígenas, el Director del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires y el Director del Instituto Nacional de Antropología como Vocales.

Esta comisión actuará como autoridad del Censo, bajo la dependencia directa del Ministro del Interior y con la colaboración de la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Artículo 6º — Constitúyese el Consejo Asesor Honorario del Primer Censo Indigenista Nacional que estará constituido por un representante de cada uno de los Ministerios Nacionales, un representante de cada una de las provincias comprendidas en las regiones donde se cumplirá el Censo, un representante de cada una de las Universidades Nacionales, un representante de Gendarmería Nacional, un representante de la Prefectura Nacional Marítima, un representante

del Consejo Nacional de Desarrollo, un representante del Consejo Federal de Inversiones, un representante de la Comisión Nacional del Río Bermejo y un representante de la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

El Consejo Asesor Honorario actuará como órgano de asesoramiento y consulta de la Comisión Ejecutiva y será presidido por el representante del Ministerio del Interior.

Artículo 7º — Todas las dependencias del gobierno Nacional prestarán ayuda para el relevamiento censal, facilitando su personal y suministrando los muebles, edificios, medios de movilidad, etc. que les sean requeridos por los organismos ejecutores del censo dentro del período comprendido entre el 1º de octubre de 1965 y el 31 de marzo de 1967.

El personal de la Administración del Estado está obligado a desempeñar las tareas censales que les sean asignadas en el lugar y ocasión que determinen las autoridades del Censo las que revistarán el carácter de carga pública. El buen desempeño en las tareas censales deberá constar en el legajo personal de los agentes.

Artículo 8º — Facúltase como excepción y dentro del mismo período mencionado en el artículo anterior, a los señores Directores Generales, Jefes de Reparticiones Nacionales y Jefes de Oficinas Nacionales destacadas en el interior del país a conceder directamente y a simple requerimiento de la autoridad censal de su jurisdicción, la colaboración del personal y la concesión y afectación de locales, muebles, máquinas, medios de movilidad, etc., que sean necesarios para la ejecución de las tareas relativas al censo.

Acordada la colaboración del personal o la afectación de elementos, las autoridades de las oficinas nacionales destacadas en el interior del país deberán comunicar la medida adoptada a la Superioridad.

Artículo 9º — El Ministerio del Interior invitará a los Gobiernos provinciales a adoptar en sus respectivas jurisdicciones, similares medidas que las detalladas precedentemente, con el fin de asegurar el éxito del relevamiento censal.

Artículo 10. — Facúltase para designar, personal ya sean agentes al servicio del Estado o ajenos a la Administración Pública Nacional, afectado a las tareas emergentes del Censo Indigenista, con asignación mensual de hasta m\$n. 40.000 (Cuarenta mil pesos moneda nacional).

Artículo 11. — A los efectos del relevamiento del Censo, las comunicaciones postales y telegráficas, con excepción de las sobretasas aéreas, que se originen con esa finalidad estarán exentas del pago de tasas y derechos entre el 1º de junio de 1965 y el 31 de julio de 1967.

Artículo 12. — Destínase la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional (\$ 25.000.000.— m/n.), para el cumplimiento de este decreto tomándose los fondos con imputación a la partida que oportunamente se incorpore al presupuesto de gastos del Anexo 25 (Interior), para el año 1965 y su correlativa para el ejercicio 1966.

Artículo 13. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y Economía y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Artículo 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Fdo.: Illia. — Juan S. Palmero. — Juan Carlos Pugliese. — Alfredo Concepción
Decreto Nº 3.998/65.

Decreto ampliatorio.

El 11 de marzo de 1966, por decreto N° 1761, del Poder Ejecutivo se fijaron las atribuciones y funciones de la Comisión Ejecutiva, creada por el Art. 5° del Decreto N° 3.998/65, de la siguiente manera:

“VISTO el Decreto N° 3.998/65, por el que se dispone la realización del Censo Indígena Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer las normas que fijen las atribuciones y obligaciones del personal de la Comisión Ejecutiva, constituida de acuerdo a lo prescripto por el art. 5° del Decreto N° 3.998/65;

Que las tareas previas realizadas durante el período comprendido entre el 1° de agosto de 1965 hasta la fecha, han permitido establecer la existencia de poblaciones indígenas que por su importancia deben ser consideradas en regiones del país que no se hallan incluidas en la nómina a que se refiere el artículo 1° del precitado decreto N° 3.998/65;

Que, asimismo, se ha observado que para el mejor desenvolvimiento de las tareas que tiene asignadas, se hace necesario dotar a la Presidencia de la Comisión Ejecutiva, de las atribuciones que le permitan solucionar en forma dinámica los complejos problemas que se presentan;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1° — La Comisión Ejecutiva creada por el artículo 5° del decreto N° 3.998/65, organizará y realizará el Censo Indígena Nacional, debiendo dictar su reglamento interno dentro de los treinta días a partir de la fecha de este decreto, el que será sometido a la aprobación del Ministerio del Interior.

Artículo 2° — La Comisión Ejecutiva deberá formular el plan general de ejecución de las tareas, teniendo por funciones principales las siguientes:

- a) Distribuir entre sus miembros y adscriptos los trabajos pertinentes de acuerdo a su especialidad;
- b) Dividir en zonas operacionales el total de las áreas ocupadas por indígenas;
- c) Adaptar la información de relevamiento censal, a las características de los distintos grupos indígenas;
- d) Proponer al Ministerio del Interior la designación de las comisiones honorarias y adscriptas a la Comisión Ejecutiva;
- e) Proponer al Ministerio del Interior la designación de personal o adscripción del mismo, y fijar el lugar y la fecha en que los técnicos deberán trabajar en el campo, como asimismo su permanencia;
- f) Proponer, como complemento necesario en la tarea censal, la instalación temporal de centros de experimentación para la determinación de las técnicas más adecuadas — en el plano educacional, social, sanitario y económico — para la integración de las comunidades o grupos indígenas a la vida nacional. Para estos fines procurará la especial cooperación

- de las entidades representadas en el Consejo Asesor Honorario y de otras, ya sean oficiales o privadas, que se interesen por estas tareas;
- g) Disponer cualquier otra clase de medidas de carácter técnico, conducentes a la mejor ejecución de los fines establecidos por el decreto N° 3.998/65.

Artículo 3° — Facúltase a la Comisión Ejecutiva del Censo Indígena Nacional para ampliar las zonas del censo en algunas regiones marginales no especificadas en el decreto N° 3.998/65.

Artículo 4° — Facúltase a la citada Comisión Ejecutiva, cuando las necesidades del servicio lo requieran, para asignar al personal que en calidad de delegado censista se destaque en comisión al interior del país, una partida de hasta Veinte Mil Pesos Moneda Nacional (m\$. 20.000.—), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para hacer frente a gastos extraordinarios emergentes del cumplimiento de su misión.

Artículo 5° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Artículo 6° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Illia. — Juan S. Palmero.

Decreto N° 1.761/65

V. — Plancamiento del operativo

Aunque el Decreto 3.998/65 establecía como fecha para la iniciación del Censo Indígena Nacional del 1° de agosto de 1965 y la designación del Presidente de la Comisión Ejecutiva se hizo por Decreto del 29 de julio de ese año, sólo algunas tareas preliminares pudieron hacerse antes de mediados de setiembre en que se dispuso de dos oficinas en el edificio de la Avenida de Mayo 760, de esta Capital.

El primer punto sobre el cual se concentró la atención fue preparar un plan general. Por tratarse de un tipo de tareas que es la primera vez que se lleva a cabo en el país se establecieron las etapas fundamentales y dentro de cada una, los principales puntos, dejando los detalles para ir puntualizándolos de acuerdo a las necesidades que se presentaran en el desarrollo del Censo.

Se previeron cuatro etapas:

Primera etapa. — Destinada a cumplir los siguientes objetivos:

- a) Organización y puesta en funcionamiento de los distintos organismos que deben intervenir en la ejecución del Censo.
- b) Conseguir los locales y elementos mínimos indispensables para esos organismos.
- c) Designación del personal a desempeñarse en la sede del censo en Buenos Aires y como Agentes censistas en el interior del país.
- d) Logro de la colaboración de las autoridades que en cada zona del país apoyarán el Censo y prestarán cooperación a los censistas.
- e) Preparación de los distintos tipos de formularios que se utilizarán en las tareas censales.
- f) Realización de la prueba piloto con los formularios ideados tendiente a verificar su adaptación al tipo de tarea a que iban a ser destinados y calcular el tiempo y los gastos del trabajo en el terreno, por medio de Comisiones piloto.

Segunda etapa. — Destinada a cumplir los siguientes objetivos:

- a) Realización de las tareas censales en las regiones habitadas por indígenas.
- b) Control de dichas operaciones para asegurar su eficacia.
- c) Reunión y clasificación de los formularios e informes enviados por las Comisiones Censistas referentes a los grupos o comunidades indígenas, cuyos datos se irán estudiando a medida que lleguen a la sede del Censo Indígena Nacional.

Tercera etapa. — Destinada a cumplir los siguientes objetivos:

- a) Compilación y tabulación de los cuestionarios censales y análisis de sus resultados.
- b) Preparación de estudios monográficos sobre las distintas comunidades o grupos indígenas, con la base de los resultados del Censo y los conocimientos existentes con anterioridad.
- c) Concreción de las recomendaciones para integrar a los indígenas, en el más breve plazo posible, a la cultura nacional.

Cuarta etapa. — Destinada a cumplir los siguientes objetivos:

- a) Preparación de un informe general para elevarlo a la consideración del señor Ministro del Interior.
- b) Publicación, una vez aprobado, del mencionado informe bajo el control de la Comisión Ejecutiva.

VI. — La cartografía utilizada

Como los grupos indígenas que habitan en el territorio de la República, se encuentran en zonas sumamente alejadas de los grandes centros, esto ha determinado que, la tarea de situarlos geográficamente, sea por demás difícil en algunos casos.

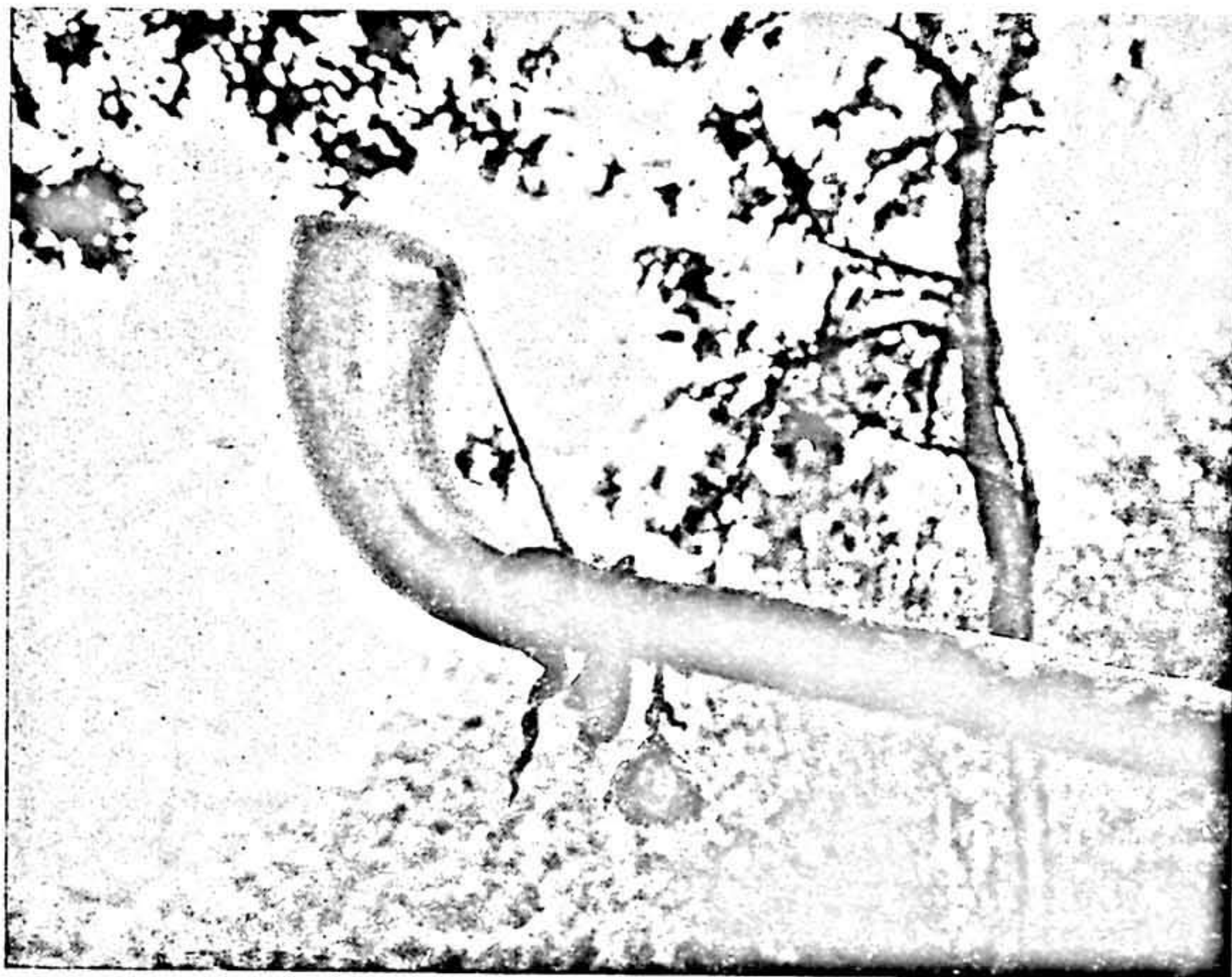
Es por ello, que el Censo Indígena Nacional adoptó para sus trabajos las cartas que han confeccionado el Instituto Geográfico Militar y la Dirección Nacional de Estadística y Censos. Ambas se complementan perfectamente en la descripción de estas zonas a que hacemos referencia.

La única dificultad de importancia que se observó en el manejo de las mencionadas cartas fue la de precisar la demarcación de las rutas terrestres de acceso a cada comunidad indígena. Esta dificultad repercutió en dos momentos diferentes de las tareas del Censo Indígena, primero en la ubicación exacta de la comunidad o grupo en la carta; segundo, cuando se trató de suministrar, a nuestro cuerpo de censistas, la información mínima indispensable para poder llegar hasta la comunidad a la que se tenía el propósito de relevar.

El trabajo de campo que ha realizado el Censo Indígena Nacional, en las zonas objeto de su prospección, reportará indudablemente en favor de la actualización y ampliación de las cartas geográficas utilizadas.

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several paragraphs across the page.]





LA TRUTRUCA

Foto: G. MAGRASSI

Este instrumento musical, cuya parte terminal muestra en la fotografía, está construido con cañas que deben secarse a la sombra para que no se doblen. Una vez seca, y previamente remojada la caña es partida en dos mitades horizontalmente para ahuecarla. Luego las dos partes son "enguantadas", es decir unidas nuevamente, con una tripa fresca de equino, que evita la pérdida de aire cuando se la utiliza.



AGRUPACION DE LAGUNA BLANCA. — NEUQUEN

Foto: O. CLOUK

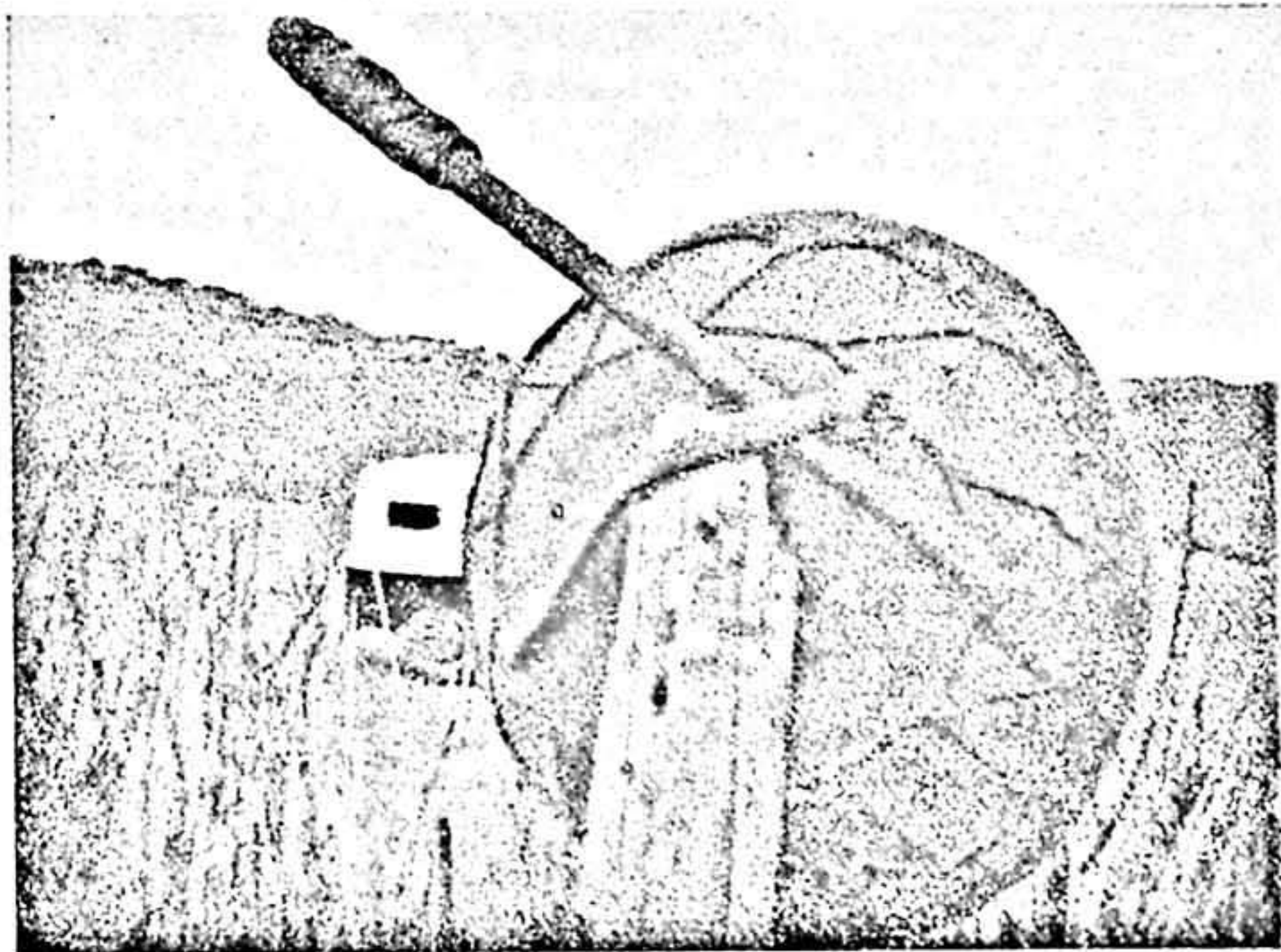
Domingo Huentecoy, cacique de Laguna Blanca y El Molle, Dpto. Gral. San Martín, Provincia de Chubut. Su liderazgo puede apreciarse en la ubicación espontánea adoptada por los miembros del grupo al ser fotografiados. La vestimenta es la típica de los mapuches (araucano), el uso de botas en los hombres denota en muchos casos sus status socio-económico.



LA TRUTRUCA

Es un instrumento musical aerófono de sonido grave utilizado por los grupos de origen mapuche (araucanos). Se utiliza exclusivamente en ceremonias rituales (Camaruco-Nguillatun-Kamaricum-Villantun o Villatun). Está construido con largas cañas de regní o coligüe (4 a 6 mts.) y terminado con un cuerno de vacuno. En las marchas rituales el ejecutante apoya el instrumento sobre el hombro de una persona que le precede, o sobre horquetas clavadas en el suelo, siempre detrás y cerca del "reñue" o altar sagrado.

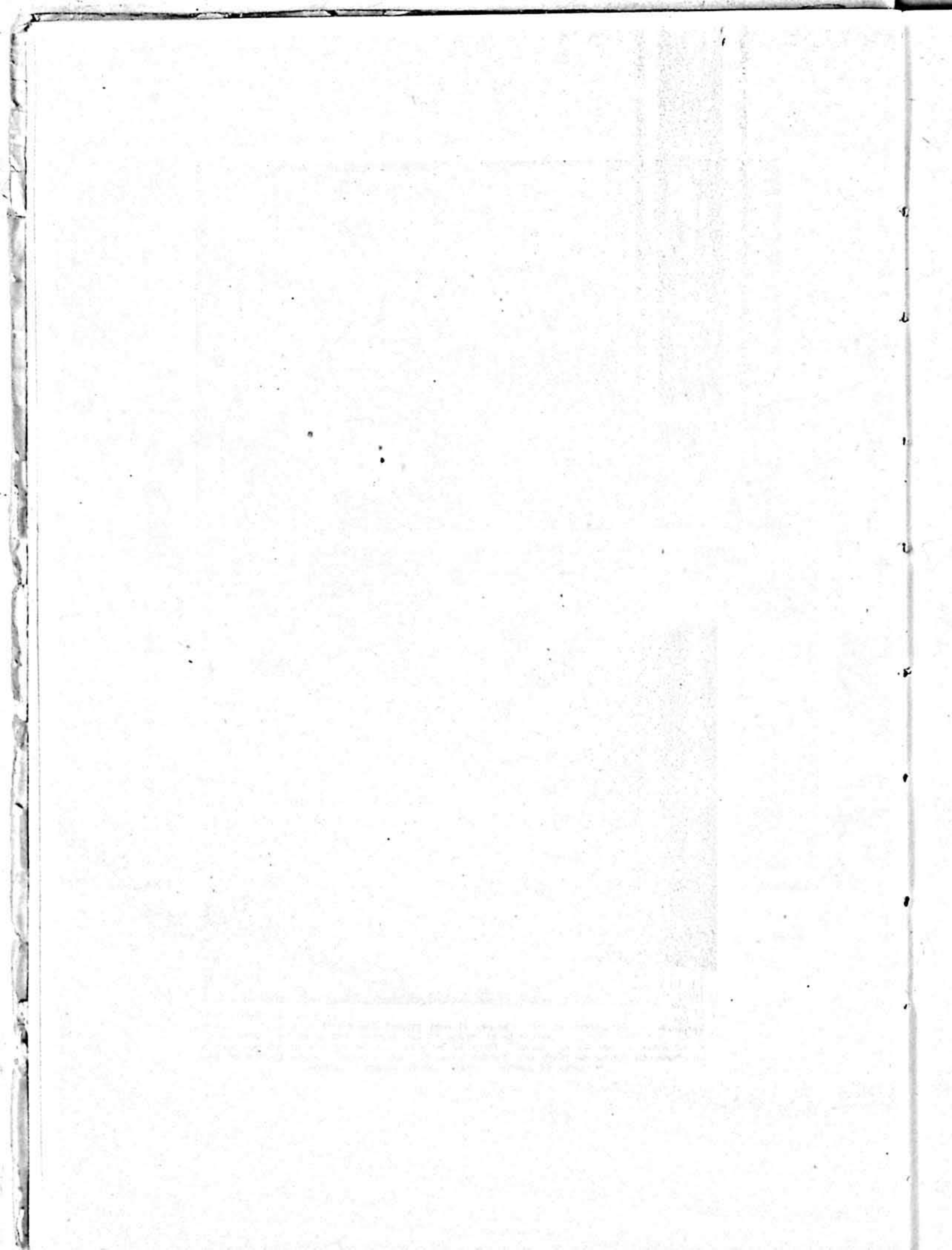
Foto: G. MAGRASSI



EL CULTRUN

Instrumento de percusión que cumple el más importante papel musical en la ceremonia del "Nguillatun", marcando el ritmo de las danzas "loncomeo" y "purruqueo" y las invocaciones de la "machi". Para su construcción se emplea un tronco seco y ahuecado en forma de plato con bordes altos, el cual se cubre con un parche de piel o cuero de guanaco, oveja, cabrío, liebre o caballo.

Foto: G. MAGRASSI



SEGUNDA PARTE

CONCEPCION TEORICO-TECNICA DEL CENSO INDIGENA NACIONAL

I. Situación de los Indígenas en la República Argentina.

De los diferentes grupos étnicos que poblaban nuestro territorio en la época prehispanica, muy pocos han logrado subsistir como tales hasta nuestros días. Es así como encontramos en estos momentos grandes zonas geográficas deshabitadas de habitantes que podemos incluir dentro de la categoría de indígenas. En estas condiciones se encuentra toda la región central del país, y cierto sector de la Noroeste y Noreste, comprendida por las provincias de Córdoba, San Juan, Mendoza, San Luis, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Entre Ríos y Corrientes.

En cambio, en otras áreas, todavía subsisten algunos de los grupos étnicos de los que antiguamente poblaban amplios territorios. Estas áreas se encuentran situadas en cuatro zonas perfectamente identificables. Ellas son:

1ra. ZONA SUR: (Provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, Antártida e I. del A. Sur).

Esta zona la encontramos habitada por representantes de cuatro grupos étnicos: Araucanos, Tehuelches, Onas y Yámanas.

Los araucanos habitan la mayor parte del área señalada, al mismo tiempo que constituyen la mayoría de la población indígena.

Los Tehuelches se hallan solamente en la Provincia de Santa Cruz y parte de Chubut, siendo actualmente muy reducido su número.

Por último, los Onas y Yámanas se encuentran en la isla de Tierra del Fuego, siendo menor a doce individuos el número de componentes de cada grupo étnico.

2da. ZONA NORTE CENTRAL: (Provincias de Chaco, Formosa, parte de la Región Chaqueña de Salta y el norte de Santa Fe).

Esta zona se la denomina Región Chaqueña. Es la que tiene mayor número de habitantes indígenas y grupos étnicos.

Las tres "naciones indígenas" más numerosas y que en consecuencia se extienden por un área geográfica más amplia son la de los Tobas, los Matacos y los Chiriguano.

Existen luego otros cuatro grupos étnicos, mucho menos extendidos en su habitat y con un número de componentes apenas superior al millar. Ellos son los Mocovíes, Pilagás, Chulupis y Chorotis.

También encontramos, pero en alto grado guaranizado, a un pequeño grupo Chané.

Por último, como consecuencia de fenómenos migratorios que se ocasionan en ciertos períodos del año (marzo-diciembre), la región inferior del Chaco Salteño es habitada por pueblos de habla Quechua y Aymará.

3ra. ZONA NORESTE: (Provincia de Misiones).

En esta zona solamente encontramos representado al grupo étnico Caingúa. Su habitat comprende casi toda la provincia.

4ta. ZONA NOROESTE: (Provincias de Jujuy y Catamarca y el sector montañoso de Salta).

Se encuentran aquí pequeños grupos de habla quechua y descendientes de las culturas del noroeste, pero en alto grado de integración con el resto de la población.

II. El concepto de indígena

El Censo Indígena Nacional está concebido y delineado como una actividad estrictamente indigenista. Esto se ha expresado claramente al enunciar sus objetivos, uno de los cuales es sin duda pragmático y tiende a incorporar "las comunidades" indígenas a la realidad socioeconómica actual de nuestra República.

Este objetivo además es en última instancia el "lei motiv" en el cual convergen las diferentes posiciones indigenistas de toda iberoamérica.

El C.I.N. no se ha planteado la pregunta ¿qué es indio?, dado que no le interesa llegar a una definición del "individuo", puesto que sobre él, no se iría a operar posteriormente. Por otra parte, tratar de definir quién es indio y quién no, hubiera traído aparejadas una serie de discusiones que implican al mismo tiempo conceptos somatológicos, lingüísticos, culturales e históricos, cuya dilucidación hubiera llevado largos meses de trabajo, sin la seguridad de arribar a una solución satisfactoria en el problema.

Por lo expuesto, el C.I.N. partió del concepto de indígena según se lo concibe en un marco de trabajo indigenista. Por ello no interesa definir al individuo como tal, puesto, que no se incidirá luego sobre él. En cambio sí interesa definir al indio colectivamente, debido a que cualquier programa de desarrollo deberá trabajar sobre la colectividad y no sobre los individuos tomados aisladamente.

Por otra parte, también había que tener en cuenta en las áreas de poblaciones indígenas, la existencia de una elevada cantidad de mestizos y criollos. Estos, en muchos casos conviven y están integrados dentro del marco de la comunidad indígena. Y en muchas circunstancias sería sumamente complicado diferenciar hasta donde un individuo es mestizo, criollo o indígena, si tuviéramos como objetivo a los individuos aisladamente y no a la comunidad. Al mismo tiempo los conceptos de criollo y mestizo se tornan en la mayoría de los casos muy difíciles de precisar.

Por lo expuesto, el C.I.N. ha adoptado, para su trabajo, el siguiente concepto de indígena:

- 1) Que se manejen en su estructura económica en una economía de subsistencia;

- 2) Que convivan en comunidad o grupo;
- 3) Que mantengan elementos de la cultura prehispánica. Se tomará como elemento principal en este aspecto la lengua. En los casos en que no se habla el idioma indígena, se tomarán como indicadores a otros aspectos de la cultura, como ser: vestimenta, artesanías, festividades, etc.
- 4) Que expresen una conciencia de pertenencia a un grupo étnico o de lo contrario que sea notoria su descendencia de éstos.
- 5) Que su habitat actual se encuentre en la misma zona o muy próximo a la del prehispánico.

III. El concepto de agrupación indígena

Se ha preferido utilizar el término "agrupación", debido a que en muchas circunstancias los indígenas han dejado su primitivo habitat rural, para pasar a vivir en las diversas localidades urbanas que existen dentro de su área. Esto, a los fines de su clasificación, debe ser tenido en cuenta.

Por "comunidad" se entiende una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo o interés común, con conciencia de su pertenencia a un grupo social determinado, a un sitio geográfico, situado en una determinada área, en la cual los individuos interaccionan más intensamente entre sí, que con el resto de la sociedad, y por "grupo" un conjunto de individuos que tienen un elemento o rasgo común que permite aglutinarlos, que está situado en un lugar geográfico determinado, y sus integrantes tienen una interacción tanto entre sí como con el resto de los individuos que los rodean y que no pertenecen al grupo. Se ha preferido el término Agrupación, ya que con él no sólo se abarcan los dos conceptos, sino también aquellos que en la praxis poseen diferencias de grado con las definiciones enunciadas.

IV. La técnica de recolección de los datos. Características generales de las cédulas de relevamiento.

Características generales de las cédulas de relevamiento.

Con el propósito de agilizar el relevamiento censal, se dividieron los cuestionarios en dos partes, uno destinado a investigar las agrupaciones indígenas en sus aspectos más generales o globales y otro destinado específicamente a relevar el hogar aborigen.

El primero tiene como propósito reunir toda la información sobre diferentes aspectos de las agrupaciones indígenas tomadas como un todo, pudiéndose llegar a obtener los datos requeridos, independientemente de los indígenas mismos. El segundo está destinado, en cambio, a reunir toda aquella información que se considera necesaria para conocer aspectos sobre cada hogar indígena. Las preguntas tienen que ser contestadas por el o los propios habitantes del hogar, o de lo contrario, en su defecto, por personas que no pertenecen a él pero que lo conocen satisfactoriamente.

La técnica censal que se utilizó fue la del relevamiento hogar por hogar, o más vulgarmente dicho, casa por casa.

V. Unidad de relevamiento

El Censo Indígena Nacional estuvo exento de los problemas que todo censo de población debe enfrentar con referencia a la unidad de relevamiento. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que el universo indígena mantiene

cierta homogeneidad que lo torna menos dificultoso para un relevamiento en gran escala.

La unidad de relevamiento que se adoptó es la del Hogar-Vivienda, puesto que en el contexto social indígena el concepto de "Hogar" es siempre sinónimo del de "vivienda".

En una vivienda indígena no se encuentran dos personas cohabitándola sin tener entre ellas vínculos sanguíneos o una mutua relación de dependencia con referencia al ingreso económico del hogar.

Esta unidad Hogar-Vivienda, que en adelante denominaremos Hogar Censal, comprende la persona o el conjunto de personas que en el momento de efectuarse el relevamiento ocupaban una vivienda.

Cada Hogar Censal fue relevado separadamente.

Las dos encuestas que se aplicaron, como se explicó, una destinada a relevar a las agrupaciones en sus aspectos generales y otra a los hogares indígenas, estaban estructuradas de la siguiente manera:

**A) CÉDULA DESTINADA A RELEVAR LAS AGRUPACIONES
INDIGENAS**

COMUNIDAD O GRUPO	<input type="checkbox"/>	Grupo étnico	
PROVINCIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEPARTAMENTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nº DE REGISTRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

I — LOCALIZACION:

—Localidad o paraje más cercano (que figure en carta)

.....

—Distancia en Km. Dirección cardinal

—Vías de comunicación: Ruta Nacional Nº Ruta Provincial Nº

—Camino vecinal

—Sendero

—Estación ferroviaria Ferrocarril

—Vía fluvial Omnibus

.....

—Situación en relación con accidentes geográficos próximos:	—Profundidad de la primera napa de agua potable
1	—Territorio de la banda o parcialidad:
2	Al norte
3	Al sud
4	Al este
5	Al oeste
6	Al noreste
—Superficie de tierra ocupada por el grupo:	Al noroeste
.....	Al sudeste
—Altura sobre el nivel del mar:	Al sudoeste
.....	

II— CARACTERISTICAS DEL AREA EN LA CUAL SE ENCUENTRA EL GRUPO O LA COMUNIDAD:

a — suelo:

b — flora:

c — fauna:

d — clima:

III — CUALES SON LAS FUENTES DE PRODUCCION Y TRABAJOS DE LA ZONA:

IV — POBLACION DE LA COMUNIDAD:

—Cuántos hogares —————

—Cuántas familias —————

—Qué número de habitantes —————

V — ALIMENTACION:

¿Qué comen durante el invierno?:

¿Qué comen durante el verano?:

¿Con qué técnica preparan los alimentos?:

XIII — DELITOS:

TIPO DE DELITOS, QUIENES LOS REALIZARON Y CONDENA:

Nombre y apellido	Delito	Condena	Reincidencia

XIV — ADMINISTRACION:

¿Se autoadministra o está en relación de dependencia con algún organismo?

- Autoadministra 1
- Provincial 2
- Nacional 3
- Particular 4
- Otros 5

En caso de ser un organismo indicar cuál.

XV — CENTROS ASISTENCIALES:

Ubicación

Concurrencia de los aborígenes

.....

Enfermedades más frecuentes —

.....

.....

.....

XVI — TOPONIMICOS:

—¿Cómo llaman los aborígenes al lugar donde viven?

—¿Cómo llaman los no aborígenes al lugar en el que viven los aborígenes?

.....

XVII — GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL:

- aislados 1
- contactos irregulares 2
- contactos permanentes 3
- integrados 4

Marcar con x el grado de participación.

XVIII — DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD:

.....

.....

.....

¿Con qué técnica conservan los alimentos?:

.....
.....
.....

VI — INDUMENTARIA:

¿Cómo visten?:

.....
.....
.....

¿Cómo obtienen su vestimenta?:

.....
.....
.....

VII — LECTURA:

- Revistas
- Libros
- Otras lecturas

—Fiestas:

¿qué fiestas?

VIII — ¿EN QUE SE OCUPAN LOS DIAS FERIADOS?

- Deportes:
¿qué deportes?
- Juegos por dinero:
¿qué juegos?

—Reuniones:

¿qué tipo de reuniones?

X — LUGARES DE REUNION:

.....
.....

IX — VIDA SOCIAL:

- Bailes:
¿qué bailes?

XI — ESTIMULANTES:

- Bebidas alcohólicas 1
- Tabaco 2

XII — ESCUELAS:

- a — ¿Existe escuela próxima? Ubicación

Nacional	Nº
Provincial	

- b — ¿Cuántos escolares aborígenes asisten?
- c — ¿Cuántos escolares NO aborígenes asisten?
- d — ¿Qué dificultades presenta la enseñanza de aborígenes?
-
-
- e — ¿De qué provincia es oriundo el maestro?
- f — Grado de dedicación del maestro

B) CEDULA DESTINADA A RELEVAR LOS HOGARES INDIGENAS

Comunidad o Grupo

Grupo Etnico

Provincia

Departamento

Nº de registro

Nombre del Jefe del Hogar:

1 — VIVIENDA:

- Habitada 1
- Habitada, con moradores ausentes 2
- Desocupada 3

2 — TIPO DE VIVIENDA:

- Casa 1
- Choza 2
- Rancho 3
- Otras 4

3 — MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES:

- Ladrillos 1
- Bloques de cemento 2
- Bloques de piedra 3
- Adobe 4
- Chorizo 5
- Estanteo o palo a pique 6
- Madera 7
- Cartón prensado, fibrocemento, etc. 8
- Planchas o chapas metálicas 9
- Otros 10

4 — MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHO:

- Baldosa 1
- Cubierta asfáltica 2
- Teja 3
- Madera 4
- Paja 5
- Torta 6
- Ramas 7
- Planchas o chapas metálicas 8
- Cartón prensado, fibrocemento, etc. 9
- Otras 10

5 — FORMA DE TECHO:

- Un agua _____ 1
- Dos aguas _____ 2
- Cuatro aguas o cola de pato 3
- _____ 5

6 — MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS:

- Tierra _____ 1
- Madera _____ 2
- Mosaico _____ 3
- Baldosa _____ 4
- Ladrillo _____ 5
- Cemento _____ 6
- Otros _____ 7

7 — CONSTRUCCIONES ANEXAS:

8 — ¿COMO SE PROVEE DE AGUA?:

- Agua corriente en vivienda — 1
- Grifo público existente en la calle _____ 2
- Perforación con motobombeador _____ 3

—Peforación con bomba a

- mano _____ 4
- Pozo o acequia _____ 5
- Fuentes naturales (ríos, lagunas, etc.) _____ 6

9 — ¿COMO SE REALIZAN LOS SERVICIOS HIGIENICOS?

- Retrete de agua (inodoro) — 1
- Retrete de pozos _____ 2
- Retrete al aire libre _____ 3
- Otro tipo _____ 4

10 — ¿COMO SE REALIZA LA ILUMINACION?

- Electricidad _____ 1
- Kerosene u otro combustible 2
- Por otros medios _____ 3

11 — TENENCIA

- Propietario _____ 1
- Inquilino _____ 2
- Ocupante gratuito _____ 3
- Por razones de trabajo _____ 4
- En otro carácter _____ 5

12 — ¿CUANTOS CUARTOS TIENE?

- Uso de cada cuarto _____
- _____
- ¿Cuántas familias viven? —
- ¿Cuántas personas viven? —

13 — ¿QUE OBJETOS CONTIENE LA VIVIENDA?

14 — ¿CUANTO MIDE DE ANCHO LA VIVIENDA?

— ¿Cuánto mide de largo? _____

— ¿Cuánto mide de alto? _____

15 — MIGRACION

¿Hubo migraciones en el hogar a partir del 1º de enero de 1965?

¿Quiénes migraron?	¿Hacia dónde?	¿Por qué causa?

16 — MORTALIDAD

De las personas que habitan en esta vivienda, ¿falleció alguna durante el año 1964?

¿De qué sexo?	¿A qué edad?	¿Cuál fue la causa de su muerte?

¿DURANTE EL AÑO 1965?

17 — MEDIOS DE TRANSPORTE

—¿ Con qué medios de transporte cuentan?:

- Caballo de andar _____ 1
- Sulky, carro o vagoneta _____ 2
- Vehículo de motor _____ 3
- Burros _____ 4
- Mulas _____ 5
- Llamas _____ 6
- Otros _____ 7
- No tiene _____ 8

18 — RELIGION

—¿ A qué credo pertenece?:

—¿ Lo practica?:

—¿ Practican sus antiguas creencias religiosas?:

—¿ Quiénes predicán la nueva religión?:

19 — LIDERAZGO

—¿ A quién reconocen como líder?:

ACTIVIDAD ECONOMICA

	Unidad de medida	Cantidad
20 — Si son agricultores o ganaderos:		
21 — Qué superficie total ocupa _____		
22 — Bajo qué régimen legal la ocupa:		
Propietario _____		
Arrendatario _____		
Aparcero (pago en especie) _____		
23 — Ocupante de tierras fiscales:		
Adjudicatario, concesionario o con permiso _____		
Sin permiso _____		
24 — Ocupantes de tierras particulares:		
Con permiso _____		
Sin permiso _____		

25 — Cuántas personas trabajan:

De los familiares que habitan en la vivienda:

Remunerados _____

No remunerados _____

26 — De los familiares que no habitan en la vivienda:

Remunerados _____

No remunerados _____

27 — Otro personal remunerado:

Fijo _____

Transitorio _____

28 — ¿QUE SUPERFICIE CULTIVO Y QUE PRODUCCION OBTUVO DE LA ULTIMA COSECHA?

Cultivo	SUPERFICIE		PRODUCCION				Ingreso obtenido
	Unidad de medida	Cantidad			Para consumo propio	Para venta	
			Unidad de medida	Cantidad			

29 — ¿QUE EXISTENCIA DE ANIMALES TIENE?

Clasificación	Cabezas

30 — SI DURANTE EL AÑO VENDIO ALGUN ANIMAL ¿QUE INGRESO OBTUVO?

Clasificación	Cabezas	m\$N. Ingreso

	Producción total	Consumo propio	Venta	Qué ingreso obtuvo por la venta m\$N.
31 — ¿Cuál fue el total de lana producida durante el año? (Kgs.) —				
32 — ¿Cuántos litros de leche obtuvo durante el año? (lts.) —				
33 — ¿Cuántos huevos obtuvo durante el año? (docenas) —				
34 — ¿Cuántos cueros obtuvo durante el año? (unidades) —				
35 — ¿Cuántas pieles obtuvo durante el año? (unidades) —				
36 — Otros				

37. — ¿Con qué elementos cuenta para trabajar? (Máquinas, herramientas, etc.):

38. — SI SON CAZADORES

¿Qué especie cazan?

¿De qué técnica se valen?

¿Cuál es el calendario de caza?

39. — SI SON PESCADORES:

¿Qué pescan?

¿De qué técnica se valen?

¿Cuál es el calendario de pesca?

40. — SI SON RECOLECTORES:

¿Qué recolectan?

¿Cuál es el calendario de recolección?

41. — SI MANUFACTURAN PIELES, TEJIDOS, ETC., ¿cuánto perciben por la venta?

	Cantidad producida durante el último año	Para uso propio	Para venta	Qué ingreso obtuvo por la venta m\$ñ
Pieles _____				
Tejidos _____				
Cerámicas _____				
Cesterías _____				
Otros _____				

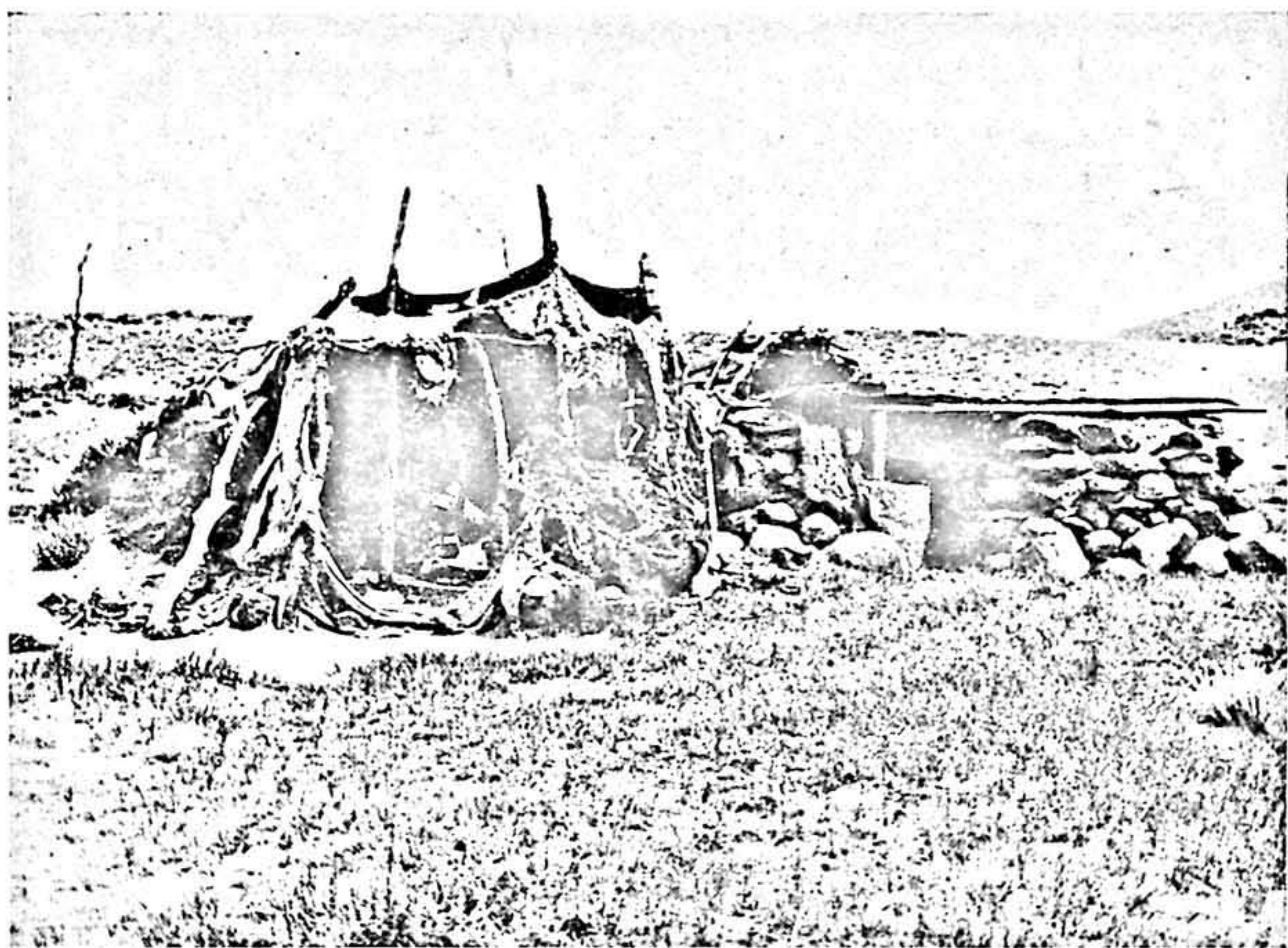
42. — OTRAS ACTIVIDADES:

¿Qué ingreso tuvo durante el último año?

Comercio (1) _____

Otras (1) _____

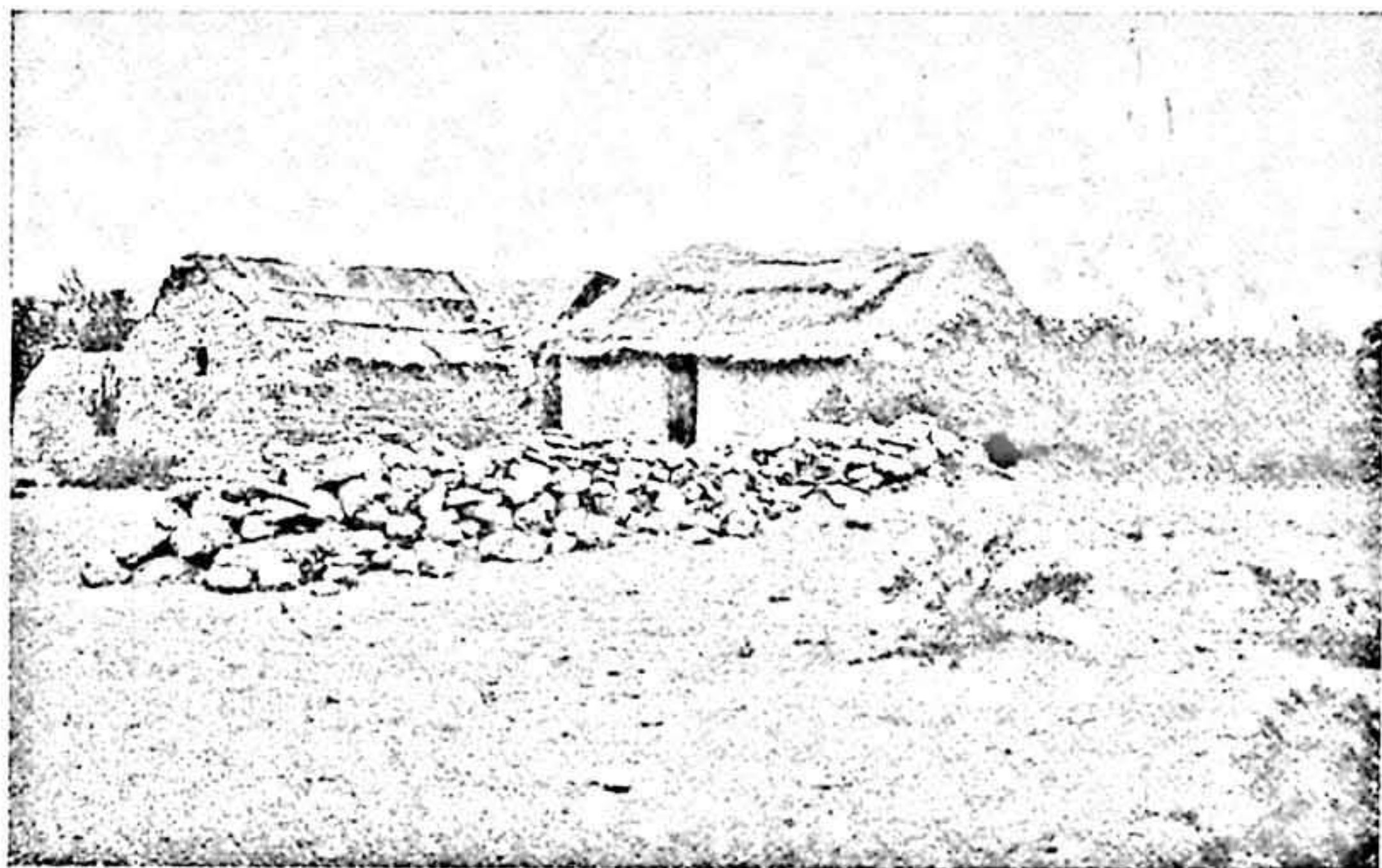
(1) Consignar el tipo de comercio o actividad que desarrolla.



AGRUPACION CERRO-INDICE. — SANTA CRUZ

Foto: E.GRIVA

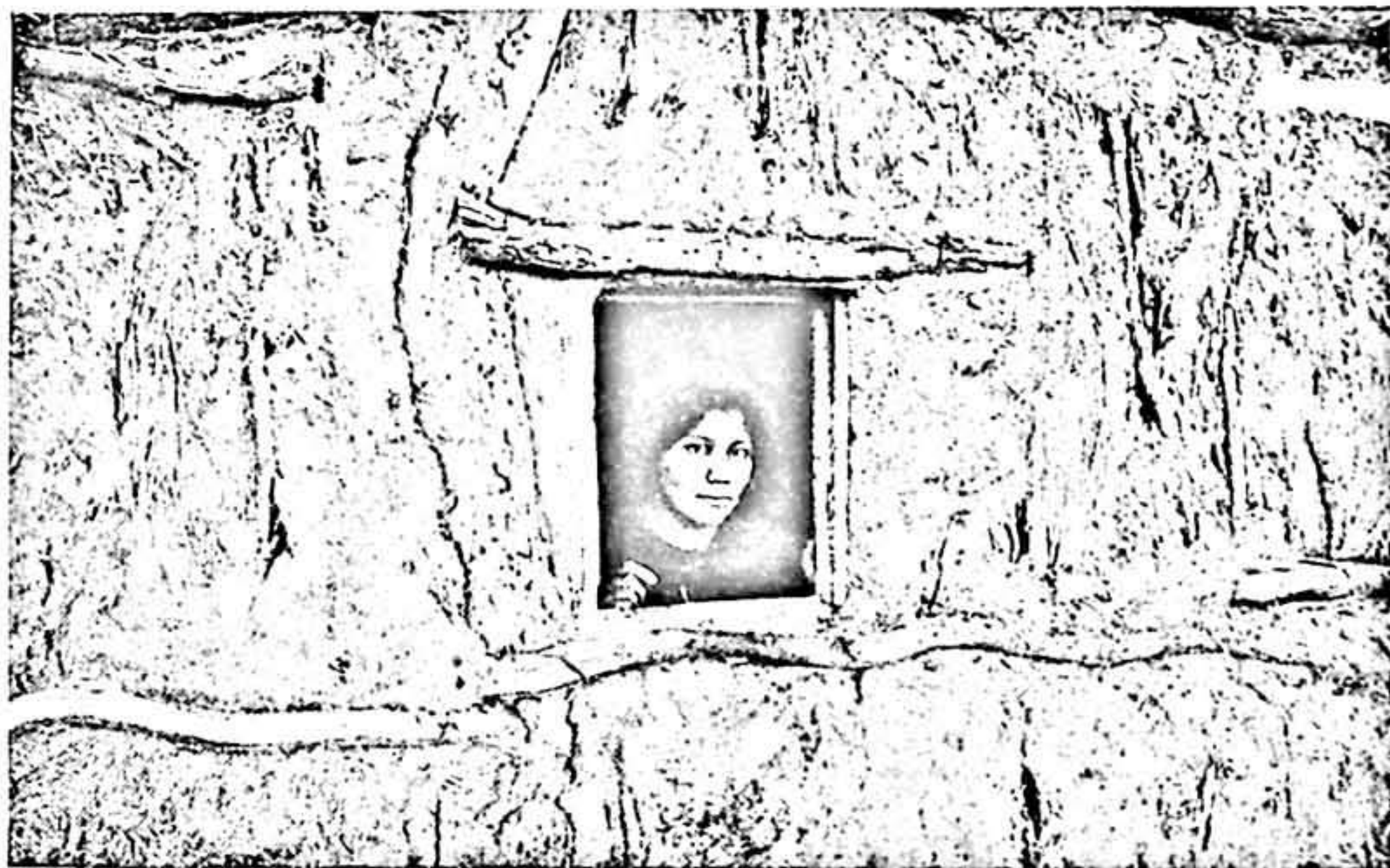
Este toldo es uno de los dos últimos que quedan de todo el habitante tehuelche. Lo construyó una familia que vive en una vivienda de material.



AGRUPACION CHEUQUEL. — NEUQUEN

Foto: A. MERANI

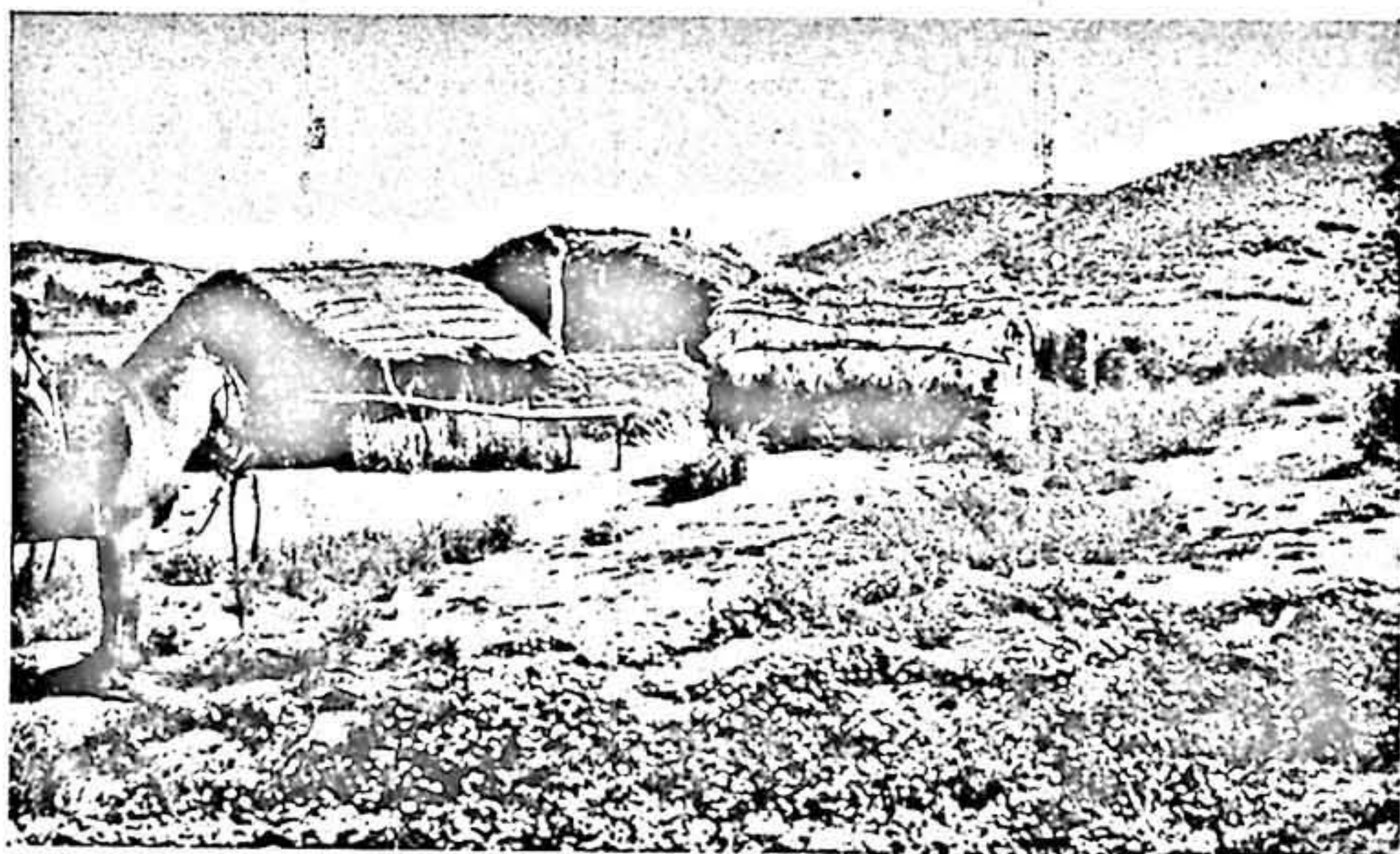
Rancho de araucanos de paredes de adobe y techo de paja a dos aguas.



AGRUPACION EL ARBOL SOLO. — LA PAMPA

Foto: J. SANTANDER

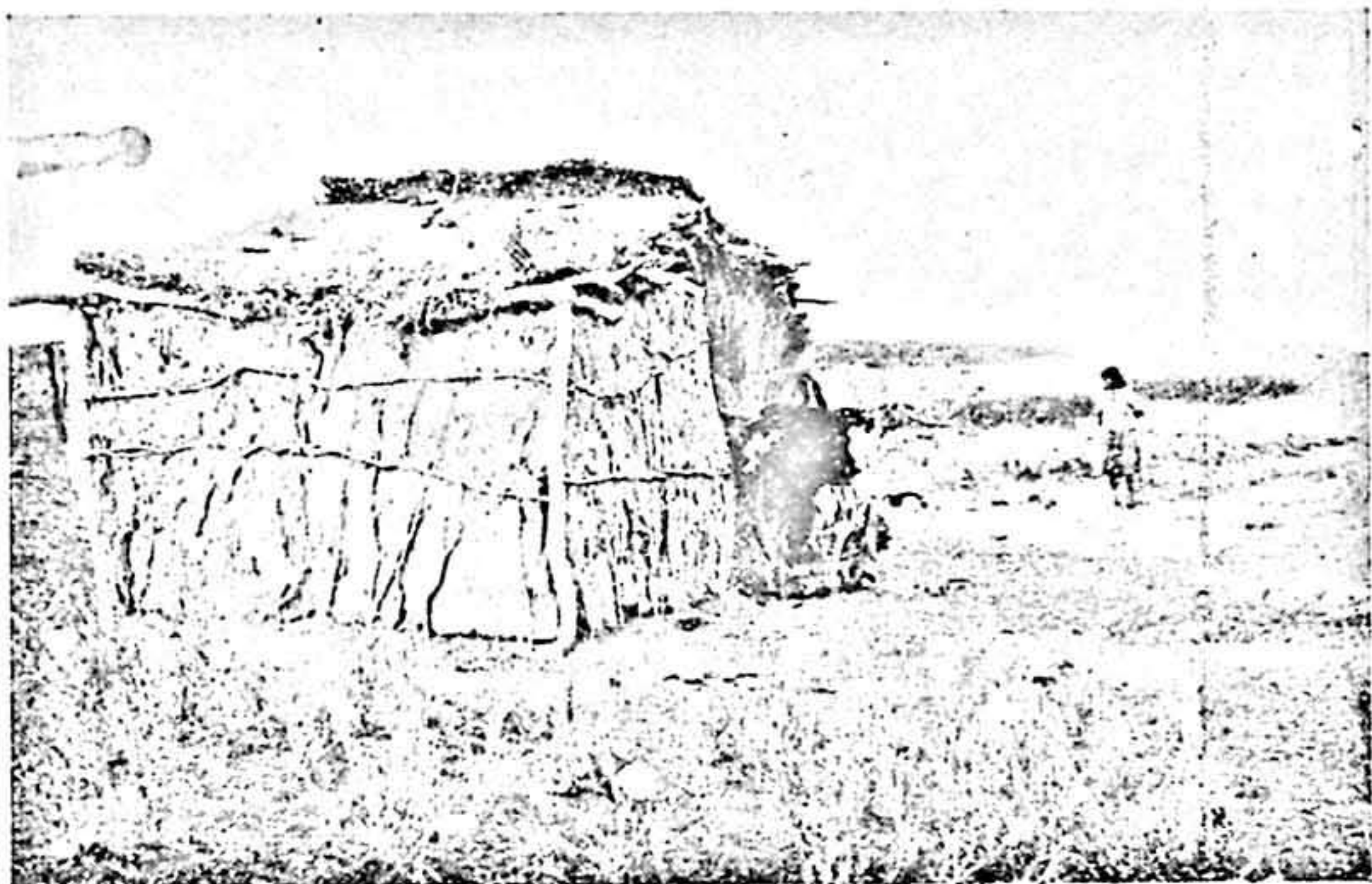
Detalle de pared de una cocina. Sobre el enramado de jarilla, se colocan chorizos de paja brava con barro. Los troncos transversales hacen el efecto de "grampas" de sostén. La mujer que aparece en la ventana de esta cocina es Elena Baigorrita, nieta del gran Cacique Baigorrita.



AGRUPACION CHEUQUEL. — NEUQUEN

Foto: H. MERANI

Rancho de araucanos de paredes de piedra algunos y adobe otros, con cerco de piedras.



AGRUPACION COLONIA EMILIO MITRE. — LA PAMPA

Foto: J. SANTANDER

En la soledad del terreno desértico erosionado, son comunes estos típicos "ranchos". Cuatro gruesos postes sirven de sostén a un entramado de jarilla, que luego se recubre con barro. Las dimensiones nunca son mayores a 3 x 3 mts. poseen una sola abertura, y el techo es de paja y barro.



AGRUPACION MEDANOS CHICOS. — LA PAMPA

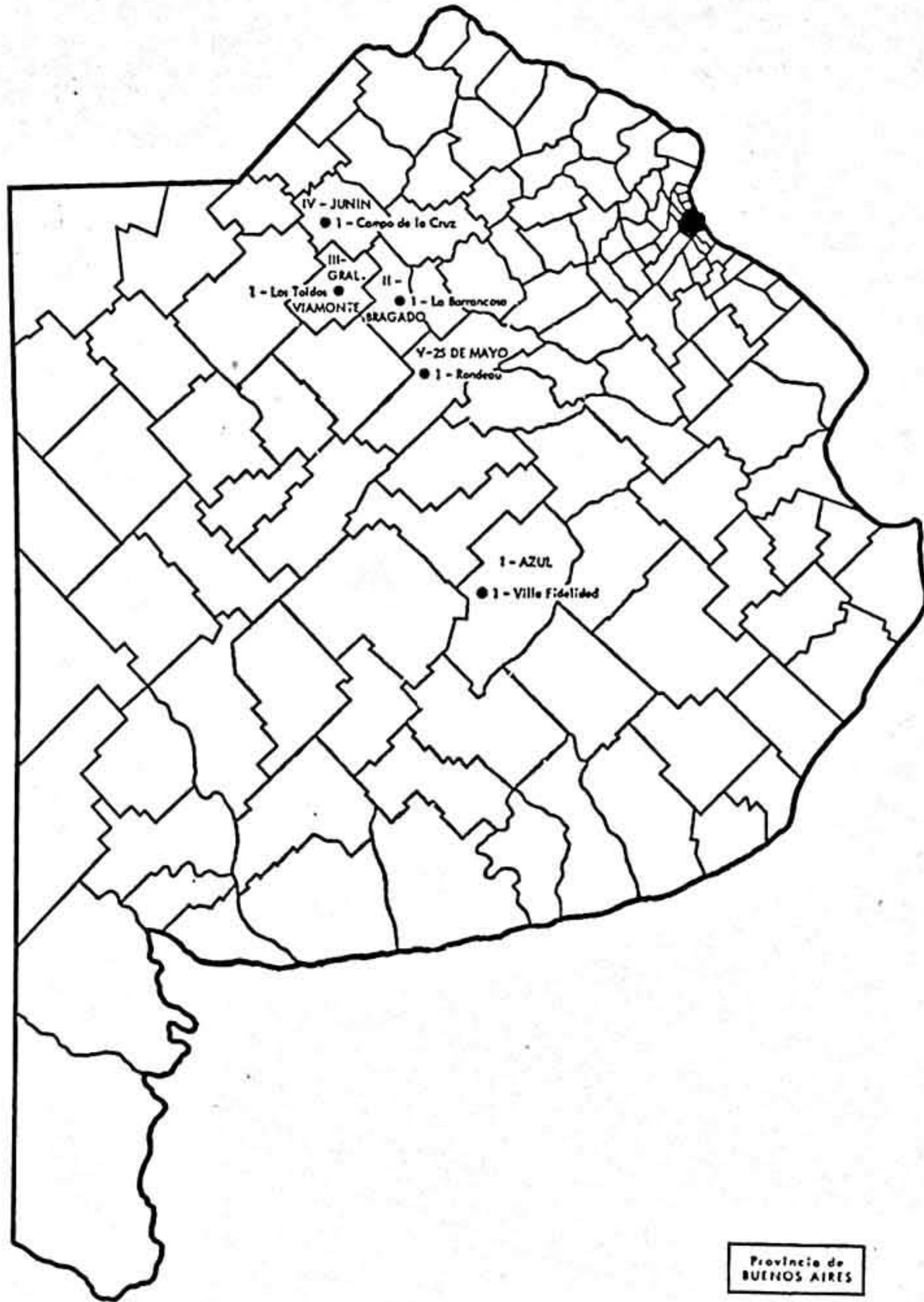
Foto: J. SANTANDER

Detalles de vivienda. A la derecha, un sector de pared de un rancho, realizada con jarilla embarrada; a la izquierda parte del cerco de jarilla. La mujer está dando de comer a un "charito" (polluelo del avestruz).

TERCERA PARTE

CUADROS ESTADISTICOS

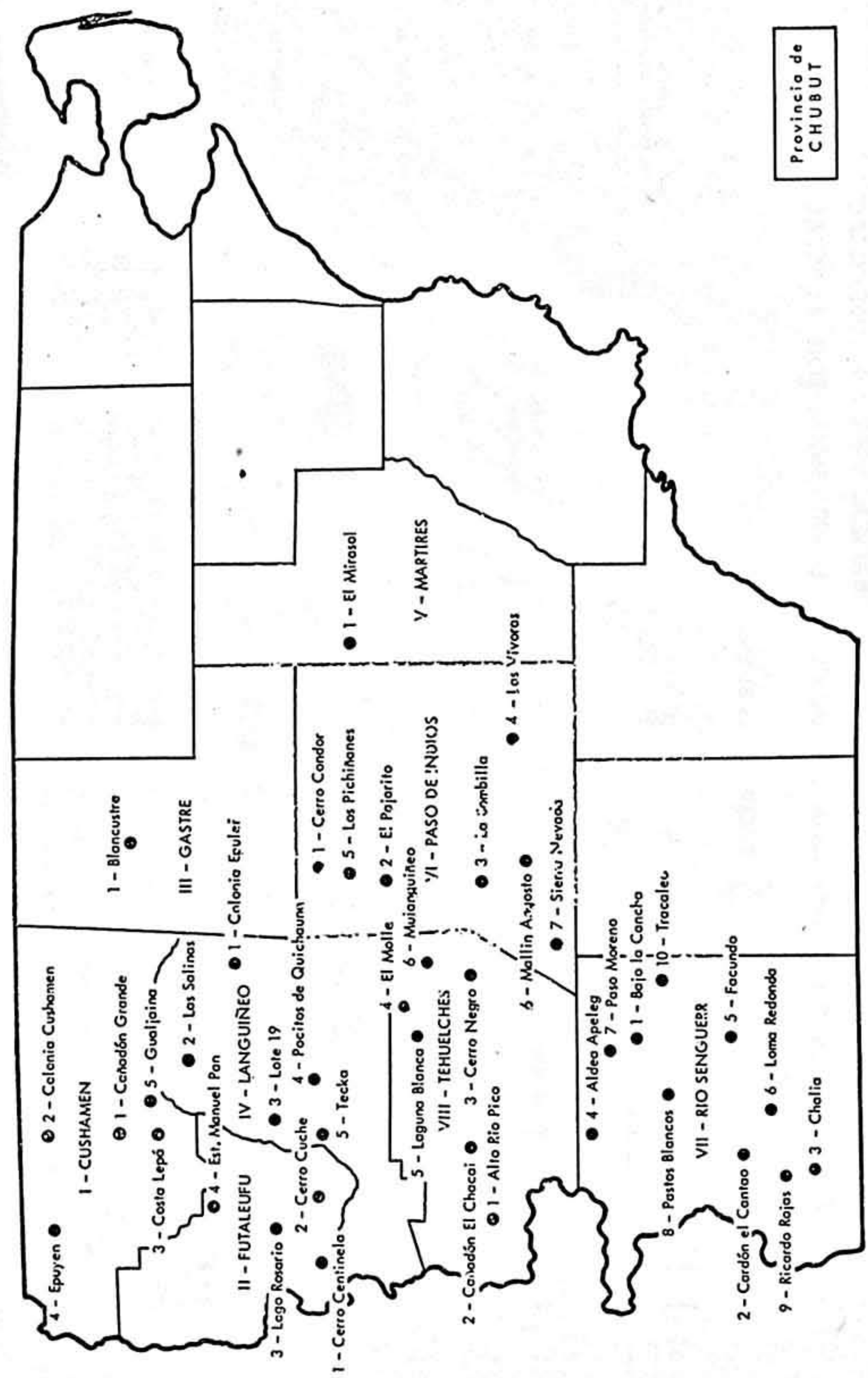
RESULTADOS POR AGRUPACION



**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: BUENOS AIRES

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
I Partido: AZUL						
1	Villa Fidelidad	Araucano	Azul	Al Oeste 1 km.	2 km. por Ruta Nacional Nº 3 y caminos vecinales	Contactos permanentes
II Partido: BRAGADO						
1	La Barrancosa	Araucano	Olascoaga	Al Noroeste 5 km.	10 km. por Ruta Nacional Nº 5 y caminos vecinales	Contactos permanentes
III Partido: GRAL. VIAMONTE						
1	Los Toldos	Araucano	Ciudad General Viamonte	Al Sur y alrededores	—	Contactos permanentes
IV Partido: JUNIN						
1	Campo de la Cruz	Araucano	Ciudad de Junin	Al Noroeste 12 km.	20 km. por Ruta Nacional Nº 188 y caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes
V Partido: 25 DE MAYO						
1	Rondeau	Araucano	Valdés	Al Sudeste 15 km.	15 km. por camino vecinal	Contactos permanentes



Provincia de
CHUBUT

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
I Departamento: CUSHAMEN						
1	Cañadón Grande	Araucano	Gualjaina	Al N.O. 22 km.	27 km. por ruta Prov. s/n y caminos vecinales	Contactos irregulares y permanentes
2	Colonia Cushamen	Araucano	El Matlén	Al S.E. 38 km.	45 km. por ruta Nac. Nº 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
3	Costa Lepá	Araucano	Gualjaina	Al Oeste 20 km.	28 km. por ruta Prov. Nº 12 y caminos vecinales	Contactos permanentes
4	Epuyen	Araucano	El Matlén	Al S.S.O. 40 km.	44 km. por Ruta Nac. Nº 40 y Prov. s/n	Contactos permanentes
5	Gualjaina	Araucano	Gualjaina	En los alrededores	—	Contactos permanentes
II Departamento: FUTALEUFU						
1	Cerro Centinela	Araucano	Corcovado	Al N.O. 20 km.	30 km. por picada y senderos	Contactos irregulares
2	Cerro Cucho	Araucano	Corcovado	Al N.O. 30 km.	60 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
3	Lago Rosario	Araucano	Trevelin	Al S.S.E. 25 km.	35 km. por camino vecinal	Contactos irregulares y permanentes
4	Nchuel Pan	Araucano	Esquel	Al E.S.E. 17 km.	25 km. por ruta Nac. Nº 40 y caminos vecinales	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
III Departamento: GASTRE						
1	Blancuntre	Araucano	Gastre	Al S.E. 50 km. al Sur de Gastre	70 km. por ruta Prov. Nº 24 y caminos vecinales	Contactos irregulares
IV Departamento: LANGUÑEO						
1	Colonia Epulef	Araucano	Dos Lagunas	En los alrededores	—	Contactos irregulares
2	Las Salinas	Araucano	Las Salinas	Al Norte 10 km.	15 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
3	Lote 19	Araucano	Tecka	Al Norte 35 km.	60 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
4	Pocillos de Qui-chaura	Araucano	Tecka	Al S.E. 45 km.	62 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
5	Tecka	Araucano	Tecka	En los alrededores	—	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
V Departamento: MARTIRES						
1	El Mirasol	Araucano	Las Plumas	Al N.O. 55 km.	90 km. por Ruta Nac. Nº 25 y ruta Prov. s/n	Contactos permanentes
VI Departamento: PASO DE INDIOS						
1	Cerro Cóndor	Araucano	Cerro Cóndor	En los alrededores	—	Contactos permanentes
2	El Pajarito	Araucano	Paso de Indios	Al O.N.O. 12 km.	25 km. por ruta Nac. Nº 25 y senderos	Contactos permanentes
3	La Bombilla	Araucano	Paso de Indios	Al S.S.O. 40 km.	55 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes
4	Las Víboras	Araucano	Paso de Indios	Al S.S.E. 90 km.	140 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes
5	Los Pichianes	Araucano	El Calafate	En los alrededores	—	Contactos permanentes
6	Mallín Angosto	Araucano	Paso de Indios	Al Sur 72 km.	120 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes
7	Sierra Nevada	Araucano	Paso de Indios	Al S.S.O. 105 km.	120 km. por camino vecinales y senderos	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: CHUBUT

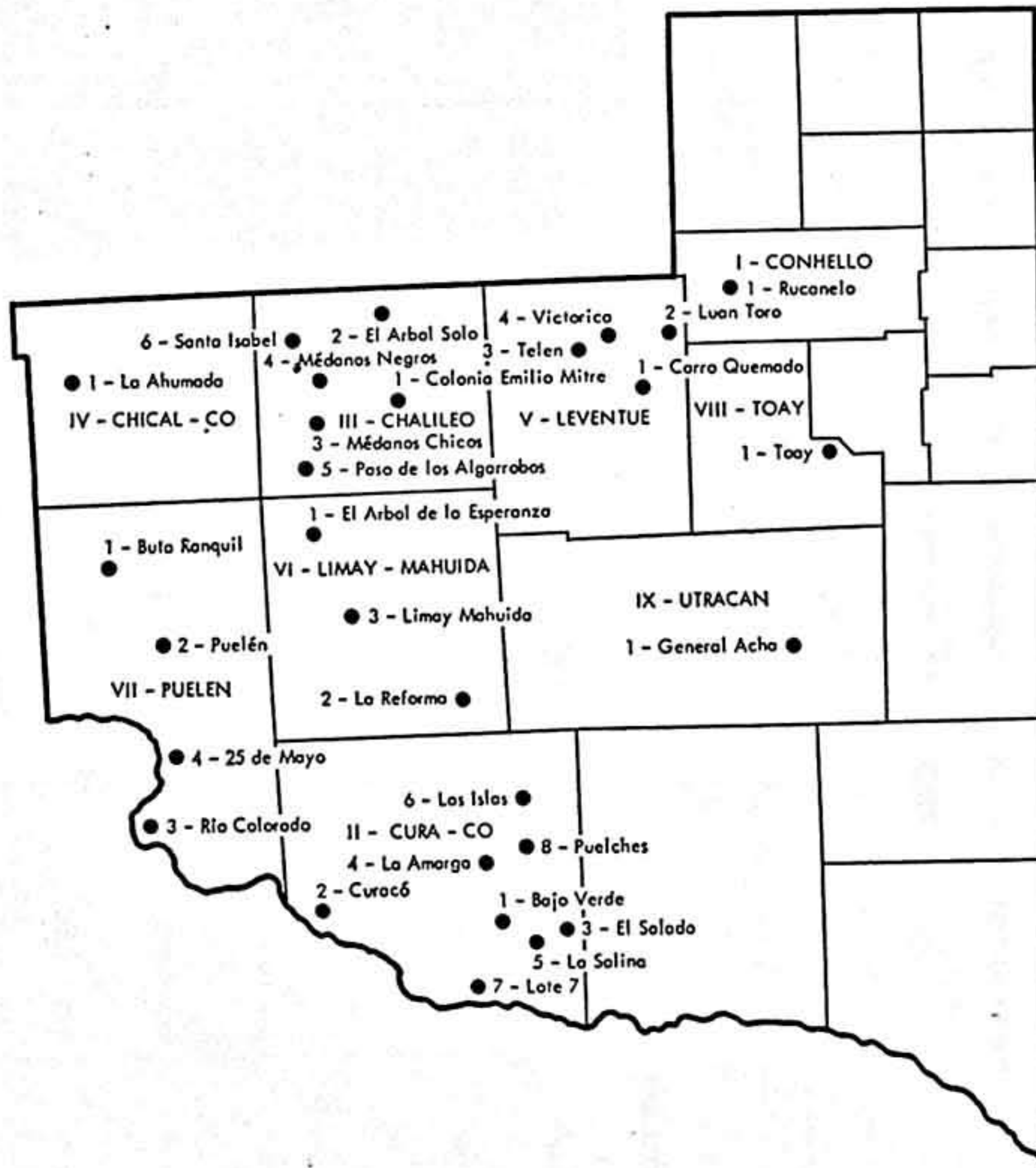
No de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
VII Departamento: RIO SENGUERR						
1	Bajo La Cancha	Araucano	Facundo	Al N.O. 35 km.	45 km. por desvío ruta Nac. Nº 40 y por senderos	Contactos permanentes
2	Chclita	Araucano Aoni-Ken	Ricardo Rojas	Al Sur 4 km.	20 km. por camino vecinal	Contactos permanentes
3	Cordón El Cancho	Araucano	Alto Río Senguer	Al Sur 40 km.	45 km. por caminos vecinales	Contactos permanentes
4	El Appeleg	Araucano	Aldea Appeleg	En los alrededores	—	Contactos permanentes
5	Facundo	Araucano Aoni-Ken	Facundo	En los alrededores	—	Contactos permanentes
6	Loma Redonda	Araucano	Paso Río Mayo	Al N.O. 40 km.	60 km. por ruta Nac. Nº 40 y caminos vecinales	Contactos permanentes
7	Paso Moreno	Araucano	Alto Río Senguer	Al E.N.E. 30 km.	50 km. por ruta Nac. Nº 40 y desvío ruta Nac. Nº 40	Contactos permanentes
8	Pastos Blancos	Araucano	Alto Río Senguer	Al S.E. 40 km.	45 km. por ruta Nac. Nº 40	Contactos permanentes
9	Ricardo Rojas	Araucano	Ricardo Rojas	En los alrededores	—	Contactos permanentes
10	Tracaleo	Araucano	Facundo	Al N.E. 20 km.	35 km. por camino vecinal	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
1	Alto Río Pico	Araucano	Río Pico	Al E.S.E. 20 km.	25 km. por ruta Provincial Nº 265 y camino vecinal	Contactos permanentes
2	Cañadón El Chacay	Araucano	Gobernador Costa	Al S.S.O. 25 km.	30 km. por camino vecinal	Contactos irregulares
3	Cerro Negro	Araucano	San Martín	Al E.S.E. 55 km.	75 km. por camino vecinal desde San Martín	Contactos irregulares
4	El Molle	Araucano	San Martín	Al N.E. 50 km.	60 km. por ruta Prov. Nº 19 y senderos	Contactos irregulares
5	Laguna Blanca	Araucano	San Martín	Al N.E. 38 km.	40 km. por ruta Prov. Nº 13 y senderos	Contactos irregulares
6	Mulanguíneo	Araucano	San Martín	Al E.N.E. 55 km.	75 km. por camino vecinal y senderos	Contactos irregulares y aislados

VIII Departamento: TEHUELCHES



Provincia de
LA PAMPA

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
I Departamento: CONHELLO						
1	Rucanelo	Araucano	Rucanelo	Alrededores	—	Contactos permanentes
II Departamento: CURA-CO						
1	Bajo Verde	Araucano	Puelches	Al S.S.O. 30 km.	35 km. por caminos vecinales	Contactos irregulares
2	Cura-co	Araucano	La Japonesa	Al O.N.O. 65 km.	100 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
3	El Salado	Araucano	Puelches	Al S.S.E. 40 km.	60 km. por caminos vecinales	Aislados
4	La Amarga	Araucano	Puelches	Al O.S.O. 20 km.	23 km. por Ruta Nacional 152	Contactos irregulares
5	La Salina	Araucano	Puelches	Al S.S.E. 35 km.	50 km. por camino vecinal	Contactos irregulares
6	Las Islas	Araucano	Puelches	Al N.N.E. 10 km.	5 km. por camino vecinal	Contactos irregulares
7	Lote 7	Araucano	La Japonesa	Al E. 20 km.	35 km. por camino vecinal	Contactos permanentes
8	Puelches	Araucano	Puelches	Alrededores	—	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
III Departamento: CHALILEO						
1	Colonia Emilio Mitre	Araucano	Emilio Mitre	Alrededores	—	Aislados
2	El Arbol Solo	Araucano	Emilio Mitre	Al N.N.O. 35 km.	50 km. por camino vecinal	Aislados
3	Médanos Chicos	Araucano	Emilio Mitre	Al O.S.O. 30 km.	40 km. por sendero	Aislados
4	Médanos Negros	Araucano	Emilio Mitre	Al Oeste 30 km.	50 km. por camino vecinal	Aislados
5	Paso de los Algarrobos	Araucano	Santa Isabel	Al Sur 50 km.	70 km. por camino vecinal	Aislados
6	Santa Isabel	Araucano	Santa Isabel	Alrededores	—	Contactos irregulares
IV Departamento: CHICAL-CO						
1	La Ahumada	Araucano mestizo	Chical-co	Al N.N.O. 35 km.	40 km. por camino vecinal	Aislados
V Departamento: LEVENTUE						
1	Carro Quemado	Araucano	Carro Quemado	Alrededores	—	Contactos irregulares
2	Luan Toro	Araucano	Luan Toro	Alrededores	—	Contactos irregulares
3	Telén	Araucano	Telén	Alrededores	—	Contactos permanentes
4	Victorica	Araucano	Victorica	Alrededores	—	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: LA PAMPA

No de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
VI Departamento: LIMAY MAHUIDA						
1	Artol de la Esperanza	Araucano	Limay Mahuida	Al N.N.O. 38 km.	60 km. por Ruta Provincial Nº 7 y caminos vecinales	Aislados
2	La Reforma	Araucano	Limay Mahuida	Al S.E. 58 km.	70 km. por camino vecinal	Contactos irregulares
3	Limay Mahuida	Araucano	Limay Mahuida	Alrededores	—	Contactos irregulares
VII Departamento: PUELEN						
1	Buía Ranquill	Araucano	Puelen	Al N.N.O. 40 km.	Por Ruta Nacional 151 y caminos vecinales	Aislados
2	Puelen	Araucano	Puelen	Alrededores	—	Contactos irregulares
3	Río Colorado	Araucano	Colonla 25 de Mayo	Al S.O. 28 km.	Por caminos vecinales	Contactos irregulares
4	25 de Mayo	Araucano	Colonla 25 de Mayo	Alrededores	—	Contactos irregulares
VIII Departamento: TOAY						
1	Toay	Araucano	Toay	Alrededores de Toay	—	Integrados
IX Departamento: UTRACAN						
1	General Acha	Araucano	General Acha	Alrededores	—	Contactos irregulares

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
I Departamento: ALUMINE						
1	Catalán	Araucano	Aluminé	Al N.N.O. 24 km.	60 km. por Ruta Provincial Nº 14 y caminos vecinales	Contactos irregulares
2	Curumil	Araucano	Aluminé	Al S.O. 25 km.	35 km. por camino vecinal	Contactos irregulares
3	Ñorquinco	Araucano	Aluminé	Al Oeste 30 km.	60 km. por senderos y camino vecinal	Contactos irregulares
4	Puel	Araucano	Aluminé	Al N.N.O. 50 km.	90 km. por Ruta Provincial Nº 14 y camino vecinal	Contactos irregulares
5	Quilca	Araucano	Aluminé	Al N.N.E. 27 km.	40 km. por Ruta Provincial Nº 15 y camino vecinal	Contactos irregulares
6	Ruca Choroy	Araucano	Aluminé	Al Oeste 18 km.	60 km. por camino provincial y vecinal	Contactos irregulares

CUADRO N° 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

N° de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
II Departamento: CATÁN LIL						
1	Aguada del Overo	Araucano	Zapala	Al S. 45 km.	60 km. por Ruta Nacional N° 40 y camino vecinal	Contactos irregulares y aislados
2	Caichigüe	Araucano	Las Coloradas	Al E.N.E. 25 km.	50 km. por Ruta Nacional N° 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
3	Carladera	Araucano	Zapala	Al S. 60 km.	75 km. por Ruta Nacional N° 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
4	Chccay-Co Sud	Araucano	Zapala	Al S.S.O. 50 km.	68 km. por Ruta Nacional N° 40 y caminos vecinales y Ruta Prov. N° 20	Contactos aislados
5	El Marucho	Araucano	Las Coloradas	Al E.N.E. 40 km.	60 km. por Ruta Nacional N° 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
6	El Salitral	Araucano	Catán Lil	Al S. 15 km.	20 km. por Ruta Nacional N° 40	Contactos irregulares y aislados
7	El Sauce	Araucano	Catán Lil	Al E.N.E. 45 km.	55 km. por Ruta Provincial N° 26 y caminos vecinales	Contactos aislados
8	La Picaza	Araucano	Las Coloradas	Al E. 35 km.	50 km. por Ruta Nacional N° 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
9	Media Luna	Araucano	Las Coloradas	Al N.E. 20 km.	45 km. por Ruta Provincial N° 20 y caminos vecinales	Contactos aislados
10	Ojo de Agua	Araucano	Las Coloradas	Al E.S.E. 55 km.	70 km. por Ruta Nacional N° 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
11	Yehuincoló	Araucano	Las Coloradas	Al N. 30 km.	58 km. por Ruta Provincial N° 24 y caminos vecinales	Contactos aislados

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
III Departamento: COLLON CURA						
1	Ancatrúz	Araucano	Piedra del Aguila	Al S.S.O. 25 km.	35 km. por Ruta Nacional Nº 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
2	Carran Cura	Araucano	Sañicó	Al N.N.E. 14 km.	30 km. por Ruta Nacional Nº 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
3	Mallín de las Yaguas	Araucano	Las Coloradas	Al S.E. 30 km.	70 km. por Ruta Provincial Nº 24 y 26 y caminos vecinales	Contactos permanentes
4	Namuncura	Araucano	Junín de los Andes	Al E.N.E. 25 km.	70 km. por caminos vecinales	Contactos irregulares
5	Santo Tomás	Araucano	Piedra de Aguila	Al Norte 25 km.	45 km. por caminos vecinales	Contactos irregulares
IV Departamento: CONFLUENCIA						
1	Painemil	Araucano	Vista Alegre	Al N.O. 60 km.	70 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
V Departamento: HUILICHES						
1	Atreico	Araucano	Junín de los Andes	Al N. 40 km.	50 km. por Ruta Complementaria M, camino vecinal y senderos	Aislados
2	Auca Pan	Araucano	Junín de los Andes	Al N. 40 km.	50 km. por Ruta Provincial Nº 23 y camino vecinal	Aislados
3	Chiquilihuín	Araucano	Junín de los Andes	Al N.N.O. 40 km.	85 km. por Rutas Provinciales Nº 23 y 26 y caminos vecinales	Contactos irregulares
4	El Malleo	Araucano	Junín de los Andes	Al N. 19 km.	28 km. por Ruta Provincial Nº 23 y caminos vecinales	Contactos irregulares
5	Huechulafquen	Araucano	Junín de los Andes	Al N.O. 40 km.	60 km. por Ruta Nacional Nº 9 y camino vecinal	Contactos irregulares
VI Departamento: LACAR						
1	Curru Huinca	Araucano	San Martín de los Andes	En los alrededores	—	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
VII Departamento: LONCOPUE						
1	Evangelista	Araucano	Loncopue	Al E.N.E. 35 km.	40 km. por senderos	Contactos irregulares
2	Kilapi	Araucano	Loncopue	Al N.E. 25 km.	50 km. por caminos vecinales	Contactos irregulares y aislados
3	Loncopue	Araucano	Loncopue	Alrededores	—	Contactos permanentes
4	Mellao Morales	Araucano	Loncopue	Al S. 20 km.	30 km. por Ruta Nacional Nº 231	Contactos irregulares, permanentes y aislados
5	Millain	Araucano	Loncopue	Al N.E. 38 km.	45 km. por camino vecinal	Contactos irregulares y aislados
VIII Departamento: LOS LAGOS						
1	Cayun	Araucano	Villa La Angostura	Al O.S.O. 12 km.	25 km. por lancha	Contactos aislados
IX Departamento: MINAS						
1	Los Michos	Araucano	Andacollo	Al O. 20 km.	30 km. por camino vecinal	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

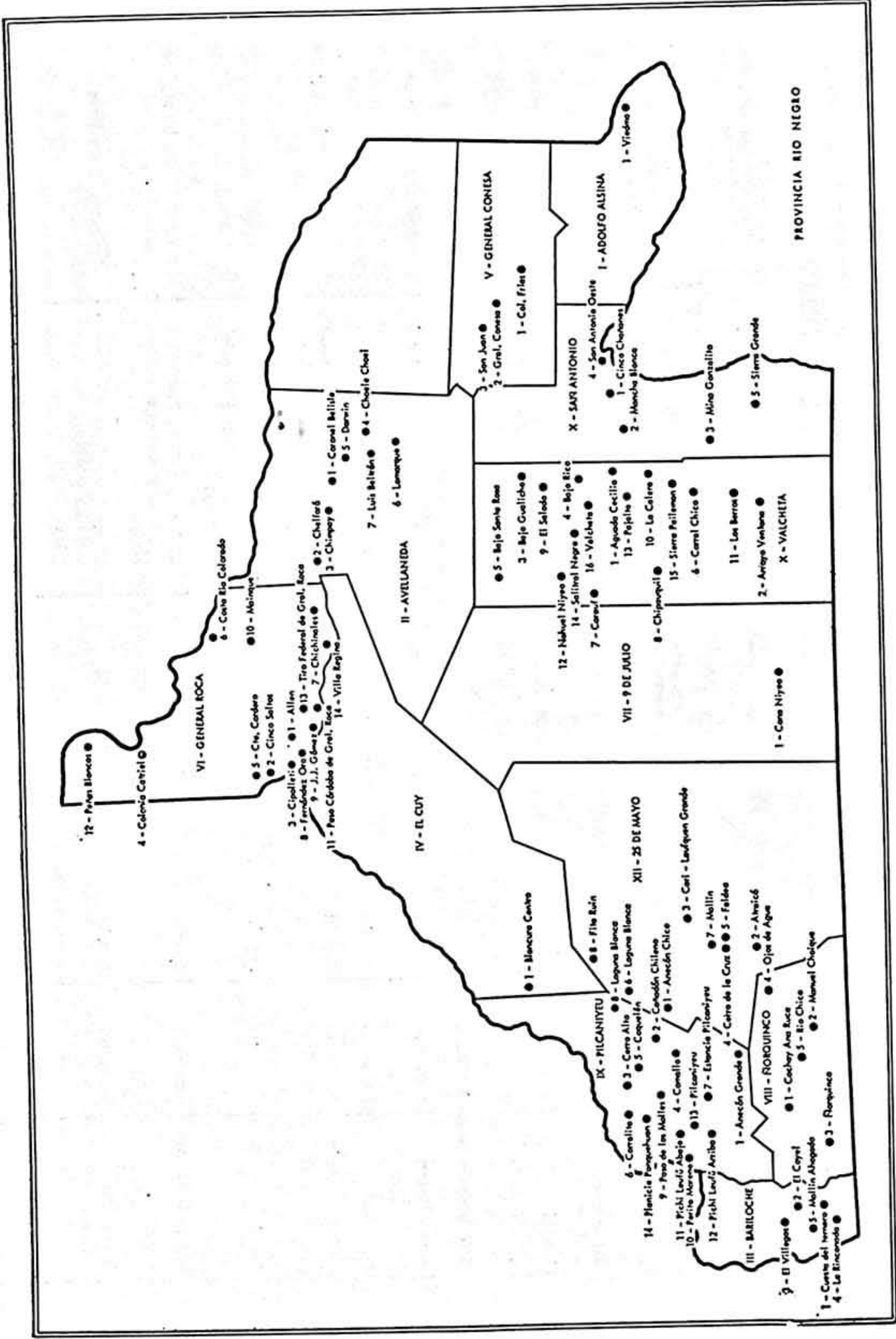
PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
X Departamento: ÑORQUIN						
1	Colipilli	Araucano	El Huecu	Al S.E. 25 km.	60 km. por Ruta Nacional Nº 23 y caminos vecinales	Contactos irregulares
2	El Cholar	Araucano	El Huecu	Al N. 20 km.	30 km. por Ruta Provincial Nº 6, camino vecinal y senderos	Contactos permanentes
3	El Huecú	Araucano	El Huecu	Al N.O. 7 km.	7 km. por Ruta Provincial Nº 6 y senderos	Contactos permanentes
4	Taquimilán	Araucano	Chos Malal	Al S.S.O. 20 km.	35 km. por camino vecinal y senderos	Contactos irregulares
XI Departamento: PICUNCHES						
1	Cochico	Araucano	Las Lajas	Al O.N.O. 15 km.	30 km. por Ruta 237 y camino vecinal	Contactos irregulares y aislados
2	Cheuquel	Araucano	Las Lajas	Al S.E. 25 km.	50 km. por Ruta Nacional 22 y caminos vecinales	Contactos irregulares y permanentes
3	La Buitrera	Araucano	Las Lajas	Al S. 5 km.	7 km. por Ruta Nacional 22 y caminos vecinales	Contactos permanentes
4	Las Lajitas	Araucano	Las Lajas	Al O.N.O. 5 km.	5 km. por Ruta Nacional 22	Contactos permanentes
5	Pichihuínca	Araucano	Las Lajas	Al S.S.O. 28 km.	40 km. Ruta Nacional Nº 27	Contactos irregulares y permanentes
6	Pino Solo	Araucano	Las Lajas	Al O. 38 km.	75 km. por Ruta Nacional 22 y camino vecinal	Contactos irregulares

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
XII Departamento: PICUN LEUFU						
1	Marifil	Araucano	Picun Leufú	Al O.N.O. 35 km.	50 km. por Ruta Nacional 22 y caminos vecinales	Contactos permanentes
XIII Departamento: ZAPALA						
1	Barda Negra	Araucano	Zapala	Al S.E. 36 km.	60 km. por Ruta Nacional 22 y camino vecinal	Contactos permanentes
2	Cañadón	Araucano	Zapala	Al N.E. 1½ km.	Caminos vecinales	Contactos permanentes
3	Covunco Abajo	Araucano	Zapala	Al N.N.E. 30 km.	50 km. por Ruta Nacional Nº 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares y permanentes
4	Laguna Blanca	Araucano	Zapala	Al S.O. 30 km.	56 km. por Ruta Nacional Nº 40 y Ruta Provincial Nº 104	Contactos irregulares y aislados
5	Laguna Miranda	Araucano	Zapala	Al O. 25 km.	40 km. por Ruta Provincial Nº 30 y caminos vecinales	Contactos irregulares y permanentes
6	Puente Picun Leufu	Araucano	Zapala	Al S.S.O. 34 km.	40 km. por Ruta Nacional Nº 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares



**CUADRO N° 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: RIO NEGRO

No de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
I Departamento: ADOLFO ALSINA						
1	Viedma	Araucano	Viedma	En los alrededores	—	Contactos permanentes
II Departamento: AVELLANEDA						
1	Coronel Belisle	Araucano	Coronel Bgllisle	En los alrededores	—	Contactos permanentes
2	Chelforo	Araucano	Chelforo	En los alrededores	—	Contactos permanentes
3	Chimpay	Araucano	Chimpay	Al S.E. 2 km.	3 km. por camino vecinal	Contactos permanentes
4	Choele Choel	Araucano	Choele Choel	En los alrededores	—	Contactos permanentes
5	Darwin	Araucano	Darwin	En los alrededores	—	Contactos permanentes
6	Lamarque	Araucano	Lamarque	En los alrededores	—	Contactos permanentes
7	Luis Beltrán	Araucano	Choele Choel	Al O. 10 km.	14 km. por Ruta Nacional N° 250	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
III Departamento: BARILOCHE						
1	Cuesta del Ter- neto	Araucano	El Bolsón	Al N.E. 9 km.	36 km. por Ruta Nacional Nº 258 y Provincial Nº 46	Contactos permanentes
2	El Foyel	Araucano	El Bolsón	Al N.N.E. 32 km.	50 km. por Ruta Nacional Nº 258 y senderos	Contactos permanentes
3	El Villegas	Araucano	El Bolsón	Al N. 40 km.	60 km. por Ruta Nacional Nº 258 y senderos	Contactos permanentes
4	La Rinconada	Araucano	El Bolsón	Al N.N.O. 5 km.	10 km. por Ruta Nacional Nº 258, caminos vecina- les y senderos	Contactos permanentes
5	Ma'lín Ahogado	Araucano	El Bolsón	Al N.N.O. 8 km.	16 km. por Ruta Provincial en construcción y cami- nos vecinales	Contactos irregulares

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: RIO NEGRO

No de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
IV Departamento: CONESA						
1	Colonia Frías	Araucano	Tte. Gral. Frías	En los alrededores	—	Contactos permanentes
2	Gral. Conesa	Araucano	Gral. Conesa	En los alrededores	—	Contactos permanentes
3	San Juan	Araucano	Gral. Conesa	Al O.N.O. 20 km.	22 km. por Ruta Nacional Nº 250 y camino vecinal	Contactos permanentes
V Departamento: EL CUY						
1	Blancura Centro	Araucano	Mencue	Al N.O. 15 km.	20 km. por caminos vecinales	Contactos irregulares

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
VI Departamento: GRAL. ROCA						
1	Allen	Araucano	Allen	Al Norte 2 km.	2 km. por Ruta Nacional Nº 22	Contactos permanentes
2	Cinco Saltos	Araucano	Cinco Saltos	Al Norte 1 km.	4 km. por Ruta Nacional Nº 151	Contactos irregulares
3	Cipolletti	Araucano	Cipolletti	Al Este 1 km.	3 km. por Ruta Nacional Nº 22	Contactos permanentes
4	Colonia Catriel	Araucano	Col. Catriel	Al Sur 30 km.	75 km. por Ruta Nacional Nº 151, caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes
5	Cte. Cordero	Araucano	Cte. Cordero	Al S.E. 2 km.	2 km. por Ruta Nacional Nº 151	Contactos irregulares
6	Costa Río Colorado Chichinales	Araucano	Casa Rolán	Al S.E. 25 km.	35 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
7	Fernández Oro	Araucano	Chichinales	Al N.E. 5 km.	7 km. por Ruta Nacional Nº 22 y senderos	Contactos permanentes
8	J. J. Gómez	Araucano	Gral. Fernández Oro	Al Este 3 km.	3 km. por Ruta Nacional Nº 22	Contactos permanentes
9	Mainqué	Araucano	J. J. Gómez	Al S.O. 3 km.	3 km. por Ruta Nacional Nº 22 y senderos	Contactos permanentes
10	Paso Córdoba de Gral. Roca	Araucano	Mainqué	Al N.E. 45 km.	80 km. por camino vecinal	Contactos irregulares
11	Peñas Blancas	Araucano	Gral. Roca	Al S.O. 5 km.	11 km. por Ruta Nacional Nº 242 y senderos	Contactos permanentes
12	Tiro Federal de Gral. Roca	Araucano	Col. Catriel	Al N.N.O. 20 km.	30 km. por Ruta Provincial U y senderos	Contactos irregulares
13	Villa Regina	Araucano	Gral. Roca	Al N.O. 3 km.	4 km. por caminos vecinales	Contactos permanentes
14		Araucano	Villa Regina	Al Sur 1 km.	2 km. por Ruta Nacional Nº 22 y senderos	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
VII Departamento: 9 DE JULIO						
1	Cona Niyeo	Araucano	Cona Niyeo	En los alrededores	—	Contactos permanentes
VIII Departamento: ÑORQUINCO						
1	Chacay Huaruca	Araucano	Ñorquinco	Al N.E. 25 km.	30 km. por Ruta Nacional Nº 40 y Prov. Nº 242 y caminos vecinales	Contactos Irregulares
2	Mamuel Choique	Araucano	Ñorquinco	Al E.N.E. 60 km. y 16 km. de Aguada Troncoso	80 km. por Ruta Nacional Nº 242 y caminos vecinales	Contactos permanentes
3	Ñorquinco	Araucano	Ñorquinco	En los alrededores	—	Contactos permanentes
4	Ojo de Agua	Araucano	Ñorquinco	Al E.N.E. 95 km.	120 km. por Ruta Nacional Nº 242	Contactos permanentes
5	Río Chico	Araucano	Ñorquinco	Al E.N.E. 40 km.	50 km. por Ruta Provincial Nº 242	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION
PROVINCIA: RIO NEGRO**

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
IX Departamento: PILCANIYEU						
1	Ancón Grande	Araucano	Comallo	Al Sur 40 km.	70 km. por caminos vecinales y senderos.	Contactos irregulares
2	Cañadón Chileno	Araucano	Comallo	Al N.E. 15 km.	30 km. por Ruta Nacional Nº 23 y caminos vecinales	Contactos aislados
3	Cerro Alto	Araucano	Pilcaniyeu	Al N.N.E. 45 km.	60 km. por Ruta Nacional Nº 40 y caminos vecinales	Contactos aislados
4	Comallo	Araucano	Comallo	En los alrededores	—	Contactos irregulares
5	Coquelén	Araucano	Comallo	Al N.N.E. 35 km.	Caminos vecinales	Contactos aislados
6	Corralito	Araucano	Paso Flores	Al S.S.O. 18 km.	20 km. por Ruta Nacional Nº 40 y camino vecinal	Contactos irregulares
7	Estancia Pilcaniyeu	Araucano	Pilcaniyeu	Al S.E. 15 km.	17 km. por Ruta Nacional Nº 40 y camino vecinal	Contactos permanentes
8	Laguna Blanca	Araucano	Comallo	Al N.E. 50 km.	65 km. por Ruta Nacional Nº 23 y caminos vecinales	Contactos aislados
9	Paso de los Molles	Araucano	Pilcaniyeu	Al N.N.E. 25 km.	32 km. por Ruta Nacional Nº 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares
10	Perito Moreno	Araucano	Pilcaniyeu	Al O.N.O. 25 km.	35 km. por Ruta Nacional Nº 243	Contactos permanentes
11	Pichi Leufu Abajo	Araucano	Pilcaniyeu	Al N.O. 5 km.	18 km. por caminos vecinales	Contactos aislados
12	Pichi Leufu Arriba	Araucano	Pilcaniyeu	Al S.O. 13 km.	15 km. por caminos vecinales	Contactos aislados
13	Pilcaniyeu	Araucano	Pilcaniyeu	En los alrededores	—	Contactos permanentes
14	Planicie Panquehuan	Araucano	Paso Flores	Al S.S.O. 25 km.	50 km. por Ruta Nacional Nº 40 y camino vecinal	Contactos irregulares

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
1	Cinco Chañares	Araucano	Cinco Chañares	En los alrededores	—	Contactos permanentes
2	Mancha Blanca	Araucano	Mancha Blanca	En los alrededores	—	Contactos permanentes
3	Mina Gonzalito	Araucano	Mina Gonzalito	En los alrededores	—	Contactos permanentes
4	S. Antonio Oeste	Araucano	San Antonio Oeste	En los alrededores	—	Contactos permanentes
5	Sierra Grande	Araucano	Sierra Grande	En los alrededores	—	Contactos permanentes

X Departamento: SAN ANTONIO

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

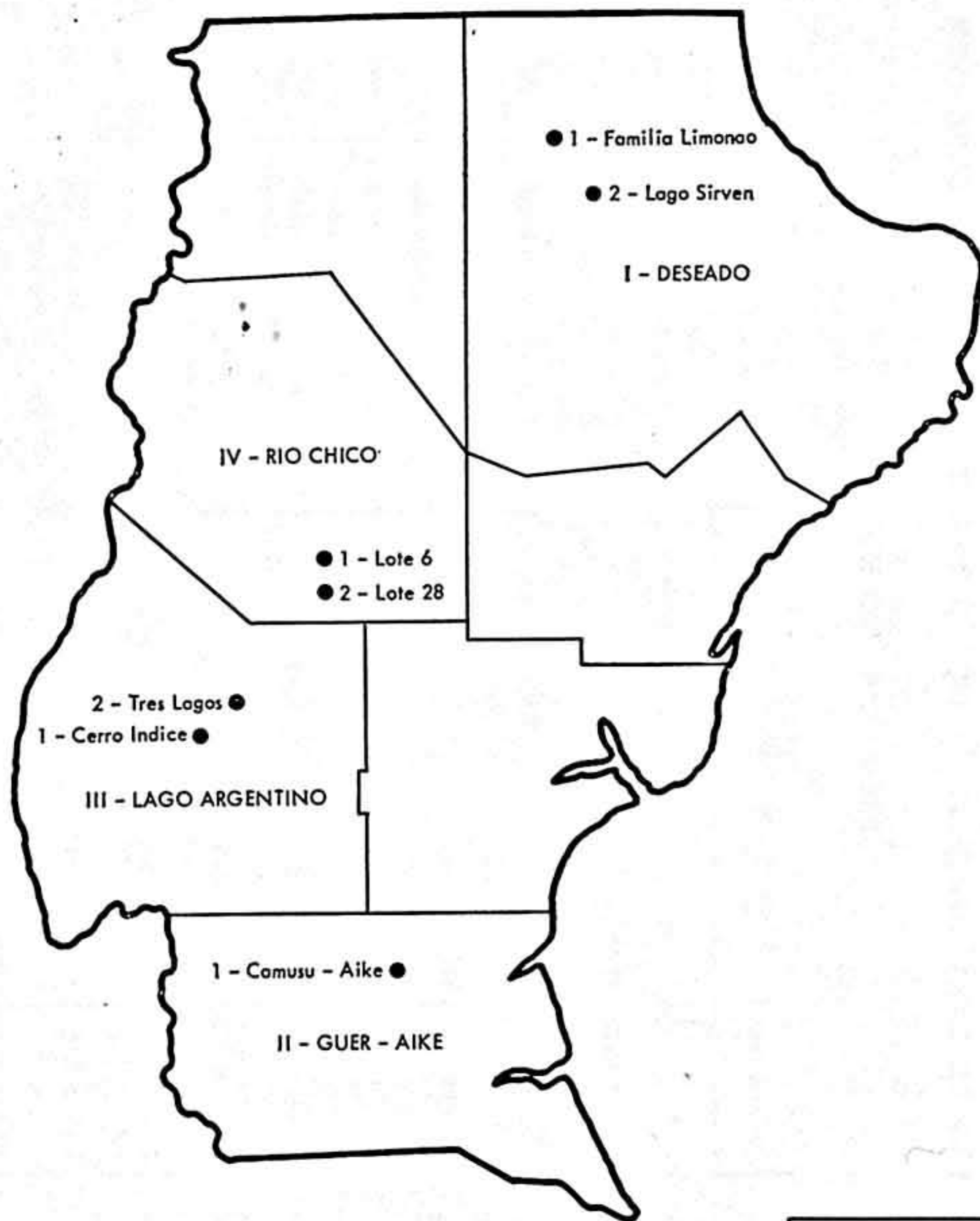
PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
XI Departamento: VALCHETA						
1	Aguada Cecillo	Araucano	Aguada Cecillo	En los alrededores	—	Contactos permanentes
2	Arroyo Ventana	Araucano	Arroyo Ventana	En los alrededores	Por senderos	Contactos permanentes
3	Bajo Gualicho	Araucano	Valcheta	Al N.N.E. 55 km.	70 km. por Ruta Provincial s/n y caminos vecinales	Contactos irregulares
4	Bajo Rico	Araucano	Valcheta	Al N.E. 20 km.	65 km. por Ruta Provincial Nº 23 y senderos	Contactos irregulares
5	Bajo Santa Rosa	Araucano	Nahuel Niyeo	Al Norte 45 km.	50 km. por Ruta Nº 244 y senderos	Contactos permanentes
6	Corral Chico	Araucano	Sierra Pailemán	Al S.S.O. 15 km.	25 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
7	Curauf	Araucano	Teniente Maza	Al Sur 15 km.	40 km. por desvío complementario Ruta Nac. Nº 23 y caminos vecinales	Contactos irregulares
8	Chípanquil	Araucano	Valcheta	Al S.O. 50 km.	65 km. por picadas y senderos	Contactos irregulares
9	El Salado	Araucano	Valcheta	Al N.N.E. 40 km.	55 km. E.N.E. por Ruta Provincial s/n y senderos	Contactos irregulares
10	La Calera	Araucano	Aguada Cecillo	Al S.S.O. 15 km.	20 km. por picadas y caminos vecinales	Contactos permanentes
11	Los Berros	Araucano	Arroyo Los Berros	En los alrededores	—	Contactos irregulares
12	Nahuel Niyeo	Araucano	Nahuel Niyeo	En los alrededores	—	Contactos permanentes e irregulares
13	Pajalta	Araucano	Pajalta	Al S.O. 20 km.	35 km. por picada y senderos	Contactos permanentes
14	Salitral Negro	Araucano	Valcheta	Al N.O. 15 km.	30 km. por Ruta Nac. Nº 23, senderos y cam. vecinales	Contactos irregulares
15	Sierra Paileman	Araucano	Sierra Paileman	En los alrededores	—	Contactos irregulares
16	Valcheta	Araucano	Valcheta	En los alrededores	—	Contactos permanentes

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
XII Departamento: 25 DE MAYO						
1	Aneón Chico	Araucano	Ing. Jacobacci	Al N.O. 50 km.	65 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes e irregulares
2	Atraico	Araucano	Ing. Jacobacci	Al S.S.E. 18 km.	35 km. por Ruta Provincial "1" y caminos vecinales	Contactos irregulares
3	Carilauquén Grande	Araucano	Ing. Jacobacci	Al N.O. 26 km.	35 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
4	Cerro de la Cruz	Araucano	Ing. Jacobacci	Al S.O. 1 km.	2 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes
5	Faldeo	Araucano	Ing. Jacobacci	Al S.E. 2 km.	3 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes
6	Laguna Blanca	Araucano	Ing. Jacobacci	Al N.O. 65 km.	80 km. por caminos vecinales y senderos	Contactos irregulares
7	Mallín	Araucano	Ing. Jacobacci	Al Norte ½ km.	2 km. por Ruta Nacional Nº 23, caminos vecinales y senderos	Contactos permanentes

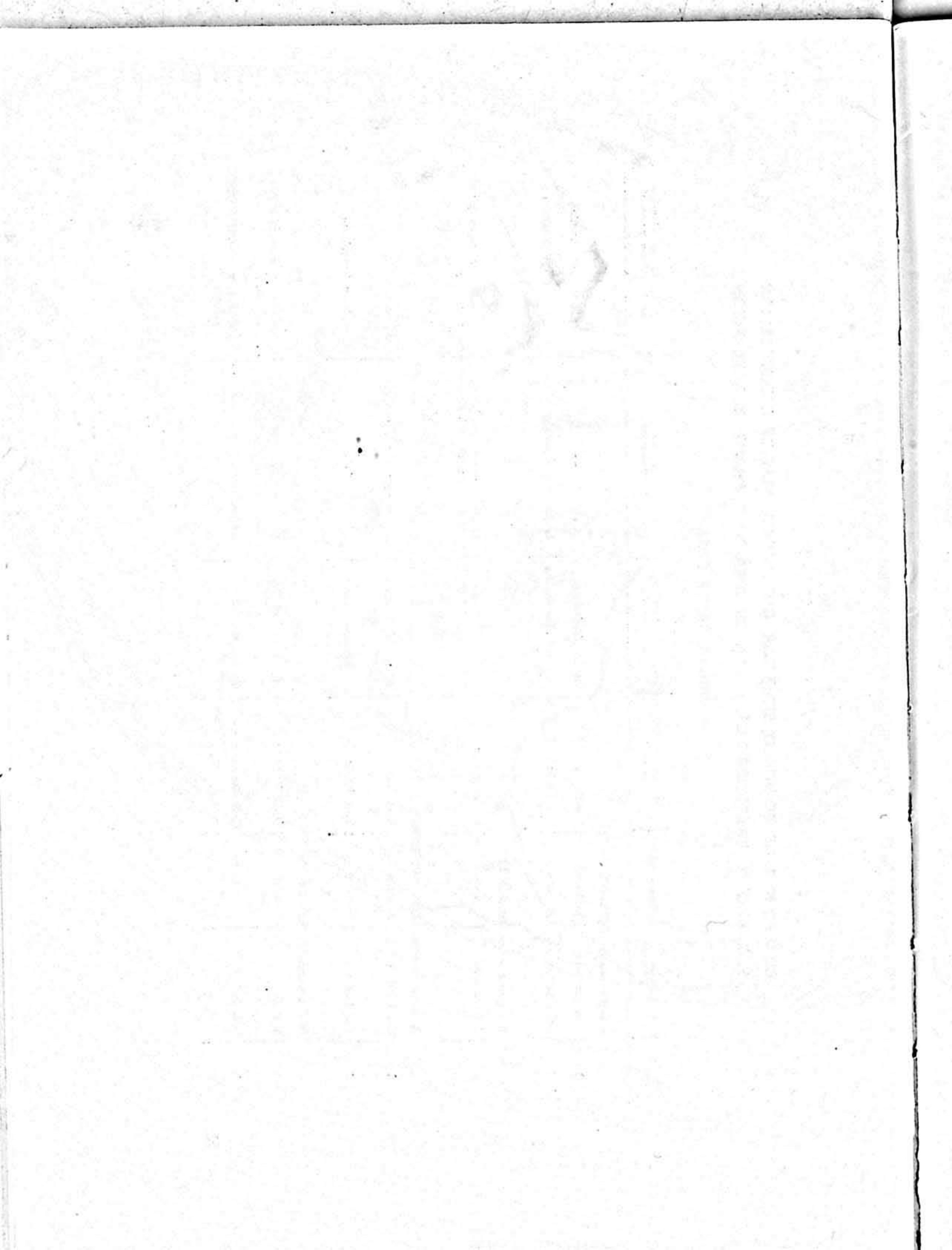


Provincia de
SANTA CRUZ

**CUADRO Nº 1: GRUPO ETNICO, SITUACION GEOGRAFICA, VIAS DE COMUNICACION
Y GRADO DE PARTICIPACION EN LA CULTURA NACIONAL, POR AGRUPACION**

PROVINCIA: SANTA CRUZ

Nº de orden	Nombre	Grupo étnico	Localidad más cercana	Situación geográfica	Vías de comunicación	Grado de participación en la cultura nacional
I Departamento: DESEADO						
1	Flia Limonco	Araucano	Las Heras	En los alrededores	—	Contactos permanentes
2	Lago Sirven	Araucano	Las Heras	35 km. al Sur de Las Heras	40 km. por senderos	Contactos permanentes
II Departamento: GÜER-AIKE						
1	Camusu-aike	Aoniken-criollo-Chileno	La Esperanza	30 km. N.O. de La Esperanza	40 km. por ruta Nac. Nº 40 y caminos vecinales	Contactos irregulares y permanentes
III Departamento: LAGO ARGENTINO						
1	Cerro Indice	Aoniken-criollo	Tres Lagos	60 km. al S.S.O. de Tres Lagos	30 km. por caminos vecinales	Aislados
2	Tres Lagos	Aoniken	Tres Lagos	En los alrededores	—	Contactos Irregulares
IV Departamento: RIO CHICO						
1	Lote 6	Aoniken-criollo	Gob. Gregores	55 km. al O.S.O.	70 km. por senderos	Aislados y contactos irregulares
2	Lote 28	Aoniken-criollo	Gob. Gregores	65 km. al S.O.	100 km. por senderos	Aislados y contactos irregulares



CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: BUENOS AIRES

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales										Edad desconocida	
		0 a 9	10 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70 y más	T	M	T	V

I Partido: AZUL

1	Villa Fidelidad	72	35	37	24	15	9	11	5	6	6	2	4	3	2	1	9	3	6	4	2	2	5	3	2	10	3	7	—	—
---	-----------------------	----	----	----	----	----	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---	---	---

II Partido: BRAGADO

1	La Barrancosa	39	22	17	—	—	—	8	3	5	3	2	1	4	2	2	2	1	1	10	6	4	9	6	3	3	2	1	—	—
---	---------------------	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

III Partido: GRAL. VIAMONTE

1	Los Toldos	1.915	884	390	191	199	420	233	187	322	190	132	228	125	103	178	99	79	176	92	84	125	69	56	76	32	44	—	—
---	------------------	-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	----	-----	----	----	-----	----	----	----	----	----	---	---

IV Partido: JUNIN

1	Campo de la Cruz	162	89	73	40	22	18	36	15	21	34	20	14	16	12	4	13	6	7	13	8	5	7	5	2	3	1	2	—	—
---	------------------------	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

V Partido: 25 DE MAYO

1	Rondeau	38	20	18	2	1	1	4	1	3	5	1	4	6	4	2	3	2	1	4	3	1	9	3	6	5	5	—	—
---	---------------	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida	
		T	V	T	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T

I Departamento: CUSHAMEN

TOTAL	2.550	1.334	1.216	797	410	387	636	333	303	352	189	163	224	121	103	209	103	106	131	63	68	115	70	45	61	34	27	25	11	14	
1 Cañadón Grande	145	81	64	58	33	25	38	21	17	15	6	9	13	7	6	11	6	5	4	3	1	3	2	1	3	3	—	—	—	—	
1 Col. Cushamen .	971	515	456	282	152	130	235	129	106	155	81	74	82	44	38	73	36	37	54	24	30	40	27	13	27	12	15	23	10	13	
3 Costa Lepa	417	218	199	138	68	70	112	57	55	51	29	22	34	17	17	31	18	13	20	9	11	23	15	8	8	5	3	—	—	—	—
4 Epuyen	301	158	143	85	43	42	84	45	39	35	19	16	30	16	14	30	13	17	12	6	6	11	6	5	12	9	2	1	1	—	—
5 Gualjaina	716	352	354	234	114	120	167	81	86	96	54	42	65	37	28	64	30	34	41	21	20	38	20	18	11	5	6	—	—	—	—

II Departamento: FUTALEUFU

TOTAL	594	310	284	192	93	99	153	85	65	58	20	38	62	31	31	59	44	15	32	16	16	14	8	6	14	7	7	13	6	7	
1 Cerro Centinela .	162	91	71	51	24	27	47	32	15	15	6	9	18	8	10	17	15	2	8	3	5	3	2	1	3	1	2	—	—	—	—
2 Cerro Cucho ...	59	29	30	21	9	12	14	10	4	10	2	8	5	4	1	4	3	1	2	1	1	1	—	1	2	—	2	—	—	—	—
3 Lago Rosario ..	244	122	122	80	46	34	53	20	33	21	3	18	26	13	13	29	19	10	14	8	6	3	2	1	5	5	—	13	6	7	
4 Nahuel Pan	129	68	61	40	14	23	36	23	13	13	9	3	13	6	7	9	7	2	8	4	4	7	4	3	4	1	3	—	—	—	—

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales														Edad desconocida		
		T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V

III Departamento: GASTRE

1	Blancunre	276	157	119	82	43	39	75	45	30	35	19	16	31	17	14	22	12	10	18	13	5	8	4	4	4	5	4	1	—	—
---	-----------------	-----	-----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

IV Departamento: LANGUIÑEO

	TOTAL	1.245	654	591	368	189	179	304	156	148	204	111	93	121	68	53	83	45	47	9	44	45	46	26	20	27	15	12	—	—
1	Colonia Epulef ..	476	261	215	126	73	53	121	62	59	88	54	34	47	21	26	137	19	18	33	17	16	16	10	6	8	5	3	—	—
2	Las Salinas	128	64	64	37	17	20	28	16	12	24	10	14	14	8	6	6	2	4	9	6	3	6	3	3	4	2	2	—	—
3	Lote 19	112	60	52	33	15	18	22	14	8	23	11	12	11	9	2	11	7	4	7	3	4	2	—	2	3	1	2	—	—
4	Pocitos de Qui- chauca	464	233	231	154	74	80	118	55	62	62	31	31	42	23	19	30	16	14	34	16	18	16	11	5	8	6	2	—	—
5	Tecka	65	36	29	18	10	8	15	8	7	7	5	2	7	7	—	2	1	1	6	2	4	6	2	4	4	1	3	—	—

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales	Edad												Edad desconocida	
			0 a 9	10 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70 y más	T	V	M	T		V

VIII Departamento: TEHUELCHES

TOTAL	377	204	173	109	48	61	88	48	40	52	32	20	39	22	17	27	15	12	28	16	16	12	16	8	8	18	15	3	—	—	—		
1 Alto Río Pico ..	49	25	24	7	4	3	20	9	11	5	3	3	2	3	1	2	5	3	2	—	—	—	—	6	2	4	3	3	—	—	—		
2 C. El Chacay ..	134	70	64	36	9	27	30	19	11	19	13	6	11	5	6	14	8	6	14	9	5	4	2	2	2	2	6	5	1	—	—	—	
3 Cerro Negro	98	54	44	36	18	18	16	7	9	16	10	6	12	8	4	2	—	2	9	6	3	3	1	2	1	2	4	4	—	—	—	—	
4 El Molle	46	28	18	15	10	5	11	6	5	3	2	1	11	6	5	3	3	—	—	—	—	—	1	1	1	—	2	—	2	—	—	—	—
5 Laguna Blanca..	26	17	9	8	5	3	5	5	—	5	2	3	1	1	—	1	1	—	4	1	3	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—
6 Mulanguifeo ...	24	10	14	7	2	5	6	2	4	4	2	2	1	1	—	2	—	2	1	—	1	—	1	2	2	—	1	—	1	—	—	—	—

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida	
		T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V

I Departamento: CONHELLO

1	Rucanello	34	16	18	12	4	8	4	3	1	5	2	3	2	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1
---	-----------------	----	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

II Departamento: CURA-CO

	TOTAL	307	157	150	54	22	32	71	43	28	43	25	18	24	11	13	25	10	15	21	9	12	7	4	3	7	3	4	55	30	25		
1	Bajo Verde	34	15	19	1	—	1	7	4	3	5	2	3	3	1	2	5	2	3	1	1	—	1	1	—	1	1	—	1	10	6	4	
2	Curaco	20	12	8	4	3	1	7	5	2	5	2	3	—	—	—	1	1	1	2	—	2	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	
3	El Salado	39	20	19	4	—	4	5	3	2	3	3	—	2	1	1	—	—	—	2	—	2	1	1	1	—	2	1	1	20	11	9	
4	La Amarga	20	9	11	4	—	4	8	6	2	3	1	2	—	—	2	—	2	2	2	2	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	
5	La Salina	36	19	17	3	2	1	2	—	2	—	—	—	3	1	2	1	1	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	25	13	12	
6	Las Islas	13	6	7	2	1	1	5	2	3	—	—	—	2	1	1	1	—	1	3	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Lote 7	33	17	16	6	2	4	5	3	2	11	7	4	4	3	1	3	2	1	3	—	3	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	
8	Puelches	112	59	53	30	14	16	32	20	12	16	10	6	10	4	6	12	4	8	6	3	3	4	2	2	2	2	2	—	—	—	—	

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida	
		T	V M	T	V M	T	V M	T	V M	T	V M	T	V M	T	V M	T	V M	T	V M	T	V M

V Departamento: LEVENTUE

TOTAL	478	244	234	136	71	65	114	62	59	25	34	46	23	23	35	21	14	26	11	15	27	18	9	28	10	18	7	3	4
1 Carro Quemado	103	52	51	32	18	14	25	13	12	17	5	12	9	5	4	5	2	3	7	3	4	7	6	1	1	1	1	1	1
2 Luan Toro	54	32	22	13	7	6	10	8	2	6	3	3	7	3	4	7	6	1	3	1	2	4	3	1	4	1	3	1	1
3 Telén	161	76	85	45	22	23	35	18	17	19	6	13	16	9	7	13	8	5	9	3	6	7	3	4	11	4	7	6	3
4 Victorica	160	84	76	46	24	22	44	23	21	17	11	6	14	6	8	10	5	5	7	4	3	9	6	3	12	5	7	1	1

VI Departamento: LIMAY MAHUIDA

TOTAL	183	92	91	52	29	23	53	19	34	34	21	13	13	4	9	10	5	5	12	8	4	6	6	3	3	3	3	3	3
1 Arbol de la Esperanza	37	17	20	11	6	5	13	4	9	3	1	2	4	2	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2 La Reforma	33	16	17	13	7	6	8	3	5	6	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
3 Limay Mahuida	113	59	54	28	16	12	32	12	20	25	17	8	7	2	5	9	4	5	7	5	2	3	3	3	2	2	2	2	2

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales	Edad										70 y más	Edad desconocida																
			T	V	M	T	V	M	T	V	M	T			V	M	T	V	M											
VII Departamento: PUELEN																														
	TOTAL	219	108	111	71	32	39	61	34	27	29	10	19	21	12	9	17	10	7	10	5	5	5	3	2	5	2	3	—	—
1	Buta Ranquill ..	63	32	31	22	12	10	17	9	8	9	3	6	7	4	3	4	2	2	1	1	—	2	1	1	1	1	—	—	—
2	Puelen	156	76	80	49	20	29	44	25	19	20	7	13	14	8	6	13	8	5	9	4	5	3	2	1	4	2	2	—	—
3	Río Colorado ..	16	9	7	7	4	3	1	1	—	5	1	4	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	25 de Mayo ...	15	9	6	8	5	3	1	—	1	2	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	2	1	1	—	—
VIII Departamento: TOAY																														
1	Toay	52	26	26	15	11	4	14	4	10	7	3	4	7	3	4	2	2	—	3	1	2	3	2	1	1	1	—	—	—
IX Departamento: UTRACAN																														
1	General Acha ..	239	131	108	78	40	38	59	34	25	31	20	11	21	11	10	16	8	6	16	9	7	10	6	4	8	3	5	—	—

CUADRO N° 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

N° de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida										
		T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V									
I Departamento: ALUMINE																														
	TOTAL	1.125	566	559	366	187	179	275	134	141	160	84	76	118	61	57	75	35	40	73	44	29	37	15	22	21	6	15	—	—
1	Catalán	175	91	84	68	35	33	44	24	20	15	7	8	18	10	8	12	6	6	10	7	3	7	2	5	1	—	1	—	—
2	Currumil	92	45	47	25	14	11	22	7	15	17	10	7	10	8	2	6	2	4	7	2	5	5	2	3	—	—	—	—	—
3	Rorquinco	87	44	43	32	15	17	18	11	7	11	5	6	10	4	6	4	3	1	7	4	3	2	2	—	3	—	3	—	—
4	Puel	185	100	85	67	31	36	34	18	16	32	22	10	24	13	11	9	6	3	7	5	2	10	4	6	2	1	1	—	—
5	Quilca	57	22	35	14	6	8	20	7	13	8	2	6	4	2	2	3	2	1	5	2	3	2	1	1	1	—	1	—	—
6	Ruca Choroy ...	529	264	265	160	86	74	137	67	70	77	38	39	52	24	28	41	16	25	37	24	13	11	4	7	14	5	9	—	—

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida	
		T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V

IV Departamento: CONFLUENCIA

1	Palnemi	21	11	10	7	4	3	4	2	2	2	2	1	4	2	2	1	1	1	1	1	1
---	---------	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

V Departamento: HUILICHES

TOTAL	1.207	618	589	313	170	143	321	154	167	186	98	88	130	55	75	109	58	51	74	40	34	42	28	14	32	15	17
1	Aireico	197	109	88	57	32	25	47	27	20	27	16	11	23	11	12	15	8	7	13	9	4	11	4	7	4	2
2	Auca Pan	377	187	190	91	49	42	102	46	56	72	36	27	11	16	43	21	22	22	9	13	10	8	2	10	7	3
3	Chiquihuin	199	107	92	59	35	24	51	28	23	25	11	14	28	15	13	7	6	11	5	6	7	5	2	5	1	4
4	El Malleo	363	178	185	93	47	46	94	42	52	28	24	47	15	32	34	21	13	23	14	9	8	6	2	12	5	7
5	Huechulafquen	71	37	34	13	7	6	27	11	16	10	7	3	5	2	4	1	3	5	3	2	6	5	1	1	1	1

VI Departamento: LACAR

1	Curruhuinca	437	228	209	124	62	62	107	58	49	69	35	34	45	28	17	43	21	22	20	11	9	16	9	7	13	4	9
---	-------------	-----	-----	-----	-----	----	----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	---	---	----	---	---

VII Departamento: LONCOPUE

TOTAL	1.303	658	645	363	182	181	336	169	167	235	118	117	122	60	62	105	63	42	63	26	37	36	19	17	22	9	13	21	12	9	
1	Evangolista	33	16	17	6	2	4	12	5	7	3	1	2	1	1	5	4	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	
2	Kilapi	202	93	109	61	32	29	47	15	32	13	23	16	8	8	26	16	10	9	4	5	3	2	1	2	2	2	2	1	1	
3	Loncopue	56	31	25	19	9	10	13	9	4	8	5	3	6	3	6	3	3	3	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Mellao Morales	697	356	341	199	95	104	174	96	78	128	68	60	73	36	37	44	27	17	33	14	19	24	11	13	16	6	10	6	3	3
5	Millain	315	162	153	78	44	34	90	44	46	60	31	29	25	12	13	24	13	11	15	6	9	6	3	4	1	3	10	5	5	

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida	
		T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V

X Departamento: SAN ANTONIO

TOTAL	579	282	297	184	79	105	138	66	72	78	42	36	63	30	33	47	21	26	36	23	13	24	15	9	6	3	—	—
1 Cinco Chañares	13	8	5	1	—	1	2	2	—	1	1	—	1	1	—	2	—	2	2	2	—	1	—	1	3	2	1	—
2 Mancha Blanca..	19	10	9	2	2	—	3	1	2	1	—	1	4	2	2	5	2	3	2	1	1	2	2	—	—	—	—	—
3 Mina Gonzálto .	138	70	68	45	17	28	40	20	20	19	13	6	10	5	5	11	5	6	9	7	2	3	2	1	1	1	—	—
4 S. Antonio Oeste	344	165	179	121	54	67	75	37	39	49	25	24	40	20	20	22	9	13	17	8	9	14	9	5	5	3	2	—
5 Sierra Grande...	65	29	36	15	6	9	17	6	11	8	3	5	8	2	6	7	5	2	6	5	1	4	2	2	—	—	—	—

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida	
		T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V

XII Departamento: 25 DE MAYO

TOTAL	526	279	247	166	85	81	132	70	62	57	30	27	48	28	20	46	21	25	37	23	14	21	9	12	19	13	6	—	—
1 Anecon Chico ..	26	17	9	7	4	3	4	3	1	1	—	1	1	—	1	6	4	2	4	4	—	2	2	2	—	1	—	1	—
2 Atralco	87	52	35	30	17	13	20	13	7	9	5	4	8	6	2	8	4	4	6	3	3	3	3	2	1	3	2	1	—
3 Cari - Lauquen Grande	15	10	5	2	2	—	2	1	3	2	1	3	2	1	—	—	—	—	4	2	2	2	—	—	1	1	—	—	—
4 Cerro de La Cruz	62	30	32	21	11	10	17	6	11	8	4	4	7	6	1	5	1	4	3	2	1	1	1	—	1	—	—	—	—
5 Faldeo	45	19	26	18	7	11	12	5	7	5	1	4	2	2	—	5	2	2	1	1	—	1	1	—	1	1	1	—	—
6 Laguna Blanca .	43	27	16	5	4	1	15	9	6	7	5	2	4	2	2	7	4	2	2	1	1	1	3	2	1	—	—	—	—
7 Mallín	248	124	124	83	40	43	62	33	29	24	13	11	23	10	13	15	6	9	17	10	7	11	3	8	13	9	4	—	—

CUADRO Nº 2: CANTIDAD DE HABITANTES SEGUN EDAD Y SEXO, POR AGRUPACION
PROVINCIA: SANTA CRUZ

GRUPOS DE EDAD EN AÑOS

Nº de orden	Nombre	Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		Edad desconocida	
		T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V
I Departamento: DESEADO																					
	TOTAL	30	18	12	8	6	2	4	4	3	1	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1
1	Familia Limonco	10	5	4	2	2	—	2	1	1	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	—
2	Lago Sirven	20	13	7	4	4	—	4	2	2	1	3	1	2	—	—	3	2	1	1	1
II Departamento: GÜER-AIKE																					
1	Camusu Aike ..	41	24	17	7	1	6	13	10	3	6	3	3	2	4	3	1	2	2	—	4
III Departamento: LAGO ARGENTINO																					
	TOTAL	38	19	19	11	4	7	6	2	4	6	4	2	7	5	2	2	1	1	3	2
1	Cerro Indice	25	11	14	11	4	7	1	—	1	4	2	2	3	1	2	1	1	—	2	2
2	Tres Lagos	13	8	5	—	—	—	5	2	3	2	2	—	4	4	—	1	—	1	—	1
IV Departamento: RIO CHICO																					
	TOTAL	58	34	24	15	10	5	15	5	10	11	10	1	3	2	1	5	2	3	3	1
1	Lote 6	34	21	13	8	6	2	8	2	6	9	8	1	1	1	—	2	—	2	3	1
2	Lote 28	24	13	11	7	4	3	7	3	4	2	2	—	2	1	1	3	2	1	—	2

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan and the nature of the bleed-through. It appears to be a continuous block of text, possibly a letter or a report, but the specific words and sentences cannot be discerned.

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: BUENOS AIRES

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
I Partido: AZUL											
1	Villa Fidelidad	72	35	37	18	18	43	4,0	4,0	1,7	1,0
II Partido: BRAGADO											
1	La Barrancosa	39	22	17	15	15	46	2,6	2,6	0,8	1,0
III Partido: GRAL. VIAMONTE											
1	Los Toldos	1.915	1.031	884	362	395	977	5,3	4,8	2,0	1,1
IV Partido: JUNIN											
1	Campo de la Cruz	162	89	73	31	31	82	5,2	5,2	2,0	1,0
V Partido: 25 DE MAYO											
1	Rondeau	38	20	18	11	11	31	3,5	3,5	1,2	1,0

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
I Departamento: CUSHAMEN											
	TOTAL	2.550	1.334	1.216	412	495	1.092	6,2	5,2	2,3	1,2
1	Cañadón Grande	145	81	64	17	20	47	8,5	7,3	3,1	1,2
2	Colonia Cushamen	971	515	456	152	194	440	6,4	5,0	2,2	1,3
3	Costa Lepa	417	218	199	69	81	167	6,0	5,1	2,5	1,2
4	Epuyen	301	158	143	45	53	110	6,7	5,7	2,7	1,2
5	Gualjaina	716	362	354	129	147	328	5,5	4,9	2,2	1,1
II Departamento: FUTALEUFU											
	TOTAL	594	310	284	103	106	229	5,8	5,6	2,6	1,0
1	Cerro Centinela	162	91	71	27	28	69	6,0	5,8	2,3	1,0
2	Cerro Cucho	59	29	30	11	11	26	5,4	5,4	2,3	1,0
3	Lago Rosario	244	122	122	46	48	78	5,3	5,1	3,1	1,0
4	Nahuel Pan	129	68	61	19	19	56	6,8	6,8	2,3	1,0

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
III Departamento: GASTRE											
1	Blancunire	276	157	119	49	50	145	5,6	5,5	1,9	1,0
IV Departamento: LANGUIÑEO											
	TOTAL	1.245	654	591	211	208	512	5,9	6,0	2,4	1,0
1	Colonia Epulef	476	261	215	83	84	215	5,7	5,7	2,2	1,0
2	Las Salinas	128	64	64	18	19	49	7,1	6,7	2,6	1,0
3	Lote 19	112	60	52	20	20	47	5,6	5,6	2,4	1,0
4	Pocitos de Quichaura	464	233	231	73	72	175	5,9	6,4	2,6	0,9
5	Tecka	65	36	29	12	13	26	5,4	5,0	2,5	1,1
V Departamento: MARTIRES											
1	El Mirasol	67	35	32	10	11	27	6,7	6,1	2,5	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
VI Departamento: PASO DE INDIOS											
	TOTAL	539	284	255	72	106	275	7,5	5,1	2,0	1,5
1	Cerro Cóndor	149	76	73	20	25	67	7,5	6,0	2,2	1,2
2	El Pajarito	48	23	25	6	9	36	8,0	5,3	1,3	1,5
3	La Bombilla	135	73	62	16	26	76	8,4	5,2	1,8	1,6
4	Las Víboras	78	47	31	11	14	31	7,1	5,6	2,5	1,3
5	Los Pichñanes	95	49	46	11	22	32	8,7	4,4	3,0	2,0
6	Mallín Angosto	22	9	13	5	6	16	4,4	3,6	1,4	1,2
7	Sierra Nevada	12	7	5	3	4	17	4,0	3,0	0,7	1,3

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
VII Departamento: RIO SENGUERR											
	TOTAL	599	326	273	113	117	305	5,3	5,1	2,0	1,0
1	Bajo La Cancha	48	24	24	9	9	29	5,3	5,3	1,7	1,0
2	Cordón El Cantao	35	21	14	8	8	18	4,4	4,4	1,9	1,0
3	Chaila	135	74	61	26	27	61	5,2	5,0	2,2	1,0
4	El Appeleg	39	19	20	9	9	28	4,3	4,3	1,4	1,0
5	Facundo	59	34	25	11	11	29	5,4	5,4	2,0	1,0
6	Loma Redonda	67	32	35	13	14	35	5,2	4,8	1,9	1,1
7	Paso Moreno	71	36	35	14	16	29	5,1	4,4	2,4	1,1
8	Pastos Blancos	34	20	14	6	6	16	5,7	5,7	2,1	1,0
9	Ricardo Rojas	73	43	30	10	10	38	7,3	7,3	1,9	1,0
10	Tracaleo	38	23	15	7	7	22	5,4	5,4	1,7	1,0

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
VIII Departamento: TEHUELCHES											
	TOTAL	377	204	173	69	85	236	5,5	4,4	1,6	1,2
1	Alto Río Pico	49	25	24	10	11	36	4,9	4,5	1,4	1,1
2	Cañadón El Chacay	134	70	64	28	30	92	4,8	4,5	1,5	1,1
3	Cerro Negro	98	54	44	14	22	49	7,0	4,5	2,0	1,6
4	El Molle	46	28	18	7	11	23	6,6	4,2	2,0	1,6
5	Laguna Blanca	26	17	9	5	6	21	5,2	4,3	1,3	1,2
6	Mulangüño	24	10	14	5	5	15	4,8	4,8	1,6	1,0

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
I Departamento: CONHELLO											
1	Rucnello	34	16	18	8	8	16	4,3	4,3	2,1	1,0
II Departamento: CURA-CO											
	TOTAL	307	157	150	44	47	106	7,0	6,5	2,9	1,1
1	Bajo Verde	34	15	19	4	4	9	8,5	8,5	3,8	1,0
2	Curá-Co	20	12	8	5	5	11				
3	El Salado	39	20	19	3	3	9	13,0	13,0	4,3	1,0
4	La Amarga	29	9	11	2	2	4	10,0	10,0	5,0	1,0
5	La Salina	36	19	17	5	5	7	7,2	7,2	5,1	1,0
6	Las Islas	13	6	7	3	3	6	4,3	4,3	2,2	1,0
7	Lote 7	33	17	16	6	6	16	5,5	5,5	2,0	1,0
8	Puelches	112	59	53	16	19	44	7,0	5,9	2,5	1,2

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
III Departamento: CHALILEO											
	TOTAL	431	227	204	66	70	172	6,5	6,2	2,5	1,1
1	Colonia Emilio Mitre	58	34	24	9	9	23	6,4	6,4	2,5	1,0
2	El Arbol Solo	59	30	29	8	9	29	7,4	6,6	2,0	1,1
3	Médanos Chicos	38	23	15	7	8	17	5,4	4,8	2,2	1,1
4	Médanos Negros	39	13	26	6	6	16	6,5	6,5	2,4	1,0
5	Paso de lcs Algarrobcs	100	52	48	16	16	43	6,3	6,3	2,3	1,0
6	Santa Isabel	137	75	62	20	22	44	6,9	6,2	3,1	1,1
IV Departamento: CHICAL-CO											
1	La Ahumada	62	38	24	8	9	16	7,8	6,9	3,9	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda	
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia		Cuarto
V Departamento: LEVENTUE											
	TOTAL	478	244	234	78	86	175	6.1	5.6	2.7	1.1
1	Carro Quemado	103	52	51	16	17	41	6.4	6.1	2.5	1.1
2	Luan Toro	54	32	22	11	12	19	4.9	4.5	2.8	1.1
3	Telen	161	76	85	25	28	55	6.4	5.8	2.9	1.1
4	Victorica	160	84	76	26	29	60	6.2	5.5	2.7	1.1
VI Departamento: LIMAY MAHUIDA											
	TOTAL	183	92	91	26	26	75	7.0	7.0	2.4	1.0
1	El Arbol de la Esperanza	37	17	20	7	7	22	5.3	5.3	1.7	1.0
2	La Reforma	33	16	17	4	4	11	8.3	8.3	3.0	1.0
3	Limay Mahuida	113	59	54	15	15	42	7.5	7.5	2.7	1.0

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Famlias por vivienda	
		Total	Varones	Mujeres	Vivendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia		Cuarto
VII Departamento: PUELEN											
	Total	250	126	124	42	45	95	5,9	5,5	2,6	1,1
1	Buta Ranquil	63	32	31	10	10	26	6,3	6,3	2,4	1,0
2	Puelen	156	76	80	23	26	54	6,8	6,0	2,9	1,1
3	Río Colorado	16	9	7	4	4	8	4,0	4,0	2,0	1,0
4	25 de Mayo	15	9	6	5	5	7	3,0	3,0	2,1	1,0
VIII Departamento: TOAY											
1	Toay	52	26	26	8	12	25	6,5	4,3	2,1	1,5
IX Departamento: UTRACAN											
1	General Acha	239	131	108	39	42	97	6,1	5,7	2,5	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
I Departamento: ALUMINE											
	TOTAL	1.125	566	559	167	188	403	6,7	6,0	2,8	1,1
1	Catalán	175	91	84	24	27	52	7,3	6,5	3,4	1,1
2	Currumil	92	45	47	16	20	44	5,8	4,6	2,1	1,3
3	Ñorquinco	87	44	43	15	16	24	5,8	5,4	3,6	1,1
4	Puel	185	100	85	29	18	82	6,4	10,3	2,3	0,6
5	Quilca	57	22	35	8	9	22	7,1	6,3	2,6	1,1
6	Ruca Choroy	529	264	265	75	98	179	7,1	5,4	3,0	1,3

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda	
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia		Cuarto
II Departamento CATAN LIL											
	TOTAL	1.220	608	612	201	240	537	6,1	5,1	2,3	1,2
1	Aguada del Overo	117	67	50	21	26	51	5,6	4,5	2,3	1,2
2	Caichigüé	123	61	62	13	26	33	9,5	4,7	3,7	2,0
3	Cortadera	102	47	55	15	20	43	6,8	5,1	2,4	1,3
4	Chacay-Co Sud	252	117	135	44	48	107	5,7	5,3	2,4	1,1
5	El Marucho	42	25	17	8	9	22	5,3	4,7	1,9	1,1
6	El Salitral	234	112	122	38	43	111	6,2	5,4	2,1	1,1
7	El Sauce	163	82	81	30	34	76	5,4	4,8	2,1	1,1
8	La Picaza	48	23	25	8	9	20	6,0	5,3	2,4	1,1
9	Media Luna	68	32	36	12	12	39	5,7	5,7	1,7	1,0
10	Ojo de Agua	32	20	12	7	7	18	4,6	4,6	1,8	1,0
11	Yahuicoló	39	22	17	5	6	17	7,8	6,5	2,3	1,2

CUADRO N° 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

N° de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
III Departamento: COLLON CURA											
	TOTAL	1.043	554	489	149	184	497	7,0	5,7	2,1	1,2
1	Ancalruz	395	215	180	60	75	184	6,6	5,3	2,1	1,3
2	Carrancura	92	38	54	12	12	92	7,7	7,7	1,0	1,0
3	Mallín de Las Yeguas	46	22	24	6	7	19	7,7	6,6	2,4	1,2
4	Namuncura	342	184	158	47	63	136	7,3	5,4	2,5	1,3
5	Santo Tomás	168	95	73	24	27	66	7,0	6,2	2,5	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
IV Departamento: CONFLUENCIA											
1	Painemil	21	11	10	5	5	14	4,2	4,2	1,5	1,0
V Departamento: HUILICHES											
	TOTAL	1.207	618	589	171	201	418	7,1	6,0	2,9	1,2
1	Aireico (o Atreuco)	197	109	88	28	33	57	7,0	6,0	3,5	1,2
2	Auca Pan	377	187	190	53	58	124	7,1	6,5	3,0	1,1
3	Chiquilhuin	199	107	92	31	33	75	6,4	6,0	2,7	1,1
4	El Malleo	363	178	185	50	67	134	7,3	5,4	2,7	1,3
5	Huechulafquen	71	37	34	9	10	28	7,9	7,1	2,5	1,1

CUADRO N° 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

N° de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
VI Departamento: LACAR											
1	Curruhuinca	437	228	209	76	85	186	5,8	5,1	2,4	1,1
VII Departamento: LONCOPUE											
	TOTAL	1.303	658	645	184	211	351	7,0	6,1	3,7	1,1
1	Evangelista	33	16	17	4	5	17	8,3	6,6	1,9	1,3
2	Kilapi	202	93	109	27	27	66	7,5	7,4	3,1	1,0
3	Loncopue	56	31	25	10	11	20	5,6	5,1	2,8	1,1
4	Mellao Morales	697	356	341	99	120	148	7,0	5,8	4,7	1,2
5	Millain	315	162	153	44	48	100	7,2	6,6	3,2	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda	
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia		Cuarto
VIII Departamento: LOS LAGOS											
1	Cayun	14	8	6	2	2	7	7,0	7,0	2,0	1,0
IX Departamento: MINAS											
1	Los Miches	121	60	61	12	37	22	10,1	3,3	5,5	3,1
X Departamento: NORQUIN											
TOTAL		566	273	293	90	112	208	6,3	5,1	2,7	1,2
1	Colipili	300	145	155	43	58	102	7,0	5,2	2,9	1,3
2	El Cholar	48	18	30	9	11	14	5,3	4,4	3,4	1,2
3	El Huecu	157	79	78	28	32	54	5,6	4,9	2,9	1,1
4	Taquimilcn	61	31	30	10	11	38	6,1	5,5	1,6	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda	
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia		Cuarto
XI Departamento: PICUNCHES											
	TOTAL	657	357	300	90	106	225	7,3	6,2	2,9	1,2
1	Cochico	30	14	16	3	4	6	10,0	7,5	5,0	1,3
2	Cheuquel	262	141	121	39	46	106	6,7	5,7	2,5	1,2
3	La Bultera	61	34	27	9	12	18	6,8	5,1	3,4	1,3
4	Las Lajitas	198	111	87	23	27	52	8,6	7,3	3,8	1,2
5	Pichihuinca	94	51	43	14	15	39	6,7	6,3	2,4	1,1
6	Pino Solo	12	6	6	2	2	4	6,0	6,0	3,0	1,0
XII Departamento: PICUN LEUFU											
1	Marfil	93	48	45	14	17	48	6,6	5,5	1,9	1,2

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Famlias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
XIII Departamento: ZAPALA											
	TOTAL	875	462	413	158	169	385	5,5	5,2	2,3	1,1
1	Barra Negra	152	82	70	26	27	60	5,8	5,6	2,5	1,0
2	Cañadón	73	39	34	15	17	34	4,9	4,3	2,1	1,1
3	Covunco Abajo	33	15	18	6	6	14	5,5	5,5	2,4	1,0
4	Laguna Blanca	166	91	75	24	30	76	6,9	5,5	2,2	1,3
5	Laguna Miranda	302	157	145	60	61	116	5,0	5,0	2,6	1,0
6	Puente Picun Leufu	149	78	71	27	28	85	5,5	5,3	1,8	1,0

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
I Departamento: ADOLFO ALSINA											
1	Viedma	259	130	129	48	51	73	5,4	5,1	3,5	1,1
II Departamento: AVELLANEDA											
	TOTAL	227	115	112	48	51	111	4,7	4,4	2,0	1,1
1	Coronel Belisle	68	33	35	13	14	30	5,2	4,8	1,1	1,0
2	Chelforo	11	7	4	3	4	7	3,7	2,7	1,6	1,3
3	Chimpay	17	10	7	4	4	9	4,2	4,2	1,9	1,0
4	Choele Choel	47	22	25	10	10	24	4,7	4,7	1,9	1,0
5	Darwin	25	15	10	4	4	9	6,2	6,2	2,8	1,0
6	Lamarque	35	18	17	8	9	17	4,4	3,9	2,0	1,1
7	Luis Belirán	24	10	14	6	6	15	4,0	4,0	1,6	1,0

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
III Departamento: BARILOCHE											
	TOTAL	334	171	163	56	62	88	6,0	5,4	3,8	1,1
1	Cuesta del Ternero	40	13	27	8	9	12	5,0	4,4	3,3	1,1
2	El Foyel	30	13	17	4	5	7	7,5	6,0	4,3	1,3
3	El Villegas	13	7	6	4	4	5	3,3	3,3	2,6	1,0
4	La Rincnada	47	22	25	7	7	9	6,7	6,7	5,2	1,0
5	Mallín Ahogado	204	116	88	33	37	55	6,2	5,5	3,7	1,1
IV Departamento: CONESA											
	TOTAL	114	58	56	19	20	57	6,0	5,7	2,0	1,0
1	Frías	58	30	28	9	9	31	6,4	6,4	1,9	1,0
2	Gral. Conesa	44	20	24	8	9	21	5,5	4,9	2,1	1,1
3	San Juan	12	8	4	2	2	5	6,0	6,0	2,4	1,0
V Departamento: EL CUY											
1	Blancura Centro	76	46	30	17	17	47	4,5	4,5	1,6	1,0

CUADRO N° 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

N° de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
VI Departamento: GRAL. ROCA											
	TOTAL	1.335	709	626	258	291	593	5,2	4,6	2,3	1,1
1	Allen	179	85	94	35	42	78	5,1	4,3	2,3	1,2
2	Cinco Saltos	33	13	20	9	11	22	3,7	3,0	1,5	1,2
3	Cipolletti	115	56	59	20	21	48	5,8	5,5	2,4	1,1
4	Colonia Catriel	91	49	42	14	16	46	6,5	5,7	2,0	1,1
5	Cte. Cordero	19	11	8	5	6	11	3,8	3,2	1,7	1,2
6	Costa Río Colorado	75	44	31	11	15	35	6,8	5,0	2,1	1,4
7	Chichinales	68	40	28	13	14	30	5,2	4,9	2,3	1,1
8	Fernández Oro	42	22	20	9	10	24	4,7	4,2	1,8	1,1
9	J. J. Gómez	212	110	102	42	46	97	5,0	4,6	2,2	1,1
10	Mainque	42	27	15	7	9	20	6,0	4,7	2,1	1,3
11	Paso Córdoba de Gral. Roca	113	61	52	23	26	51	4,9	4,3	2,2	1,1
12	Peñas Blancas	57	31	26	11	12	26	5,2	4,8	2,2	1,1
13	Tiro Federal de Gral. Roca	264	148	116	53	57	92	5,0	4,6	2,9	1,1
14	Villa Regina	25	12	13	6	6	13	4,2	4,2	1,9	1,0

CUADRO N° 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

N° de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
VII Departamento: 9 DE JULIO											
1	Cona Niyeo	128	75	53	28	28	68	4,6	4,6	1,9	1,0
VIII Departamento: ÑORQUINCO											
	TOTAL	1.593	837	756	283	357	810	5,6	4,5	2,0	1,3
1	Chacay-Huaruca	240	123	117	40	46	140	6,0	5,2	1,7	1,2
2	Manuel Choique	236	122	114	46	46	133	5,1	5,1	1,8	1,0
3	Ñorquinco	760	397	363	137	205	368	5,5	3,7	2,1	1,5
4	Ojos de Agua	67	30	37	11	11	31	6,1	6,1	2,2	1,0
5	Río Chico	290	165	125	49	49	138	5,9	5,9	2,1	1,0

CUADRO N° 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

N° de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
IX Departamento: PILCANIYEU											
	TOTAL	1.349	721	628	290	321	546	4,7	4,2	2,5	1,1
1	Anecon Grande	140	78	62	22	33	64	6,4	4,2	2,2	1,5
2	Cañadón Chileno	97	51	46	16	20	29	6,1	4,9	3,3	1,3
3	Cerro Alto	47	29	18	12	12	13	3,9	3,9	3,6	1,0
4	Comallo	300	144	156	61	68	109	4,9	4,4	2,8	1,1
5	Coquelen	32	18	14	8	9	12	4,0	3,6	2,7	1,1
6	Corrallo	39	25	14	8	8	13	4,9	4,9	3,0	1,0
7	Estancia Pilcaniyeu	74	42	32	33	38	48	1,9	1,9	1,5	1,0
8	Laguna Blanca	134	75	59	30	33	62	4,5	4,1	2,2	1,1
9	Paso de los Molles	135	69	66	23	26	54	5,9	5,2	2,5	1,1
10	Perito Moreno	56	27	29	10	10	19	5,6	5,6	2,9	1,0
11	Pichi Leufu Abajo	174	99	75	32	36	71	5,4	4,8	2,5	1,1
12	Pichi Leufu Arriba	11	7	4	5	5	8	2,2	2,2	1,4	1,0
13	Pilcaniyeu	39	23	16	10	10	24	3,9	3,9	1,6	1,0
14	Planicie Panquehuan	71	34	37	15	17	20	4,7	4,2	3,6	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Famllas por vivienda	
		Total	Varones	Mujeres	Vivieudas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia		Cuarto
X Departamento: SAN ANTONIO											
	TOTAL	579	282	297	115	141	237	5,0	4,1	2,4	1,2
1	Cinco Chañares	13	8	5	6	6	12	2,2	2,2	1,8	1,1
2	Mancha Blanca	19	10	9	7	7	12	2,7	2,7	1,6	1,0
3	Mina Gonzalito	138	70	68	28	30	72	4,9	4,6	1,9	1,1
4	San Antonio Oeste	344	165	179	62	83	118	5,5	4,1	2,9	1,3
5	Sierra Grande	65	29	36	12	15	23	5,4	4,3	2,8	1,3

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES			CANTIDAD DE:			HABITANTES POR:			Familias por vivienda
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda	Familia	Cuarto	
XI Departamento VALCHETA											
	TOTAL	1.503	784	719	274	297	677	5,5	5,1	2,2	1,1
1	Aguada Cecilia	93	54	39	18	18	39	5,2	5,2	2,4	1,0
2	Arroyo Ventana	45	24	21	8	8	18	5,6	5,6	2,5	1,0
3	Bajo Gualicho	36	17	19	5	5	14	7,2	7,2	2,6	1,0
4	Bajo Rico	53	28	25	7	9	25	7,6	5,9	2,1	1,3
5	Bajo Santa Rosa	23	12	11	3	3	7	7,7	7,7	3,3	1,0
6	Corral Chico	83	49	34	14	14	40	5,9	5,9	2,1	1,0
7	Curauí	27	14	13	5	6	16	5,4	4,5	1,7	1,2
8	Chipanquill	118	68	50	18	20	43	6,6	5,9	2,7	1,1
9	El Salado	108	56	52	21	24	51	5,1	4,5	2,1	1,1
10	La Calera	63	32	31	11	13	28	5,7	4,8	2,3	1,2
11	Los Berros	28	14	14	10	11	18	2,8	2,5	1,6	1,1
12	Nahuel Niyeo	112	56	56	23	23	48	4,9	4,9	2,3	1,0
13	Pajalla	153	78	75	24	26	72	6,4	5,9	2,1	1,1
14	Salitral Negro	12	6	6	5	5	12	2,4	2,4	1,0	1,0
15	Sierra Pailleman	105	55	50	16	20	51	6,6	5,3	2,1	1,3
16	Valcheta	444	221	223	86	92	195	5,2	4,8	2,3	1,1

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuarto
XII Departamento: 25 DE MAYO											
	TOTAL	526	279	247	109	162	245	4,8	3,2	2,1	1,5
1	Anecon Chico	26	17	9	8	12	22	3,3	2,2	1,2	1,5
2	Atraicó	87	52	35	20	28	50	4,4	3,1	1,7	1,4
3	Cari-Laufquen Grande	15	10	5	5	9	14	3,0	1,7	1,1	1,8
4	Cerro de la Cruz	62	30	32	9	17	18	6,9	3,6	3,4	1,9
5	Faldeo	45	19	26	7	11	12	6,4	4,1	3,8	1,6
6	Laguna Blanca	43	27	16	10	12	26	4,3	3,6	1,7	1,2
7	Mallín	248	124	124	50	73	103	5,0	3,4	2,4	1,5

CUADRO Nº 3: CANTIDAD DE HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR AGRUPACION

PROVINCIA: SANTA CRUZ

Nº de orden	Nombre	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Famllias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Famllias	Cuartos	Vivienda		Famllia	Cuarto
I Departamento: DESEADO											
	TOTAL	30	18	12	6	6	17	5,0	5,0	1,8	1,0
1	Famllia Limcnao	10	5	5	1	1	1	10,0	10,0	10,0	1,0
2	Lago Sirven	20	13	7	5	5	16	4,0	4,0	1,3	1,0
II Departamento: GÜER-AIKE											
1	Camusu-Aike	41	24	17	10	11	28	4,1	3,7	1,5	1,1
III Departamento: LAGO ARGENTINO											
	TOTAL	38	19	19	7	7	17	5,4	5,4	2,2	1,0
1	Cerro Indice	25	11	14	5	5	14	5,0	5,0	1,8	1,0
2	Tres Lagos	13	8	5	2	2	3	6,5	6,5	4,3	1,0
IV Departamento: RIO CHICO											
	TOTAL	58	34	24	8	10	16	7,3	5,8	3,6	1,3
1	Lote 6	34	21	13	5	6	10	6,8	5,7	3,4	1,2
2	Lote 28	24	13	11	3	4	6	8,0	6,0	4,0	1,3

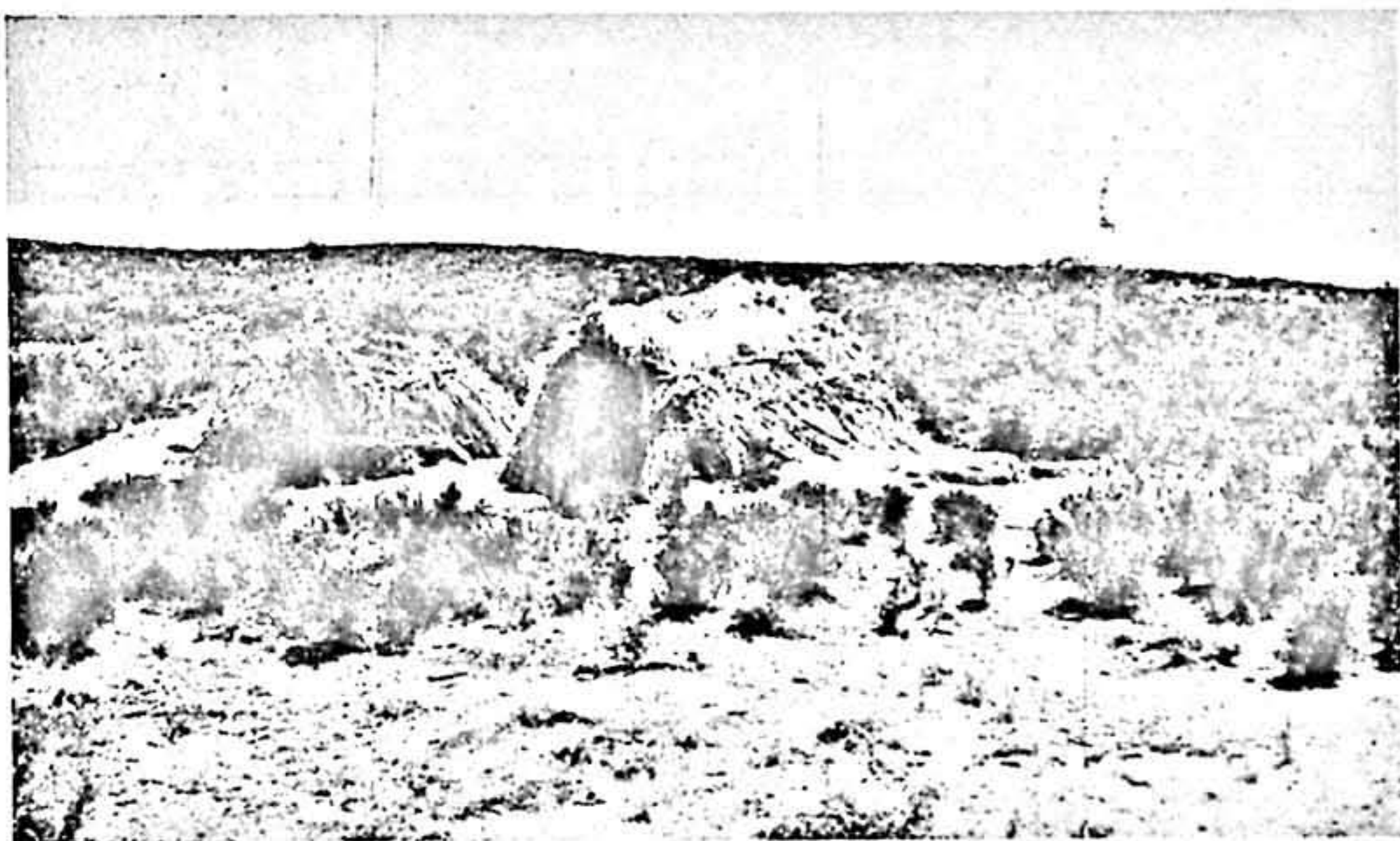




AGRUPACION CHEUQUEL. — NEUQUEN

Foto: H. MERANI

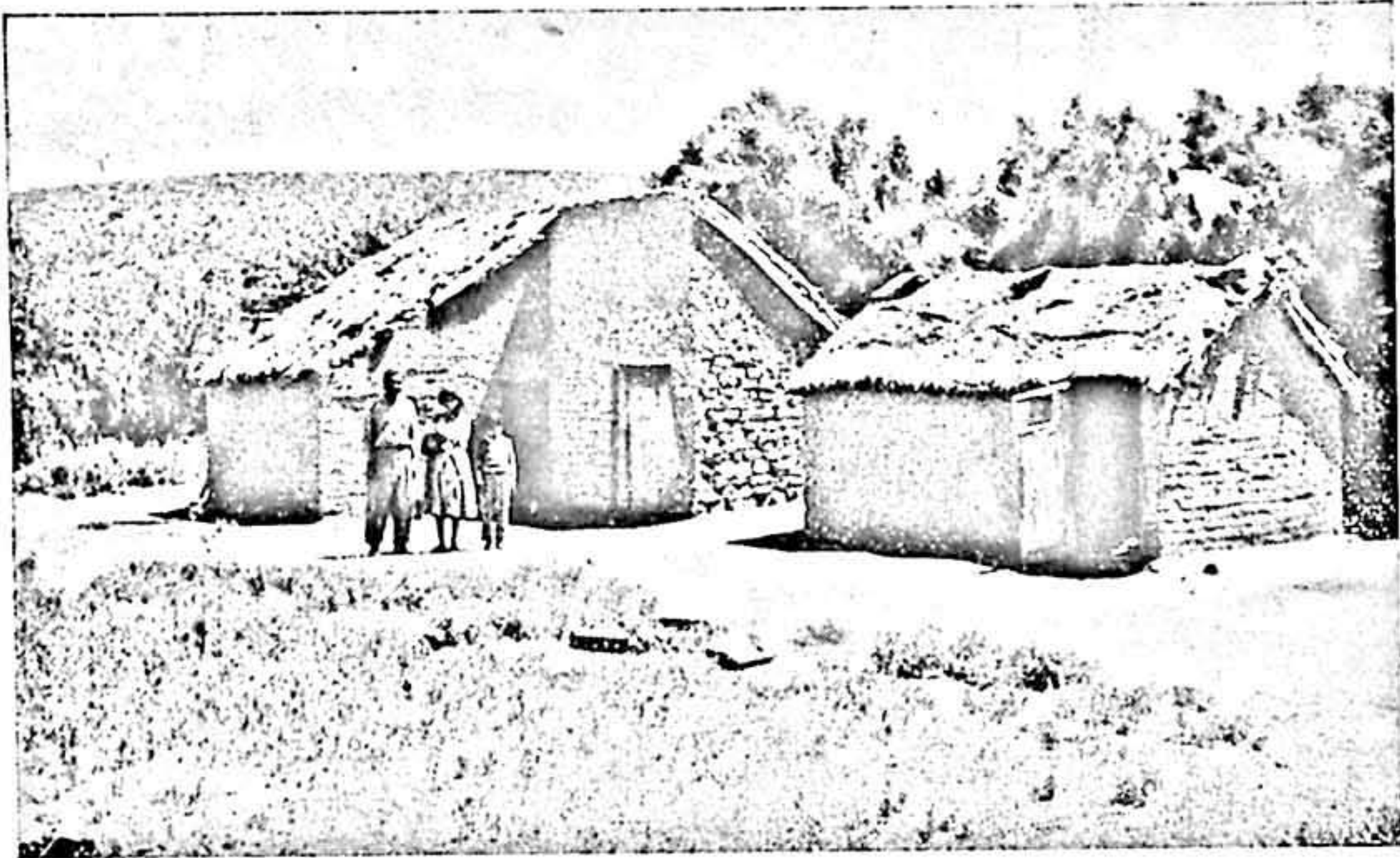
Araucanos. Viviendas de planta cuadrangular; poseen paredes de adobe y techo a dos aguas, dotado de una estructura de palos recubierta con paja.



AGRUPACION CHEUQUEL — NEUQUEN

Foto: H. MERANI

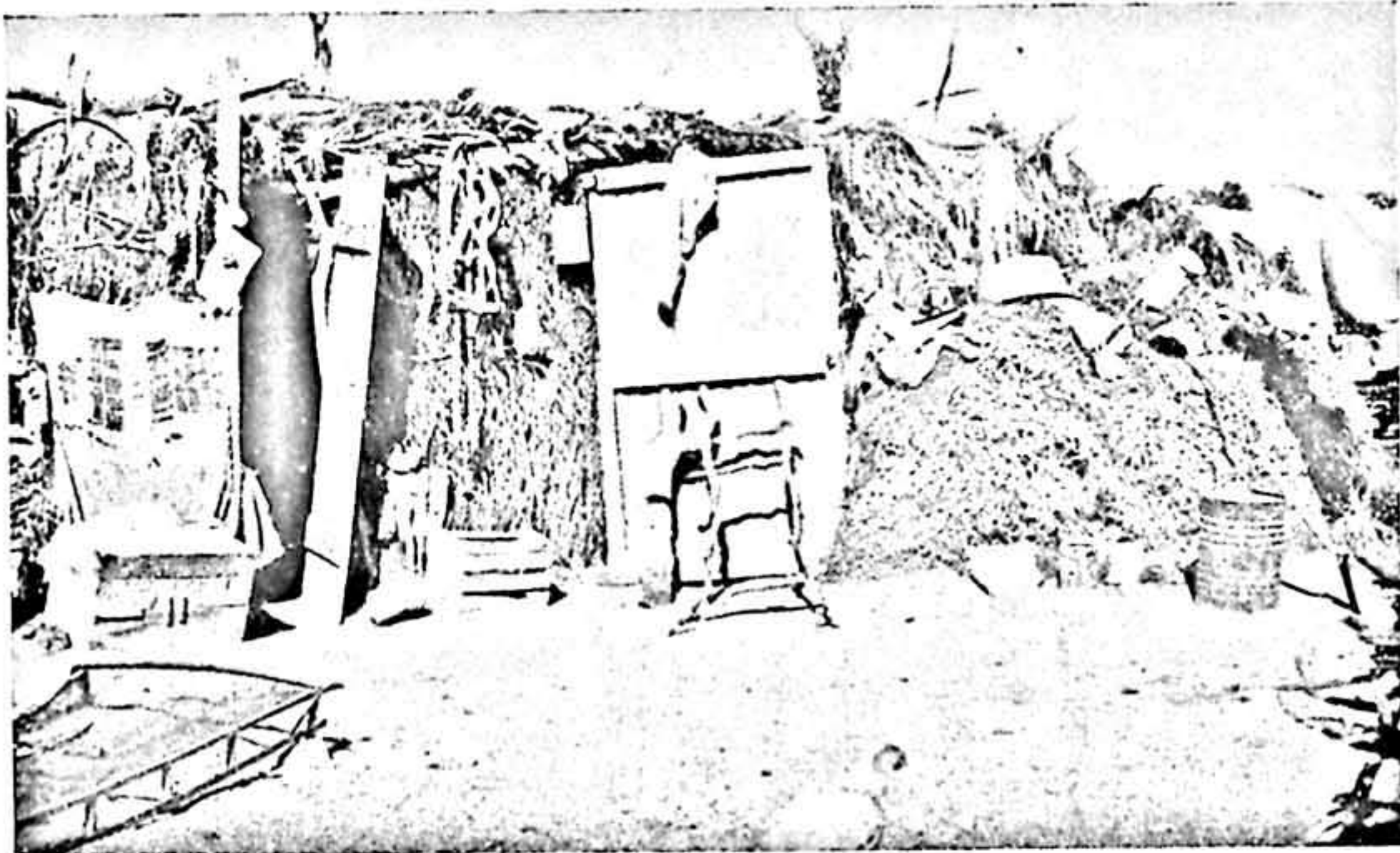
Araucanos. Choza de planta cuadrangular; techo a dos aguas, posee una estructura de palos recubierta por pajas y ramas; ambos planos del techo se extienden desde la cumbrera hasta el piso. No posee paredes diferenciadas del techo.



AGRUPACION CHEUQUEL — NEUQUEN

Foto: H. MERANI

Familia nuclear araucana, compuesta por una pareja y sus dos hijos, posa frente a su vivienda. Esta posee planta cuadrangular, paredes de adobe, semirrevocadas con barro. El techo es a dos aguas, dotado de una estructura de palos recubierta por pajas. Tiene dormitorio, cocina y un galpón.



AGRUPACION GENERAL ACHA — LA PAMPA

Foto: J. SANTANDER

"Vivienda" de un aborigen emigrado del oeste pampeano e instalado en los alrededores de General Acha. El cambio fundamental de las condiciones ecológicas de aquella zona rural, producido principalmente por la falta de caudal del río Salado, obliga a los pobladores a buscar "subsistencia" en otros lugares.

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: BUENOS AIRES

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
I Partido: AZUL				
1	VILLA FIDELIDAD	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
II Partido: BRAGADO				
1	LA BARRANCOSA	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
III Partido: GRAL. VIAMONTE				
1	LOS TOLDOS	Jornaleros rurales, industria manufacturera	Establecimientos rurales. Agropecuaria e Industria manufacturera	Próximcs
IV Partido: JUNIN				
1	CAMPO DE LA CRUZ	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Próximcs
V Partido: 25 DE MAYO				
1	RONDEAU	Jornaleros rurales	Establecimienntos rurales. Agropecuaria	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
I Departamento: CUSHAMEN				
1	CAÑADON GRANDE	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
2	COLONIA CUSHAMEN	Agricultura precaria y ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
3	COSTA LEPA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Próximas
4	EPUYEN	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
5	GUALJAINA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria. Industria manufacturera y extractiva	Dispersas
II Departamento: FUTALEUFU				
1	CERRO CENTINELA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaria. Industria extractiva	Muy dispersas
2	CERRO CUCHE	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaria. Industria extractiva	Muy dispersas
3	LAGO ROSARIO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaria. Industria extractiva.	Muy dispersas
4	NAHUEL PAN	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaria. Industria extractiva.	Muy dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
III Departamento: GASTRE				
1	BLANCUNTRE	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria. Industria extractiva	Muy dispersas
IV Departamento: LANGUINEO				
1	COLONIA EPULEF	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaria	Muy dispersas
2	LAS SALINAS	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaria	Muy dispersas
3	LOTE 19	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaria	Muy dispersas
4	POCITOS DE QUICHAURA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales	Muy dispersas
5	TECKA	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
V Departamento: MARTIRES				
1	EL MIRASOL	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas
VI Departamento: PASO DE INDIOS				
1	CERRO CONDOR	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas
2	EL PAJARITO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas
3	LA BOMBILLA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas
4	LAS VIBORAS	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas
5	LOS PICHIANES	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas
6	MALLIN ANGOSTO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas
7	SIERRA NEVADA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Muy dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
VII Departamento: RIO SENGUERR				
1	BAJO LA CANCHAS	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
2	CHALIA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
3	CORDON EL CANTAO	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
4	EL APPELEG	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
5	FACUNDO	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
6	LOMA REDONDA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
7	PASO MORENO	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas
8	PASTOS BLANCOS	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
9	RICARDO ROJAS	Jornaleros rurales	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas
10	TRACALEO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Pecuaría.	Próximas y dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: CHUBUT

N.º de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
VIII Departamento: TEHUELCHES				
1	ALTO RIO PICO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria. Industria extractiva y manufacturera	Próximas
2	CAÑADON EL CHACAY	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
3	CERRO NEGRO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
4	EL MOLLE	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
5	LAGUNA BLANCA	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas
6	MULANGUÑEO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales. Agropecuaria	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
I Departamento: CONHELLO				
1	RUCANELO	Ganadería mínima Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios. Industria extractiva	Dispersas
II Departamento: CURA-CO				
1	BAJO VERDE	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas
2	CURA-CO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Dispersas
3	EL SALADO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas
4	LA AMARGA	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas
5	LA SALINA	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas
6	LAS ISLAS	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas
7	LOTE 7	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Dispersas
8	PUELCHES	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas

CUADRO N° 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: LA PAMPA

N° de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
III Departamento: CHALILEO				
1	COLONIA EMILIO MITRE	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
2	EL ARBOL SOLO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
3	MEDANOS CHICOS	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
4	MEDANOS NEGROS	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
5	PASO DE LOS ALGARROBOS	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
6	SANTA ISABEL	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
IV Departamento: CHICAL-CO				
1	LA AHUMADA	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
V Departamento: LEVENTUE				
1	CARRO QUEMADO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios. Industria extractiva	Dispersas
2	LUAN TORO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios. Industria extractiva y manufacturera	Dispersas
3	TELEN	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios. Industria extractiva	Próximas
4	VICTORICA	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios. Industria extractiva	Próximas
VI Departamento: LIMAY MAHUIDA				
1	EL ARBOL DE LA ESPERANZA	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas
2	LA REFORMA	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas
3	LIMAY MAHUIDA	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios.	Muy dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
VII Departamento: PUELEN				
1	BUTA RANQUIL	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas
2	PUELEN	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas
3	RIO COLORADO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas
4	25 DE MAYO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas
VIII Departamento: TOAY				
1	TOAY	Ganadería mínima. Jornaleros rurales.	Establecimientos pecuarios Construcción. Industria extractiva	Próximas
IX Departamento: UTRACAN				
1	GENERAL ACHA	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
I Departamento: ALUMINE				
1	CATALAN	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
2	CURRUMIL	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Próximas y dispersas
3	ÑORQUINCO	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
4	PUEL	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva y manufacturera	Dispersas
5	QUILCA	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
6	RUCA CHOROY	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios y transportes	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
II Departamento: CATAN LIL				
1	AGUADA DEL OVERO	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
2	CAICHIGÜE	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
3	CORTADERA	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
4	CHACAY-CO SUD	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
5	EL MARUCHO	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
6	EL SALITRAL	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Próximas
7	EL SAUCE	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
8	LA PICAZA	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
9	MEDIA LUNA	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios y transportes	Dispersas
10	OJO DE AGUA	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
11	YAHUINCOLO	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios y transportes	Muy dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
III Departamento: COLLON CURA				
1	ANCASTRUZ	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
2	CARRANCURA	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
3	MALLIN DE LAS YEGUAS	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
4	NAMUNCURA	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
5	SANTO TOMAS	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
IV Departamento: CONFLUENCIA				
1	PAINEMIL	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios. Industria extractiva y manufacturera	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
V Departamento: HUILICHES				
1	ATREICO	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
2	AUCA PAN	Ganadería mínima-agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
3	CHIQULIHUIN	Ganadería mínima-agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
4	EL MALLEO	Ganadería mínima-agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
5	HUECHULAFQUEN	Agricultura precaria. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Muy dispersas
VI Departamento: LACAR				
1	CURRUHUINCA	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios. Industria extractiva y manufacturera	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
VII Departamento: LONCOPUÉ				
1	EVANGELISTA	Agricultura precaria; ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Próximas
2	KILAPI	Agricultura precaria; ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Dispersas
3	LONCOPUÉ	Agricultura precaria; ganadería mínima. Jornaleros urbanos	Establecimientos agropecuarios, industria extractiva y construcciones	Próximas
4	MELLAO MORALES	Agricultura precaria; ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Próximas, dispersas y muy dispersas
5	MILLAIN	Agricultura precaria; ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
VIII Departamento: LOS LAGOS				
1	CAYUN	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas
IX Departamento: MINAS				
1	LOS MICHES	Agricultura precaria; ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
X Departamento: ÑORQUIN				
1	COLIPILLI	Ganadería mínima; agricultura precaria. Jornaleros mineros	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Dispersas
2	EL CHOLAR	Ganadería mínima. Jornaleros urbanos	Comercio	Dispersas
3	EL HUECU	Agricultura precaria; ganadería mínima. Jornaleros urbanos y rurales	Establecimientos agropecuarios. Transportes y servicios públicos	Dispersas
4	TAQUIMILAN	Agricultura precaria; ganadería mínima. Jornaleros mineros y urbanos	Establecimientos agropecuarios. Industria extractiva, manufacturera y servicios públicos	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
XI Departamento: PICUNCHES				
1	COCHICO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
2	CHEUQUEL	Agricultura precaria; ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios, industria extractiva, transportes y electricidad	Dispersas
3	LA BUITRERA	Agricultura precaria, ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios, industria extractiva, transporte y electricidad	Dispersas
4	LAS LAJITAS	Agricultura precaria, ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios, industria extractiva, transportes y electricidad	Próximas
5	PICHIHUINCA	Agricultura precaria; ganadería mínima; jornaleros mineros	Establecimientos agropecuarios, industria extractiva, transportes y electricidad	Dispersas
6	PINO SOLO	Agricultura precaria. Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Próximas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
XII Departamento: PICUN LEUFU				
1	MARIFIL	Ganadería mínima; agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
XIII Departamento: ZAPALA				
1	BARDA NEGRA	Ganadería mínima; agricultura precaria	Industria extractiva	Dispersas
2	CAÑADON	Jornaleros urbanos	Servicios públicos y obras públicas	Próximas
3	COVUNCO ABAJO	Ganadería mínima; agricultura precaria. Jornaleros mineros	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Dispersas
4	LAGUNA BLANCA	Ganadería mínima; agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
5	LAGUNA MIRANDA	Ganadería mínima; agricultura precaria. Jornaleros mineros	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva y manufacturera	Dispersas
6	PUENTE PICUN LEUFU	Ganadería mínima; agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
I Departamento: ADOLFO ALSINA				
1	VIEDMA	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros rurales y urbanos	Establecimientos agropecuarios e industria manufacturera	Contiguas y muy próximas
II Departamento: AVELLANEDA				
1	CORONEL BELISLE	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros urbanos	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva y manufacturera	Próximas
2	CHELFORO	Ganadería mínima. Jornaleros urbanos	Establecimientos pecuarios y gas.	Próximas
3	CHIMPAY	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros urbanos	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva y manufacturera	Próximas
4	CHOELE CHOEL	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros urbanos	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva y manufacturera	Próximas
5	DARWIN	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros urbanos	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
6	LAMARQUE	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros urbanos	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
7	LUIS BELTRAN	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros urbanos	Establecimientos agropecuarios e industria manufacturera	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
III Departamento: BARILOCHE				
1	CUESTA DEL TERNERO	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios e industria manufacturera	Dispersas
2	EL FOYEL	Jornaleros forestales y pecuarios	Industrias extractivas y manufacturera	Próximas
3	EL VILLEGAS	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimiento agropecuario e industria extractiva	Dispersas
4	LA RINCONADA	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios e industria manufacturera	Dispersas
5	MALLIN AHOGADO	Ganadería mínima, agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios e industria manufacturera. Obras públicas	Muy dispersas
IV Departamento: CONESA				
1	COLONIA FRIAS	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Próximas y dispersas
2	GENERAL CONESA	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Próximas
3	SAN JUAN	Agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios e industria manufacturera	Próximas
V Departamento: EL CUY				
1	BLANCURA CENTRO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
VI Departamento: GENERAL ROCA				
1	ALLEN	Agricultura precaria, Ganadería mínima. Jornaleros rurales y urbanos	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Próximamente y muy próximas
2	CINCO SALTOS	Jornaleros rurales	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Dispersas
3	CIPOLLETTI	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros rurales	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Próximamente
4	COLONIA CATHIEL	Ganadería mínima. Jornaleros mínimos y rurales	Industria extractiva	Próximamente y dispersas
5	CONTRAALMIRANTE CORDERO	Jornaleros rurales	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Dispersas
6	COSTA COLORADO	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
7	CHICHINALES	Ganadería mínima. Jornaleros urbanos y rurales	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Próximamente y dispersas
8	FERNANDEZ ORO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Muy próximas
9	J. J. GOMEZ	Ganadería mínima, agricultura precaria. Jornaleros rurales	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Próximamente y dispersas
10	MAINQUE	Ganadería mínima, agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
11	PASO CORDOBA DE GRAL. ROCA	Jornaleros urbanos y rurales	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Próximamente y dispersas
12	PEÑAS BLANCAS	Ganadería mínima. Jornaleros urbanos	Industria extractiva y establecimientos agropecuarios	Dispersas
13	TIRO FEDERAL DE GRAL. ROCA	Jornaleros urbanos. Ganadería mínima	Establecimientos agrícolas e industria manufacturera	Próximamente
14	VILLA REGINA	Jornaleros urbanos	Industria manufacturera	Próximamente

CUADRO N° 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
VII Departamento: 9 DE JULIO				
1	CONA NIYEO	Jornaleros rurales. Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Próximas y muy próximas
VIII Departamento: ÑORQUINCO				
1	CHACAY HUARUCA	Ganadería mínima	Industria manufacturera y extractiva. Transportes	Dispersas
2	MAMUEL CHOIQUE	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas
3	ÑORQUINCO	Ganadería mínima. Agricultura precaria	Establecimientos pecuarios	Dispersas
4	OJOS DE AGUA	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios y transportes	Dispersas y próximas
5	RIO CHICO	Ganadería mínima. Agricultura precaria	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas y próximas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
IX Departamento: PILCANIYEU				
1	ANECON GRANDE	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios	Dispersas
2	CAÑADON CHILENO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios	Próximas
3	CERRO ALTO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
4	COMALLO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Próximas y dispersas
5	COQUELEN	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios	Dispersas
6	CORRALITO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
7	ESTANCIA PILCANIYEU	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios	Próximas
8	LAGUNA BLANCA	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios	Dispersas
9	PASO DE LOS MOLLES	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos pecuarios	Próximas y dispersas
10	PERITO MORENO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Transporte	Próximas
11	PICHI LEUFU ABAJO	Ganadería mínima. Jornaleros rurales	Establecimientos agropecuarios	Aisladas
12	PICHI LEUFU ARRIBA	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Próximas
13	PILCANIYEU	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios e industria extractiva	Próximas
14	PLANICIE PANQUEHUAN	Ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Dispersas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
X Departamento: SAN ANTONIO				
1	CINCO CHAÑARES	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy próximas
2	MANCHA BLANCA	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy próximas
3	MINA GONZALITO	Jornaleros mineros	Industria extractiva	Muy próximas y próximas
4	SAN ANTONIO OESTE	Jornaleros mineros y del transporte	Transporte, industrias extractivas	Muy próximas y próximas
5	SIERRA GRANDE	Ganadería mínima, jornaleros mineros y rurales	Establecimientos pecuarios e industria extractiva	Muy próximas y muy distantes

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
XI Departamento: VALCHETA				
1	AGUADA CECILIO	Ganadería mínima. Jornaleros mineros y rurales	Establecimientos pecuarios, industria extractiva	Muy próximas
2	ARROYO VENTANA	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Dispersas
3	BAJO GUALICHO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
4	BAJO RICO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
5	BAJO SANTA ROSA	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
6	CORRAL CHICO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Próximas
7	CURAUF	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
8	CHIPANQUIL	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
9	EL SALADO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
10	LA CALERA	Jornaleros en canteras	Industria extractiva	Próximas y muy próximas
11	LOS BERROS	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy próximas y dispersas
12	NAHUEL NIYEO	Jornaleros rurales y del transporte. Ganadería mínima	Transportes, establecimientos pecuarios	Muy próximas y muy dispersas
13	PAJALTA	Ganadería mínima, agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Muy dispersas
14	SALITRAL NEGRO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
15	SIERRA PAILEMAN	Ganadería mínima y agricultura precaria	Establecimientos agropecuarios	Próximas
16	VALCHETA	Jornaleros rurales y mineros	Establecimientos agropecuarios e industria manufacturera y extractiva	Muy próximas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

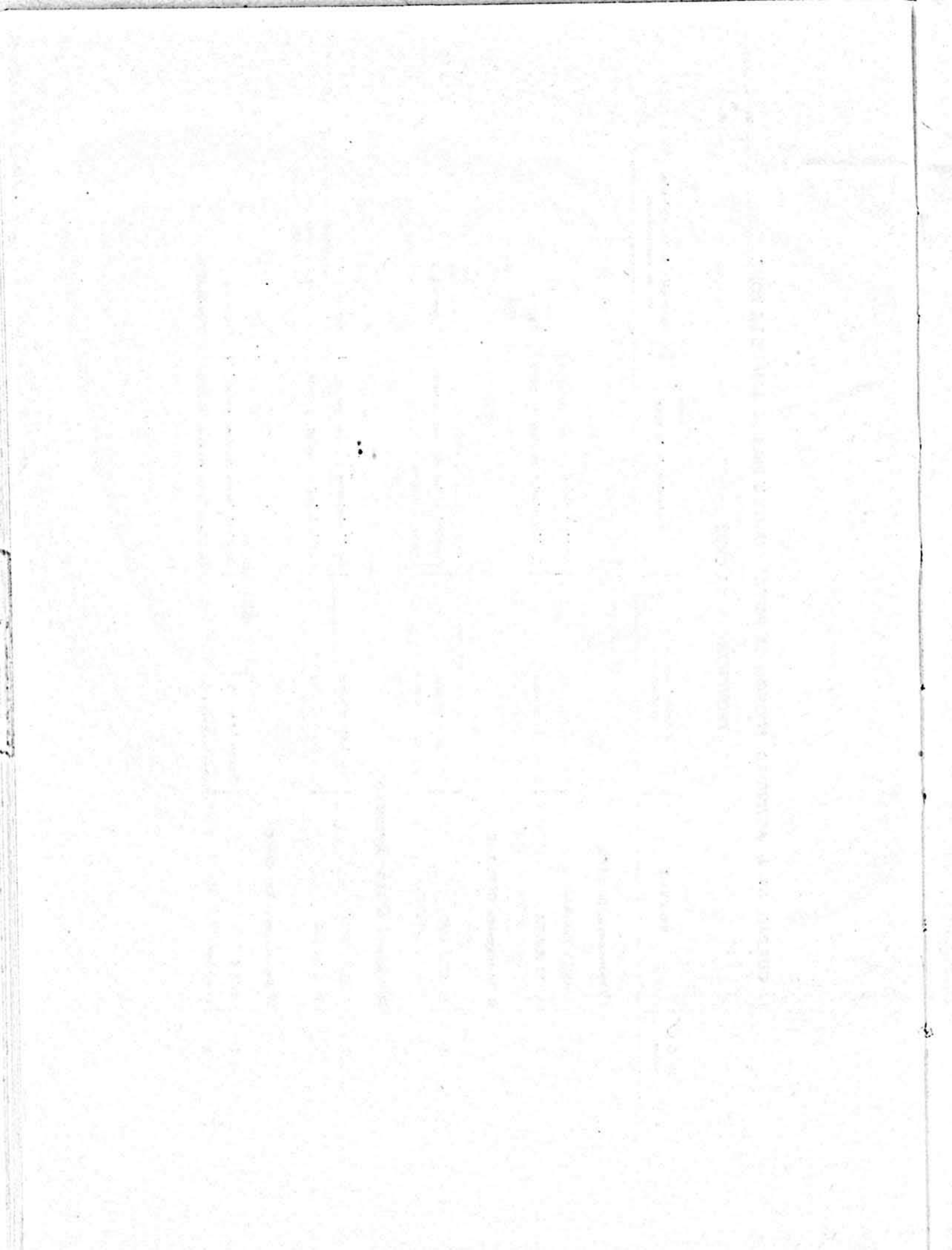
PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
XII Departamento: 25 DE MAYO				
1	ANECON CHICO	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
2	ATRAICO	Agricultura precaria, ganadería mínima	Establecimientos agropecuarios	Dispersas
3	CARI-LAUQUEN GRANDE	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
4	CERRO DE LA CRUZ	Jornaleros urbanos y rurales	Establecimientos agropecuarios, transporte e industria extractiva	Próximas
5	FALDEO	Jornaleros urbanos y rurales	Establecimientos agropecuarios, transporte e industria extractiva	Próximas
6	LAGUNA BLANCA	Ganadería mínima	Establecimientos pecuarios	Muy dispersas
7	MALLIN	Jornaleros urbanos y rurales	Establecimientos agropecuarios, transporte e industria extractiva	Próximas

CUADRO Nº 4: ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE Y PRODUCCION DE LA ZONA

PROVINCIA: SANTA CRUZ

Nº de orden	NOMBRE	Actividad económica predominante	Producción de la zona	Distribución de las viviendas en las agrupaciones
I Departamento: DESEADO				
1	FAMILIA LIMONAO	Ganadería mínima	Establecimientos rurales; pecuaría	Dispersas
2	LAGO SIRVEN	Ganadería mínima	Establecimientos rurales; pecuaría	Dispersas
II Departamento: GÜER-AIKE				
1	CAMUSU-AIKE	Ganadería mínima	Establecimientos rurales; pecuaría	Dispersas
III Departamento: LAGO ARGENTINO				
1	CERRO INDICE	Ganadería mínima	Establecimientos rurales; pecuaría	Dispersas
2	TRES LAGOS	Ganadería mínima	Establecimientos rurales; pecuaría	Contiguas
IV Departamento: RIO CHICO				
1	LOTE 6	Ganadería mínima	Establecimientos rurales; pecuaría	Dispersas
2	LOTE 28	Ganadería mínima	Establecimientos rurales; pecuaría	Dispersas



CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: BUENOS AIRES

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES		
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica	
I Partido: AZUL								
1	VILLA FIDELIDAD	Autoadministración	No existe	Sí	Favorable	Sí	Favorable	
II Partido: BRAGADO								
1	LA BARRANCOSA	Autoadministración	No existe	Sí	Favorable	Sí	Favorable	
III Partido: GENERAL VIAMONTE								
1	LOS TOLDOS	Autoadministración	No existe	Sí	Favorable	Sí	Favorable	
IV Partido: JUNIN								
1	CAMPO DE LA CRUZ	Autoadministración	No existe	Sí	Favorable	Sí	Desfavorable	
V Partido: 25 DE MAYO								
1	RONDEAU	Autoadministración	No existe	No	—	No	—	

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

I Departamento: CUSHAMEN

1	CAÑADON GRANDE	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Desfavorable
2	COLONIA CUSHAMEN	"	Sí	"	"	"	Favorable
3	COSTA LEPA	"	No	"	"	"	Desfavorable
4	EPUYEN	"	"	"	"	No	—
5	GUALJAINA	"	"	"	"	Sí	Favorable

II Departamento: FUTALEUFU

1	CERRO CENTINELA	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	No	Favorable
2	CERRO CUCHE	"	"	"	"	Sí	"
3	LAGO ROSARIO	"	"	"	"	"	—
4	NAHUEL PAN	"	"	"	"	"	Desfavorable

III Departamento: GASTRE

1	BLANCUNTRE	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
---	------------	--------------------	----	----	-----------	----	---

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
IV Departamento: LANGUÑEO							
1	COLONIA EPULEF	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	No	—
2	LAS SALINAS	"	No	No	—	"	—
3	LOTE 19	"	"	Sí	Favorable (x)	"	—
4	POCITOS DE QUICHAURA	"	"	"	Favorable	"	—
5	TECKA	"	"	"	"	Sí	Favorable
V Departamento: MARTIRES							
1	EL MIRASOL	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
VI Departamento: PASO DE INDIOS							
1	CERRO CONDOR	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
2	EL PAJARITO	"	"	No	"	"	—
3	LA BOMBILLA	"	"	"	"	"	—
4	LAS VIBORAS	"	"	"	"	"	—
5	LOS PICHINANES	"	Sí	Sí	"	"	—
6	MALLIN ANGOSTO	"	No	No	—	"	—
7	SIERRA NEVADA	"	"	"	—	"	—

(x) No funciona.

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: CHUBUT

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

VII Departamento: RIO SENGUERR

1	BAJO LA CANCHA	Autoadministración	No	No	—	No	—
2	CHALIA	"	Sí	Sí	Favorable	Sí	Desfavorable
3	CORDON EL CANTAO	"	No	No	—	No	—
4	EL APPELEG	"	"	Sí	"	Sí	Favorable
5	FACUNDO	"	"	"	"	"	"
6	LOMA REDONDA	"	"	No	—	No	—
7	PASO MORENO	"	"	Sí	—	Sí	—
8	PASTOS BLANCOS	"	Sí	No	—	Sí	—
9	RICARDO ROJAS	"	No	Sí	—	No	—
10	TRACALEO	"	"	No	—	No	—

VIII Departamento: TEHUELCHES

1	ALTO RIO PICO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
2	CAÑADON EL CHACAY	"	—	"	"	"	—
3	CERRO NEGRO	"	"	"	"	"	—
4	EL MOLLE	"	"	No	—	"	—
5	LAGUNA BLANCA	"	"	"	—	"	—
6	MULANGUÍNEO	"	—	"	—	"	—

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
I Departamento: CONHELLO							
1	RUCANELO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
II Departamento: CURA-CO							
1	BAJO VERDE	Autoadministración	No	No	—	No	—
2	CURA-CO	"	"	"	—	"	—
3	EL SALADO	"	"	"	—	"	—
4	LA AMARGA	"	"	"	—	"	—
5	LA SALINA	"	"	"	—	"	—
6	LAS ISLAS	"	"	"	—	"	—
7	LOTE 7	"	"	"	—	"	—
8	PUELCHES	"	"	Sí	Favorable	"	—

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
III Departamento: CHALILEO							
1	COLONIA EMILIO MITRE	Provincial	No	Sí	Favorable	No	—
2	EL ARBOL SOLO	Autoadministración	"	No	—	"	—
3	MEDANOS CHICOS	"	"	"	—	"	—
4	MEDANOS NEGROS	"	"	"	—	"	—
5	PASO DE LOS ALGARRO-BOS	"	"	Sí	Favorable	"	—
6	SANTA ISABEL	"	"	"	"	Sí	Favorable

IV Departamento: CHICAL-CO

1	LA AHUMADA	Autoadministración	No	No	—	No	—
---	------------	--------------------	----	----	---	----	---

CUADRO N° 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

N° de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

V Departamento: LEVENTUE

1	CARRO QUEMADO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
2	LUAN TORO	"	"	"	"	Sí	Favorable
3	TELEN	"	"	"	"	"	"
4	VICTORICA	"	"	"	"	"	"

VI Departamento: LIMAY MAHUIDA

1	EL ARBOL DE LA ESPERANZA	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
2	LA REFORMA	"	"	"	"	"	—
3	LIMAY MAHUIDA	"	"	"	"	"	—

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: LA PAMPA

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

VII Departamento: PUELEN

1	BUTA RANQUIL	Autoadministración	No	No	—	No	—
2	PUELEN	"	"	Sí	Favorable	Sí	Favorable
3	RIO COLORADO	"	"	No	—	No	—
4	25 DE MAYO	"	"	Sí	Favorable	Sí	Desfavorable

VIII Departamento: TOAY

1	TOAY	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
---	------	--------------------	----	----	-----------	----	-----------

IX Departamento: UTRACAN

1	GENERAL ACHA	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
---	--------------	--------------------	----	----	-----------	----	-----------

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
I Departamento: ALUMINE							
1	CATALAN	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	No	—
2	CURRUMIL	"	"	"	"	"	—
3	NORQUINCO	Parques Nacionales	No	"	Desfavorable	"	—
4	PUEL	Autoadministración	Sí	"	"	"	—
5	QUILCA	"	"	"	Favorable	"	—
6	RUCA CHOROY	"	"	"	"	"	—
II Departamento: CATAN LIL							
1	AGUADA DEL OVERO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	"	—
2	CAICHIGÜE	"	Sí	"	Desfavorable	"	—
3	CORTADERA	"	No	"	Favorable	"	—
4	CHACAY-CO SUD	"	"	"	"	"	—
5	EL MARUCHO	"	"	No	"	"	—
6	EL SALITRAL	"	Sí	Sí	Favorable	"	—
7	EL SAUCE	"	No	"	"	"	—
8	LA PICAZA	"	"	"	"	"	—
9	MEDIA LUNA	"	"	No	Desfavorable	"	—
10	OJO DE AGUA	"	"	Sí	—	"	—
11	YAHUINCOLO	"	Sí	No	Desfavorable	"	—

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

No de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

III Departamento: COLLON CURA

1	ANCATRUZ	Autoadministración	Sí	Sí	Desfavorable	Sí	Desfavorable
2	CARRANCURA	"	No	"	Favorable	"	"
3	MALLIN DE LAS YEGUAS	"	"	"	Desfavorable	No	"
4	NAMUNCURA	"	Sí	"	Favorable	No	"
5	SANTO TOMAS	"	No	"	"	No	"

IV Departamento: CONFLUENCIA

1	PAINEMIL	Autoadministración	Sí	Sí	Desfavorable	Sí	Desfavorable
---	----------	--------------------	----	----	--------------	----	--------------

V Departamento: HUILICHES

1	ATREICO	Provincial	Sí	Sí	Favorable	No	Desfavorable
2	AUCA PAN	"	"	No	"	Sí	"
3	CHIQUILIHUIN	Autoadministración	"	Sí	"	"	Desfavorable
4	EL MALLEO	"	"	"	Favorable	"	Favorable
5	HUECHULAFQUEN	"	No	No	"	No	Favorable

VI Departamento: LACAR

1	CURRUHUINCA	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable y desfavorable	Sí	Favorable y desfavorable
---	-------------	--------------------	----	----	--------------------------	----	--------------------------

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
VII Departamento: LONCOPIE							
1	EVANGELISTA	Autoadministración	No	Sí	Desfavorable	No	—
2	KILAPI	"	Sí	"	Favorable	No	—
3	LONCOPIE	"	No	"	"	Sí	Favorable
4	MELLAO MORALES	"	Sí	"	Favorable y desfavorable	No	—
5	MILLAIN	"	"	"	Favorable	No	—
VIII Departamento: LOS LAGOS							
1	CAYUN	Autoadministración	No	No	—	No	—
IX Departamento: MINAS							
1	LOS MICHES	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	No	—
X Departamento: NORQUIN							
1	COLIPILLI	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	No	—
2	EL CHOLAR	"	No	"	"	Sí	Favorable
3	EL HUECU	"	Sí	"	"	Sí	Favorable
4	TAQUIMILAN	"	No	"	"	No	—

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: NEUQUEN

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
XI Departamento: PICUNCHES							
1	COCHICO	Autoadministración	No	No	—	No	—
2	CHEUQUEL	"	Sí	Sí	Desfavorable	Sí	Desfavorable
3	LA BUITRERA	"	No	"	Favorable	"	Favorable
4	LAS LAJITAS	"	"	"	"	"	"
5	PICHIHUINCA	"	Sí	"	"	"	Desfavorable
6	PINO SOLO	"	No	No	—	No	—
XII Departamento: PICUN LEUFU							
1	MARIFIL	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	Sí	Favorable
XIII Departamento: ZAPALA							
1	BARDA NEGRA	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	No	—
2	CAÑADON	"	No	"	"	Sí	Favorable
3	COVUNCO ABAJO	"	"	"	"	"	"
4	LAGUNA BLANCA	"	Sí	"	"	No	—
5	LAGUNA MIRANDA	"	"	"	"	No	—
6	PUENTE PICUN LEUFU	"	No	No	"	No	—

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
I Departamento: ADOLFO ALSINA							
1	VIEDMA	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
II Departamento: AVELLANEDA							
1	CORONEL BELISLE	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
2	CHELFORO	"	"	"	"	"	"
3	CHIMPAY	"	"	"	"	"	"
4	CHOELE CHOEL	"	"	"	"	No	"
5	DARWIN	"	"	"	"	Sí	"
6	LAMARQUE	"	"	"	"	"	"
7	LUIS BELTRAN	"	"	"	"	"	"
III Departamento: BARILOCHE							
1	CUESTA DEL TERNERO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
2	EL FOYEL	"	"	"	"	"	—
3	EL VILLEGAS	"	"	"	"	"	—
4	LA RINCONADA	"	"	"	"	Sí	Favorable
5	MALLIN AHOAGADO	"	"	"	"	"	Desfavorable
IV Departamento: CONESA							
1	CORONEL FRIAS	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
2	GENERAL CONESA	"	"	"	"	Sí	Favorable
3	SAN JUAN	"	"	"	"	No	—

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

V Departamento: EL CUY

1	BLANCURA CENTRO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	No	—
---	-----------------	--------------------	----	----	-----------	----	---

VI Departamento: GENERAL ROCA

1	ALLEN	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
2	CINCO SALTOS	"	"	"	"	"	"
3	CIFOLLETTI	"	"	"	"	"	"
4	COLONIA CATRIEL	"	"	"	"	No	—
5	CTE. CORDERO	"	"	"	"	"	—
6	COSTA RIO COLORADO	"	"	"	Desfavorable	Sí	Favorable
7	CHICHINALES	"	"	"	Favorable	"	"
8	FERNANDEZ ORO	"	"	"	"	"	"
9	J. J. GOMEZ	"	"	No	"	No	—
10	MAINQUE	"	"	"	"	"	"
11	PASO CORDOBA, DE	"	"	"	"	"	"
12	GENERAL ROCA	"	"	Sí	"	Sí	—
13	PEÑAS BLANCAS	"	"	"	"	No	—
14	TIRO FEDERAL DE GENERAL ROCA	"	"	"	"	Sí	"
	VILLA REGINA	"	"	"	"	"	"

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

VII Departamento: 9 DE JULIO

1	CONA NIYEO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
---	------------	--------------------	----	----	-----------	----	-----------

VIII Departamento: ÑORQUINCO

1	CHACAY HUARUCA	Autoadministración	Sí	Sí	Favorable	No	—
2	MAMUEL CHOIQUE	"	"	"	"	"	—
3	ÑORQUINCO	"	No	"	"	Sí	Favorable
4	OJOS DE AGUA	"	Sí	"	"	No	—
5	RÍO CHICO	"	"	"	"	Sí	"

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica

IX Departamento: PILCANIYEU

1	ANECON GRANDE	Autoadministración	Sí	No	Favorable	No	—
2	CAÑADON CHILENO	"	No	Sí	"	No	—
3	CERRO ALTO	"	"	"	"	"	Favorable
4	COMALLO	"	"	"	"	"	—
5	COQUELEN	"	"	"	"	"	—
6	CORRALITO	"	"	No	—	"	Desfavorable
7	ESTANCIA PILCANIYEU	"	"	Sí	Favorable	"	—
8	LAGUNA BLANCA	"	"	"	"	"	—
9	PASO DE LOS MOLLES	"	"	"	"	"	—
10	PERITO MORENO	"	"	No	—	"	—
11	PICHI LEUFU ABAJO	"	"	Sí	Favorable	"	—
12	PICHI LEUFU ARRIBA	"	"	No	—	"	—
13	PILCANIYEU	"	"	Sí	Favorable	"	Favorable
14	PLANICIE PANQUEHUAN	"	"	No	—	No	—

X Departamento: SAN ANTONIO

1	CINCO CHAÑARES	Autoadministración	No	No	—	No	—
2	MANCHA BLANCA	"	"	"	—	"	—
3	MINA GONZALITO	"	"	Sí	Favorable	"	Favorable
4	SAN ANTONIO OESTE	"	"	"	"	"	"
5	SIERRA GRANDE	"	"	"	"	"	"

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
XI Departamento: VALCHETA							
1	AGUADA CECILIO	Autoadministración	No	Sí	Favorable	Sí	Favorable
2	ARROYO VENTANA	"	"	"	"	No	"
3	BAJO GUALICHO	"	"	No	"	No	"
4	BAJO RICO	"	"	"	"	"	"
5	BAJO SANTA ROSA	"	"	"	"	"	"
6	CORRAL CHICO	"	"	Sí	Favorable	"	"
7	CURAUFI	"	"	No	"	"	"
8	CHIPANQUIL	"	"	Sí	Favorable	"	"
9	EL SALADO	"	"	"	"	"	"
10	LA CALERA	"	"	"	"	"	"
11	LOS BERROS	"	"	"	"	Sí	Favorable
12	NAHUEL NIYEO	"	"	"	"	No	"
13	PAJALTA	"	"	"	"	"	"
14	SALITRAL NEGRO	"	"	No	"	"	"
15	SIERRA PAILEMAN	"	"	Sí	Favorable	"	"
16	VALCHETA	"	"	"	"	Sí	Favorable

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: RIO NEGRO

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
1	ANECON CHICO	Autoadministración	No	No	—	No	—
2	ATRAICO	"	Sí	Sí	Favorable	"	—
3	CARI-LAUFOJEN GRANDE	"	No	No	—	"	—
4	CERRO DE LA CRUZ	"	"	Sí	"	Sí	Favorable
5	FALDEO	"	"	"	"	"	"
6	LAGUNA BLANCA	"	"	"	"	No	—
7	MALLIN	"	"	"	"	Sí	"

XII Departamento: 25 DE MAYO

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

CUADRO Nº 5: ADMINISTRACION, LIDERAZGO, SERVICIOS ESCOLARES Y ASISTENCIALES, POR AGRUPACION

PROVINCIA: SANTA CRUZ

Nº de orden	NOMBRE	Administración	Liderazgo	ESCUELA		SERVICIOS ASISTENCIALES	
				Existencia	Ubicación geográfica	Existencia	Ubicación geográfica
I Departamento: DESEADO							
1	FAMILIA LIMONAO	Autoadministración	No	No	—	Sí	Favorable
2	LAGO SIRVEN	"	"	"	—	No	—
II Departamento: GÜER-AIKE							
1	CAMASU-AIKE	Provincial	No	Sí	Favorable	No	—
III Departamento: LAGO ARGENTINO							
1	CERRO INDICE	Autoadministración	No	No	—	No	—
2	TRES LAGOS	"	"	"	—	Sí	Favorable
IV Departamento: RIO CHICO							
1	LOTE 6	Autoadministración	No	"	—	Sí	—
2	LOTE 28	"	"	"	—	"	—

Year	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Production (Million tons)	1.2	1.5	1.8	2.1	2.4	2.7	3.0	3.3	3.6	3.9	4.2	4.5	4.8	5.1	5.4	5.7	6.0	6.3	6.6	6.9	7.2	7.5	7.8	8.1	8.4	8.7	9.0	9.3	9.6	9.9	10.2	10.5	10.8	11.1	11.4	11.7	12.0	12.3	12.6	12.9	13.2	13.5	13.8	14.1	14.4	14.7	15.0	15.3	15.6	15.9	16.2	16.5	16.8	17.1	17.4	17.7	18.0	18.3	18.6	18.9	19.2	19.5	19.8	20.1	20.4	20.7	21.0	21.3	21.6	21.9	22.2	22.5	22.8	23.1	23.4	23.7	24.0	24.3	24.6	24.9	25.2	25.5	25.8	26.1	26.4	26.7	27.0	27.3	27.6	27.9	28.2	28.5	28.8	29.1	29.4	29.7	30.0	30.3	30.6	30.9	31.2	31.5	31.8	32.1	32.4	32.7	33.0	33.3	33.6	33.9	34.2	34.5	34.8	35.1	35.4	35.7	36.0	36.3	36.6	36.9	37.2	37.5	37.8	38.1	38.4	38.7	39.0	39.3	39.6	39.9	40.2	40.5	40.8	41.1	41.4	41.7	42.0	42.3	42.6	42.9	43.2	43.5	43.8	44.1	44.4	44.7	45.0	45.3	45.6	45.9	46.2	46.5	46.8	47.1	47.4	47.7	48.0	48.3	48.6	48.9	49.2	49.5	49.8	50.1	50.4	50.7	51.0	51.3	51.6	51.9	52.2	52.5	52.8	53.1	53.4	53.7	54.0	54.3	54.6	54.9	55.2	55.5	55.8	56.1	56.4	56.7	57.0	57.3	57.6	57.9	58.2	58.5	58.8	59.1	59.4	59.7	60.0	60.3	60.6	60.9	61.2	61.5	61.8	62.1	62.4	62.7	63.0	63.3	63.6	63.9	64.2	64.5	64.8	65.1	65.4	65.7	66.0	66.3	66.6	66.9	67.2	67.5	67.8	68.1	68.4	68.7	69.0	69.3	69.6	69.9	70.2	70.5	70.8	71.1	71.4	71.7	72.0	72.3	72.6	72.9	73.2	73.5	73.8	74.1	74.4	74.7	75.0	75.3	75.6	75.9	76.2	76.5	76.8	77.1	77.4	77.7	78.0	78.3	78.6	78.9	79.2	79.5	79.8	80.1	80.4	80.7	81.0	81.3	81.6	81.9	82.2	82.5	82.8	83.1	83.4	83.7	84.0	84.3	84.6	84.9	85.2	85.5	85.8	86.1	86.4	86.7	87.0	87.3	87.6	87.9	88.2	88.5	88.8	89.1	89.4	89.7	90.0	90.3	90.6	90.9	91.2	91.5	91.8	92.1	92.4	92.7	93.0	93.3	93.6	93.9	94.2	94.5	94.8	95.1	95.4	95.7	96.0	96.3	96.6	96.9	97.2	97.5	97.8	98.1	98.4	98.7	99.0	99.3	99.6	99.9	100.2	100.5	100.8	101.1	101.4	101.7	102.0	102.3	102.6	102.9	103.2	103.5	103.8	104.1	104.4	104.7	105.0	105.3	105.6	105.9	106.2	106.5	106.8	107.1	107.4	107.7	108.0	108.3	108.6	108.9	109.2	109.5	109.8	110.1	110.4	110.7	111.0	111.3	111.6	111.9	112.2	112.5	112.8	113.1	113.4	113.7	114.0	114.3	114.6	114.9	115.2	115.5	115.8	116.1	116.4	116.7	117.0	117.3	117.6	117.9	118.2	118.5	118.8	119.1	119.4	119.7	120.0	120.3	120.6	120.9	121.2	121.5	121.8	122.1	122.4	122.7	123.0	123.3	123.6	123.9	124.2	124.5	124.8	125.1	125.4	125.7	126.0	126.3	126.6	126.9	127.2	127.5	127.8	128.1	128.4	128.7	129.0	129.3	129.6	129.9	130.2	130.5	130.8	131.1	131.4	131.7	132.0	132.3	132.6	132.9	133.2	133.5	133.8	134.1	134.4	134.7	135.0	135.3	135.6	135.9	136.2	136.5	136.8	137.1	137.4	137.7	138.0	138.3	138.6	138.9	139.2	139.5	139.8	140.1	140.4	140.7	141.0	141.3	141.6	141.9	142.2	142.5	142.8	143.1	143.4	143.7	144.0	144.3	144.6	144.9	145.2	145.5	145.8	146.1	146.4	146.7	147.0	147.3	147.6	147.9	148.2	148.5	148.8	149.1	149.4	149.7	150.0	150.3	150.6	150.9	151.2	151.5	151.8	152.1	152.4	152.7	153.0	153.3	153.6	153.9	154.2	154.5	154.8	155.1	155.4	155.7	156.0	156.3	156.6	156.9	157.2	157.5	157.8	158.1	158.4	158.7	159.0	159.3	159.6	159.9	160.2	160.5	160.8	161.1	161.4	161.7	162.0	162.3	162.6	162.9	163.2	163.5	163.8	164.1	164.4	164.7	165.0	165.3	165.6	165.9	166.2	166.5	166.8	167.1	167.4	167.7	168.0	168.3	168.6	168.9	169.2	169.5	169.8	170.1	170.4	170.7	171.0	171.3	171.6	171.9	172.2	172.5	172.8	173.1	173.4	173.7	174.0	174.3	174.6	174.9	175.2	175.5	175.8	176.1	176.4	176.7	177.0	177.3	177.6	177.9	178.2	178.5	178.8	179.1	179.4	179.7	180.0	180.3	180.6	180.9	181.2	181.5	181.8	182.1	182.4	182.7	183.0	183.3	183.6	183.9	184.2	184.5	184.8	185.1	185.4	185.7	186.0	186.3	186.6	186.9	187.2	187.5	187.8	188.1	188.4	188.7	189.0	189.3	189.6	189.9	190.2	190.5	190.8	191.1	191.4	191.7	192.0	192.3	192.6	192.9	193.2	193.5	193.8	194.1	194.4	194.7	195.0	195.3	195.6	195.9	196.2	196.5	196.8	197.1	197.4	197.7	198.0	198.3	198.6	198.9	199.2	199.5	199.8	200.1	200.4	200.7	201.0	201.3	201.6	201.9	202.2	202.5	202.8	203.1	203.4	203.7	204.0	204.3	204.6	204.9	205.2	205.5	205.8	206.1	206.4	206.7	207.0	207.3	207.6	207.9	208.2	208.5	208.8	209.1	209.4	209.7	210.0	210.3	210.6	210.9	211.2	211.5	211.8	212.1	212.4	212.7	213.0	213.3	213.6	213.9	214.2	214.5	214.8	215.1	215.4	215.7	216.0	216.3	216.6	216.9	217.2	217.5	217.8	218.1	218.4	218.7	219.0	219.3	219.6	219.9	220.2	220.5	220.8	221.1	221.4	221.7	222.0	222.3	222.6	222.9	223.2	223.5	223.8	224.1	224.4	224.7	225.0	225.3	225.6	225.9	226.2	226.5	226.8	227.1	227.4	227.7	228.0	228.3	228.6	228.9	229.2	229.5	229.8	230.1	230.4	230.7	231.0	231.3	231.6	231.9	232.2	232.5	232.8	233.1	233.4	233.7	234.0	234.3	234.6	234.9	235.2	235.5	235.8	236.1	236.4	236.7	237.0	237.3	237.6	237.9	238.2	238.5	238.8	239.1	239.4	239.7	240.0	240.3	240.6	240.9	241.2	241.5	241.8	242.1	242.4	242.7	243.0	243.3	243.6	243.9	244.2	244.5	244.8	245.1	245.4	245.7	246.0	246.3	246.6	246.9	247.2	247.5	247.8	248.1	248.4	248.7	249.0	249.3	249.6	249.9	250.2	250.5	250.8	251.1	251.4	251.7	252.0	252.3	252.6	252.9	253.2	253.5	253.8	254.1	254.4	254.7	255.0	255.3	255.6	255.9	256.2	256.5	256.8	257.1	257.4	257.7	258.0	258.3	258.6	258.9	259.2	259.5	259.8	260.1	260.4	260.7	261.0	261.3	261.6	261.9	262.2	262.5	262.8	263.1	263.4	263.7	264.0	264.3	264.6	264.9	265.2	265.5	265.8	266.1	266.4	266.7	267.0	267.3	267.6	267.9	268.2	268.5	268.8	269.1	269.4	269.7	270.0	270.3	270.6	270.9	271.2	271.5	271.8	272.1	272.4	272.7	273.0	273.3	273.6	273.9	274.2	274.5	274.8	275.1	275.4	275.7	276.0	276.3	276.6	276.9	277.2	277.5	277.8	278.1	278.4	278.7	279.0	279.3	279.6	279.9	280.2	280.5	280.8	281.1	281.4	281.7	282.0	282.3	282.6	282.9	283.2	283.5	283.8	284.1	284.4	284.7	285.0	285.3	285.6	285.9	286.2	286.5	286.8	287.1	287.4	287.7	288.0	288.3	288.6	288.9	289.2	289.5	289.8	290.1	290.4	290.7	291.0	291.3	291.6	291.9	292.2	292.5	292.8	293.1	293.4	293.7	294.0	294.3	294.6	294.9	295.2	295.5	295.8	296.1	296.4	296.7	297.0	297.3	297.6	297.9	298.2	298.5	298.8	299.1	299.4	299.7	300.0

UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE

INDUSTRY AND COMMERCE DIVISION

ANNUAL REPORT ON THE STATE OF THE INDUSTRY AND COMMERCE

FOR THE YEAR 1980

INDUSTRY AND COMMERCE DIVISION

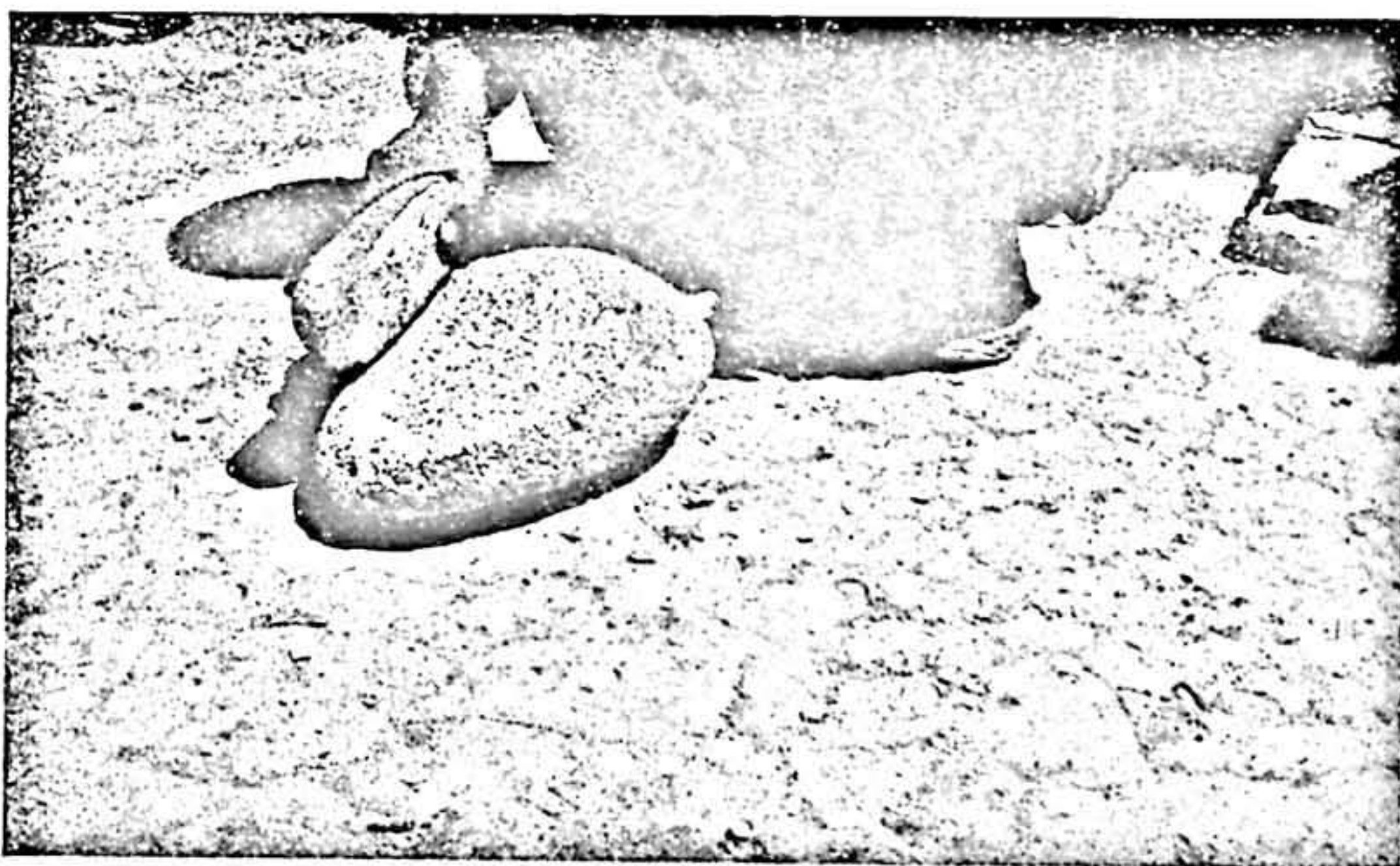
UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE



AGRUPACION COLONIA CUSHAMEN — CHUBUT

Foto: G. MAGRASSI

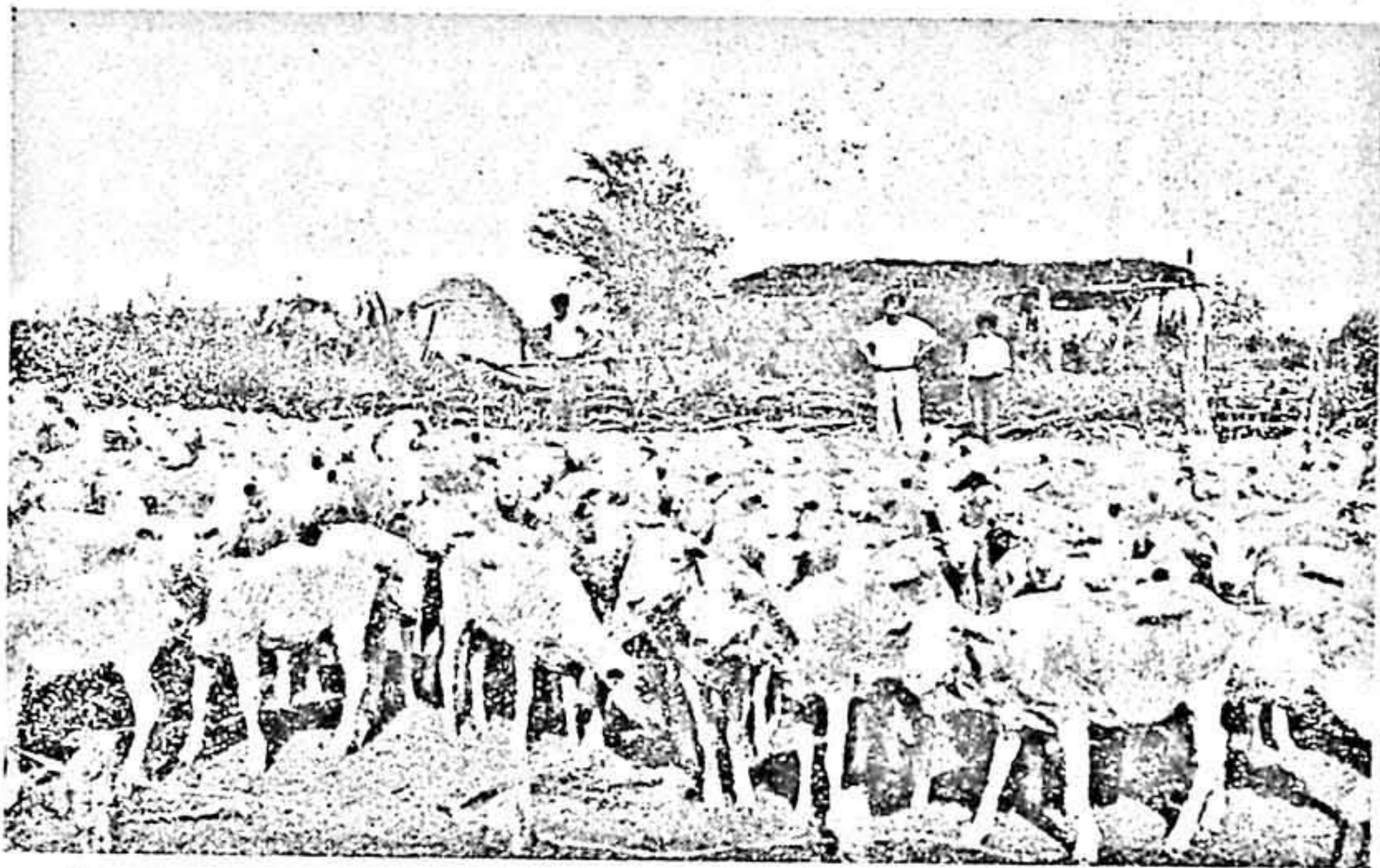
Anciana araucana de edad aproximada a los 90 años monolingüe mapuche, luciendo en sus orejas aros de plata de antigua artesanía de su tribu.



AGRUPACION MILLAIN — NEUQUEN

Foto: H. MERANI

Araucanos. Molino plano de piedra con su correspondiente mano. Se emplea para moler granos.



AGRUPACION SANTA ISABEL — LA PAMPA

Foto: J. SANTANDER

Entre las pocas actividades desplegadas por los grupos aborígenes subsistentes, y permitidas por la calidad de la tierra y el clima, está la cría de ovejas. En la foto vemos una majada recién esquilada; sobre la derecha una ramada simple para realizar los trabajos de esquila fundamentalmente, y a la izquierda un horno de barro para cocer el pan.



AGRUPACION MILLAIN — NEUQUEN

Foto: H. MERANI

Calzado de cuero y tientos, debajo se ven medias de lana de cabra.

CUARTA PARTE

CUADROS ESTADISTICOS
RESULTADOS TOTALES
POR PROVINCIA Y POR ZONA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

CUADRO Nº 2: TOTAL DE BUENOS AIRES SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR PARTIDO

Nº de orden	PARTIDO	Cent. de agru. pac.	Totales	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS										Edad desconocida																		
				0 a 9	10 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70 y más	T	M																			
				T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M														
TOTAL	5	2.226	1.197	1.029	456	229	227	479	257	222	370	215	155	257	145	112	205	111	94	207	111	96	155	86	69	97	43	54	--	--	
1	Azul	1	72	35	37	24	15	9	11	5	6	6	2	4	3	2	1	9	3	6	4	2	2	5	3	2	10	3	7	--	--
2	Bragado	1	39	22	17	--	--	8	3	5	3	2	1	4	2	2	2	1	1	10	6	4	9	6	3	3	2	1	--	--	
3	General Viamonte	1	1.915	1.031	884	390	191	199	420	233	187	322	190	132	228	125	103	178	99	79	176	92	84	125	69	56	76	32	44	--	--
4	Junín	1	162	89	73	40	22	18	36	15	21	34	20	14	16	12	4	13	6	7	13	8	5	7	5	2	3	1	2	--	--
5	25 de Mayo	1	38	20	18	2	1	1	4	1	3	5	1	4	6	4	2	3	2	1	4	3	1	9	3	6	5	5	--	--	

CUADRO Nº 2: TOTAL DE CHUBUT, SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO

Nº de orden	DEPARTAMENTO	Cant. de agua-pac.	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS																		Edad desconocida										
			Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		T	V									
			T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V									
39	TOTAL	6.247	3.304	2.943	1.897	956	941	1.558	835	723	845	444	401	594	318	276	504	276	228	380	199	181	263	163	100	168	96	72	38	17	21
5	Cushamen	2.550	1.334	1.216	797	410	387	636	333	303	352	189	163	224	121	103	209	103	105	131	63	68	115	70	45	61	34	27	25	11	14
4	Futaleufú	594	310	284	192	93	99	150	85	65	58	20	38	62	31	31	59	44	15	32	16	16	14	8	6	14	7	7	13	6	7
3	Gastre	276	157	119	82	43	39	75	45	30	35	19	16	31	17	14	22	12	10	18	13	5	8	4	4	5	4	1	—	—	—
4	Languíneo	1.245	654	591	368	189	179	304	156	148	204	111	93	121	68	53	86	45	41	89	44	45	46	20	20	27	15	12	—	—	—
5	Mártires	67	35	32	27	12	15	18	9	9	5	3	2	7	5	2	4	2	2	1	—	1	5	4	1	—	—	—	—	—	—
6	Paso de Indios	539	284	255	151	78	73	140	78	62	84	42	42	62	28	34	32	21	11	37	16	21	22	16	6	11	5	6	—	—	—
7	Río Sanguerr	599	326	273	171	83	88	147	81	66	55	28	27	48	26	22	65	24	31	44	31	13	37	27	10	32	16	16	—	—	—
8	Tehuiches	377	204	173	109	48	61	68	48	40	52	32	20	39	22	17	27	15	12	28	16	12	16	8	8	18	15	3	—	—	—

CUADRO N° 2: TOTAL DE NEUQUEN, SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO

N° de orden	DEPARTAMENTO	Cant. de ag. u. pac.	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS																		Edad desconocida												
			Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		T	M											
			T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	M											
TOTAL	53	8.682	4.451	4.231	2.558	1.289	1.269	2.179	1.104	1.075	1.397	750	647	884	446	418	645	341	304	523	261	262	303	169	134	182	79	103	21	12	9	
1	Aluminé	6	1.125	566	559	306	187	179	275	134	141	160	84	76	118	61	57	75	35	40	73	44	29	37	15	22	21	6	15	—	—	—
2	Catán Lil	11	1.220	608	612	347	171	176	297	152	145	189	91	98	134	72	62	87	44	43	90	41	49	52	31	21	24	6	18	—	—	—
3	Collón Curá	5	1.043	554	489	314	155	150	259	127	132	168	101	67	76	45	31	77	41	36	75	30	38	48	34	14	25	13	12	—	—	—
4	Confluencia	1	21	11	10	7	4	3	4	2	2	2	—	2	3	2	1	4	2	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Huiliches	5	1.207	618	589	313	170	143	321	154	167	186	98	88	130	55	75	109	58	51	74	40	34	42	28	14	32	15	17	—	—	—
6	Lacar	1	437	228	209	124	62	62	107	58	49	69	35	34	45	28	17	43	21	22	20	11	9	16	9	7	13	4	9	—	—	—
7	Loncopué	5	1.303	658	645	363	182	181	336	169	167	225	118	107	122	60	62	105	63	42	63	26	37	36	19	17	22	9	13	21	12	9
8	Los Lagos	1	14	8	6	3	2	1	3	1	2	3	2	1	3	3	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—
9	Minas	1	121	60	61	41	18	23	33	18	15	22	13	9	9	3	6	7	3	4	8	5	3	—	—	—	1	—	1	—	—	—
10	Rorquín	4	566	273	293	176	77	99	142	78	64	86	43	43	56	30	26	37	16	21	33	13	20	26	11	15	10	5	5	—	—	—
11	Picunches	6	657	357	300	183	102	81	161	81	80	125	75	51	71	34	37	49	31	18	31	13	18	20	11	9	16	10	6	—	—	—
12	Picún Leufú	1	93	48	45	15	11	4	28	11	17	25	14	11	7	4	3	3	2	1	7	2	5	8	4	4	—	—	—	—	—	—
13	Zapala	6	875	462	413	306	148	158	213	119	94	136	76	60	90	49	41	49	25	24	46	27	19	18	7	11	17	11	6	—	—	—

CUADRO N° 2: TOTAL DE RIO NEGRO, SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO

N° de orden	Departamento	Cant. de agrupac. pac.	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS												Edad desconocida																		
			Totales		0 a 9		10 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 69		70 y más		T	V	M										
			T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	M												
	TOTAL	79	8.023	4.207	3.816	2.374	1.209	1.165	1.960	1.022	938	1.132	595	537	855	444	411	656	338	310	433	266	207	365	212	153	186	100	86	3	1	2	
1	Adolfo Alsina ...	1	253	130	129	108	55	53	48	26	22	34	14	20	25	13	13	23	13	10	11	4	7	7	3	4	3	2	1	—	—	—	
2	Avellaneda	7	227	115	112	66	30	35	50	25	25	30	14	16	27	12	15	17	12	5	12	8	4	4	15	5	10	10	9	1	—	—	—
3	Barrilche	5	334	171	163	105	48	57	71	37	34	47	23	24	35	20	15	23	13	10	29	17	12	12	15	11	4	9	2	7	—	—	—
4	Conesa	3	114	58	55	34	21	13	13	10	3	12	7	5	11	6	5	7	5	1	5	2	3	4	1	3	1	1	—	—	—	—	—
5	El Cuy	1	76	45	30	23	13	10	33	13	20	13	4	9	9	5	4	8	5	3	6	4	2	7	3	4	4	3	1	—	—	—	—
6	Gral. Roca	14	1.335	709	626	430	228	202	321	166	155	200	111	89	167	85	82	96	50	45	65	38	27	34	20	14	22	11	11	—	—	—	—
7	9 de Julio	1	128	75	53	31	18	13	38	23	15	18	10	8	12	8	4	13	5	8	8	5	3	6	5	1	2	1	1	—	—	—	—
8	Neuquén	5	1.593	837	756	468	248	220	393	193	200	231	130	101	146	77	69	142	78	64	81	39	42	82	46	36	45	21	24	—	—	—	—
9	Pilcaniyeu	14	1.343	721	628	334	176	158	333	190	143	192	96	96	159	77	82	113	55	53	103	64	39	82	53	29	32	12	20	—	—	—	—
10	San Antonio	5	579	282	297	184	79	105	138	65	72	78	42	36	63	30	33	47	21	25	36	23	13	24	15	9	9	6	3	—	—	—	—
11	Valcheta	16	1.503	784	719	425	208	217	385	193	187	220	114	106	153	83	70	121	59	62	100	59	41	68	41	27	30	19	11	3	1	2	—
12	25 de Mayo	7	526	279	247	166	85	81	132	70	62	57	90	27	48	28	20	46	21	25	37	23	14	21	9	12	19	13	6	—	—	—	—

CUADRO Nº 2: TOTAL DE SANTA CRUZ, SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO

Nº de orden	Cant. de agru. departamento	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS														Edad desconocida												
		T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V										
TOTAL	7	167	95	72	41	21	20	40	19	21	27	20	7	19	12	7	12	7	5	10	4	6	6	5	1	—	—	
1 Desecdo	2	30	18	12	8	6	2	6	2	4	4	3	1	4	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	—	—	—	
2 Güer Aike	1	41	24	17	7	1	6	13	10	3	6	3	3	5	3	2	4	3	1	2	2	2	2	—	—	—	—	
3 Lago Argentino ..	2	38	19	19	11	4	7	6	2	4	6	4	2	7	5	2	2	1	1	3	2	1	1	2	1	1	—	—
4 Río Chlco	2	58	34	24	15	10	5	15	5	10	11	10	1	3	2	1	5	2	3	3	1	2	3	3	—	—	—	—

CUADRO Nº 3: TOTAL DE BUENOS AIRES SEGUN HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR PARTIDO

No de orden	PARTIDO	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
		Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuartos
	TOTAL	2.226	1.197	1.029	437	470	1.179	5.0	4.7	1.8	1.1
1	Azul	72	35	37	18	18	43	4.0	4.0	1.7	1.0
2	Bragado	39	22	17	15	15	46	2.6	2.6	0.8	1.0
3	General Viamonte	1.915	1.031	884	362	395	977	5.3	4.8	2.0	1.1
4	Junín	162	89	73	31	31	82	5.2	5.2	2.0	1.0
5	25 de Mayo	38	20	18	11	11	31	3.5	3.5	1.2	1.0

CUADRO Nº 3: TOTAL DE CHUBUT SEGUN HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR DEPARTAMENTO

Nº de orden	DEPARTAMENTO	Cantidad de agrupaciones	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
			Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuartos
	TOTAL	39	6.247	3.304	2.943	1.039	1.178	2.821	6,0	5,3	2,2	1,1
1	Cushamen	5	2.550	1.334	1.216	412	495	1.092	6,2	5,2	2,3	1,2
2	Futaleufu	4	594	310	284	103	106	229	5,8	5,6	2,6	1,0
3	Gastre	1	276	157	119	49	50	145	5,6	5,5	1,9	1,0
4	Languiño	5	1.245	654	591	211	208	512	5,9	6,0	2,4	1,0
5	Mártires	1	67	35	32	10	11	27	6,7	6,1	2,5	1,1
6	Paso de Indios	7	539	284	255	72	106	275	7,5	5,1	2,0	1,5
7	Río Senguerr	10	599	326	273	113	117	305	5,3	5,1	2,0	1,0
8	Tehuelches	6	377	204	173	69	85	236	5,5	4,4	1,6	1,2

CUADRO Nº 3: TOTAL DE LA PAMPA SEGUN HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR DEPARTAMENTO

Nº de orden	DEPARTAMENTO	Cantidad de agrupaciones	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:		Familias por vivienda			
			Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos		Vivienda	Familia	Cuartos
	TOTAL	29	2.036	1.057	979	319	345	777	6,4	5,9	2,6	1,1
1	Conhelo	1	34	16	18	8	8	16	4,3	4,3	2,1	1,0
2	Cura-Co	8	307	157	150	44	47	106	7,0	6,5	2,9	1,1
3	Challieo	6	431	227	204	66	70	172	6,5	6,2	2,5	1,1
4	Chical-Co	1	62	88	24	8	9	16	7,8	6,9	3,9	1,1
5	Leventue	4	478	244	234	78	86	175	6,1	5,6	2,7	1,1
6	Limay Mahuida	3	183	92	91	26	26	75	7,0	7,0	2,4	1,0
7	Puelen	4	250	126	124	42	45	95	5,9	5,5	2,6	1,1
8	Toay	1	52	26	26	8	12	25	6,5	4,3	2,1	1,5
9	Utracám	1	239	131	108	39	42	97	6,1	5,7	2,5	1,1

CUADRO Nº 3: TOTAL DE NEUQUEN SEGUN HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR DEPARTAMENTO

Nº de orden	DEPARTAMENTO	Cantidad de agrupaciones	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:		Familias por vivienda			
			Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos		Vivienda	Familia	Cuartos
	TOTAL	53	8.682	4.451	4.231	1.319	1.557	3.301	6,6	5,5	2,6	1,2
1	Alumine	6	1.125	566	559	167	188	403	6,7	6,0	2,8	1,1
2	Cat n Lil	11	1.220	608	612	201	240	537	6,1	5,1	2,3	1,2
3	Collon Cura	5	1.043	554	489	149	184	497	7,0	5,7	2,1	1,2
4	Confluencia	1	21	11	10	5	5	14	4,2	4,2	1,5	1,0
5	Huiliches	5	1.207	618	589	171	201	418	7,1	6,0	2,9	1,2
6	Lacar	1	437	228	209	76	85	186	5,8	5,1	2,4	1,1
7	Loncopue	5	1.303	658	645	184	211	351	7,0	6,1	3,7	1,1
8	Los Lagos	1	14	8	6	2	2	7	7,0	7,0	2,0	1,0
9	Minas	1	121	60	61	12	37	22	10,1	3,3	5,5	3,1
10	Norquin	4	566	273	293	90	112	208	6,3	5,1	2,7	1,2
11	Picunches	6	657	357	300	90	106	225	7,3	6,2	2,9	1,2
12	Picun Leufu	1	93	48	45	14	17	48	6,6	5,5	1,9	1,2
13	Zapala	6	875	462	413	158	169	385	5,5	5,2	2,3	1,1

CUADRO Nº 3: TOTAL DE RIO NEGRO SEGUN HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR DEPARTAMENTO

Nº de orden	DEPARTAMENTO	Cantidad de agrupaciones	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:		Familias por vivienda			
			Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos		Vivienda	Familia	Cuartos
	TOTAL	79	8.023	4.207	3.816	1.545	1.798	3.552	5,2	4,7	2,2	1,2
1	Adolfo Alsina	1	259	130	129	48	51	111	4,7	4,4	2,0	1,1
2	Aveñaneda	7	227	115	112	48	51	73	5,4	5,1	3,5	1,1
3	Barilche	5	334	171	163	56	62	88	6,0	5,4	3,8	1,1
4	Conesa	3	114	58	56	19	20	57	6,0	5,7	2,0	1,0
5	El Cuy	1	76	46	30	17	17	47	4,5	4,5	1,6	1,0
6	General Roca	14	1.335	709	626	258	291	593	5,2	4,6	2,3	1,1
7	9 de Julio	1	128	75	53	28	28	68	4,6	4,6	1,9	1,1
8	Norquino	5	1.593	837	756	283	357	810	5,6	4,5	2,0	1,3
9	Picaniyeu	14	1.349	721	628	290	321	546	4,7	4,2	2,5	1,1
10	San Antonio	5	579	282	297	115	141	237	5,0	4,1	2,4	1,2
11	Valcheta	16	1.503	784	719	274	297	677	5,5	5,1	2,2	1,1
12	25 de Mayo	7	526	279	247	109	162	245	4,8	3,2	2,1	1,5

CUADRO N° 3: TOTAL DE SANTA CRUZ SEGUN HABITANTES, FAMILIAS, VIVIENDAS Y CUARTOS, POR DEPARTAMENTO

N° de orden	DEPARTAMENTO	Cantidad de agrupaciones	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:		Familias por vivienda			
			Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos		Vivienda	Familia	Cuartos
	TOTAL	7	167	95	72	31	34	78	5,4	4,9	2,1	1,1
1	Desocho	2	30	18	12	6	6	17	5,0	5,0	1,8	1,0
2	Güer Aike	1	41	24	17	10	11	28	4,1	3,7	1,5	1,1
3	Lago Argentino	2	38	19	19	7	7	17	5,4	5,4	2,2	1,0
4	Río Chico	2	58	34	24	8	10	16	7,3	5,8	3,6	1,3

CUADRO Nº 2: TOTAL DE BUENOS AIRES Y ZONA SUD, SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO, POR PROVINCIA

Nº de orden	Cant. de agru. pac. PROVINCIA	Totales		GRUPOS DE EDAD EN AÑOS												Edad desconocida																
		T	V	0 a 9	10 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70 y más	T	V	T	V																	
TOTAL	212	27.381	14.311	13.070	7.874	3.994	3.892	6.730	3.507	3.223	4.060	2.172	1.888	2.773	1.460	1.313	2.171	1.150	1.021	1.735	924	811	1.181	689	492	712	352	360	124	63	61	
1	Buenos Aires	5	2.226	1.197	1.023	456	229	227	479	237	222	370	215	155	257	145	112	205	111	94	207	111	96	155	86	69	97	43	54	--	--	
2	Chubut	39	6.247	3.304	2.943	1.697	556	941	1.558	635	723	845	444	401	594	318	276	504	276	228	360	199	131	263	163	100	168	96	72	38	17	21
3	La Pampa	29	2.036	1.057	979	543	230	270	514	270	244	289	148	141	184	95	89	149	77	72	120	60	60	85	55	30	73	29	44	62	33	29
4	Neuquén	53	8.682	4.451	4.231	2.558	1.269	2.179	1.104	1.075	1.397	750	647	864	446	418	645	341	304	523	261	262	303	169	134	182	79	103	21	12	9	
5	Río Negro	79	8.023	4.207	3.816	2.374	1.209	1.165	1.960	1.022	938	1.132	595	537	855	446	411	655	338	318	493	286	207	355	212	153	186	100	86	3	1	2
6	Santa Cruz	7	167	95	72	41	21	20	40	19	21	27	20	7	19	12	7	12	7	5	12	7	5	10	4	6	6	5	1	--	--	

**CUADRO Nº 3: TOTAL BUENOS AIRES Y ZONA SUD, SEGUN HABITANTES, VIVIENDAS, FAMILIAS
Y CUARTOS, POR PROVINCIA**

Nº de orden	PROVINCIA	Cantidad de agrupaciones	CANTIDAD DE HABITANTES		CANTIDAD DE:		HABITANTES POR:			Familias por vivienda		
			Total	Varones	Mujeres	Viviendas	Familias	Cuartos	Vivienda		Familia	Cuartos
	TOTAL	212	27.381	14.311	13.070	4.690	5.382	11.708	5,8	5,1	2,3	1,1
1	Buenos Aires	5	2.226	1.197	1.029	437	470	1.179	5,0	4,7	1,8	1,1
2	Chubut	39	.6247	3.304	2.943	1.039	1.178	2.821	6,0	5,3	2,2	1,1
3	Lá Pampa	29	2.036	1.057	979	319	345	777	6,4	5,9	2,6	1,1
4	Neuquén	53	8.682	4.451	4.231	1.319	1.557	3.301	6,6	5,5	2,6	1,2
5	Río Negro	79	8.023	4.207	3.816	1.545	1.798	3.552	5,2	4,7	2,2	1,2
6	Santa Cruz	7	167	95	72	31	34	78	5,4	4,9	2,1	1,1

XIV — LA SITUACION DE LA GOBERNACION MARITIMA DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

1. — Bosquejo de la colonización y su repercusión sobre las culturas indígenas.

No pretendemos ofrecer aquí un panorama revestido de una exactitud cronológica extrema; simplemente tratamos de bosquejar en forma sucinta el proceso de la ocupación de la isla por el hombre de cultura europea y de la repercusión que la misma tuvo sobre los pueblos indígenas que habitaban la región.

Según los informes que obran en nuestro poder, los primeros blancos comenzaron a afluir a esas regiones aproximadamente a mediados del siglo pasado.

Los primeros en tomar contacto con los nativos fueron los misioneros, principalmente anglosajones, adeptos a diversos credos protestantes, que comenzaron la tarea de catequizar e integrar a nuestra cultura a los aborígenes.

Posteriormente, fueron afluyendo aventureros, comerciantes y concesionarios de tierras fiscales. Entre ellos, como caso destacable, podría citarse a Julius Popper, ingeniero rumano, quien se dedicó a la explotación de algunos yacimientos auríferos, y llegó a convertir parte de la isla en una especie de feudo, que incluso poseía moneda propia.

Aproximadamente en esa época (1880-90) habría comenzado a producirse la desintegración y destrucción de las culturas paleolíticas de pescadores, recolectores y cazadores. Volvió en este caso, a desencadenar un proceso muchas veces repetido en la historia de la aceleradísima expansión de la cultura europea.

Al enfrentarse los representantes de ambas culturas, los portadores de la más poderosa aniquilaron a los que representaban la más débil, y aquí es necesario tener en cuenta, que en tales casos la variante está dada, por lo general, por la reacción de las diferentes culturas etnográficas frente al impacto de la poderosa civilización técnica de la cultura occidental.

Nos atrevemos a suponer, a título puramente hipotético, que la misma estructura mental de los fueguinos habría dificultado en gran medida el desarrollo de un proceso de aculturación relativamente satisfactorio.

El hombre blanco, por su parte, reaccionó como muchas otras veces, destruyendo a esos pueblos, a veces intencionalmente, como en el caso de las cacerías de indígenas organizadas por aventureros y ciertos hacendados, y a veces transmitiéndoles enfermedades que hasta entonces el nativo desconocía.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que ciertos elementos culturales occidentales, al ser adoptados por los indígenas, pudieron, atendiendo al esquema de referencia de los mismos, afectar en gran medida toda su forma de vida y su estructura social.

2. — Población Indígena de Tierra del Fuego.

a) Breve reseña de los procesos que condujeron a su desaparición.

En lo que respecta a este problema, se puede suponer que los factores intervinientes son, seguramente, varios. No obstante, creemos que entre ellos hay algunos que indudablemente han ejercido una influencia decisiva sobre los aborígenes de la isla. En primer lugar, debemos citar las matanzas en masa realizadas por una serie de aventureros y hacendados de la isla, desde los tiempos de Popper (1886) hasta 1910 aproximadamente. Al respecto, versiones leídas y escuchadas son diferentes y hasta contradictorias, aunque creemos que es lícito aceptar como históricamente fidedignas a aquellas que hablan de individuos contratados para matar indígenas, recibiendo en pago una libra esterlina por cada par de orejas presentado. También nos han hablado del envenenamiento de la carne de ballenas encalladas en las playas, a la cual los indígenas eran muy aficionados. Otras

versiones cuentan de orgías organizadas por estancieros, a las cuales eran invitados los aborígenes, con el objeto de asesinarlos luego de caer vencidos por la embriaguez. De acuerdo con nuestros informes, aún vivirían en la isla algunos de aquellos asesinos.

Con el objeto de caracterizar mejor el número de indígenas algunas décadas atrás, citaremos aquí algunos datos estadísticos que en su mayor parte hemos extraído de un trabajo de Gusinde.

En lo que toca a los Ona (Selknam), Popper, en su segunda expedición de 1891 estimó su número en 2.000. Los misioneros salesianos contaron unos 350 en 1910.

Gusinde levantó un censo de los mismos en 1919 y llegó a contar 276, incluyendo a los pocos que habitaban en el sector chileno de la isla. El mismo autor atribuye la rápida disminución de su número sobre todo a los crímenes ya mencionados, agregando que por entonces se pagaba entre 25 y 50 francos por indio muerto.

En cuanto a los Hauss, no existen datos estadísticos de antigua data. En 1922 su número ascendía a solo 5 individuos. La persona más vieja tenía entonces cerca de 90 años y la más joven unos 40. Según Gusinde, Luis Garibaldi Hunter, que aún vive y asegura que es Hauss puro, sería mestizo de Hauss y blanco.

En lo que hace a las causas de su desaparición, seguramente compartieron el triste destino de sus vecinos, los Selknam y fueron desapareciendo.

Los Yámana del extremo sur fueron estimados en 2.000 alrededor de 1875 por el pastor John Laurence. Th. Bridges levantó un censo de los mismos en 1884 y contó cerca de 1.000 individuos, pero al parecer no incluyó un grupo muy numeroso que vivía en una zona alejada.

Más tarde, por 1919, Furlong contó unas 175 personas, y en 1922 su número ascendía a solo 73 ó 74 personas.

Cuando, a comienzos de la década del 90, esa región se convirtió en Territorio, los Yámana entraron en contacto con los blancos, y puede decirse que prácticamente todos los navíos que visitaban la zona dejaban tras de sí alguna enfermedad contagiosa, en general epidémica. Bridges, que en 1884 hablaba de 1.000 individuos, en marzo de 1885 redujo esa cifra en un 50 %, es decir, 500, debido a una epidemia de sarampión. Tres años después llegó la viruela, que también causó gran mortandad.

Seguramente intervinieron también otros factores, como, por ejemplo, el alcoholismo, e incluso el envenenamiento intencional por parte de algunos blancos (según Gusinde).

Finalmente, en lo que respecta a los Alakaluf, se estima que por 1869 su número oscilaba entre 3.500 y 4.000 personas. Diez años después había alrededor de 3.000 y en 1904 solamente quedaban unos 800, según datos registrados por Furlong. Gusinde, a través de las versiones de personas conocedoras de la zona, habitada por estos aborígenes, llegó a la conclusión de que en 1922 quedaban unas 100 personas. En lo que respecta a las causas de su desaparición, el mismo autor las atribuye sobre todo a la persecución directa por parte de los blancos y, además, al alcoholismo y a enfermedades contagiosas.

Como segundo factor de relevancia en la desaparición de los nativos fueguinos, debemos citar a las ya mencionadas enfermedades contagiosas, en general epidémicas, que fueron llevadas a la isla por hombres de raza blanca. Entre ellas se destacan especialmente aquellas que afectan el sistema respiratorio (gripe, tuberculosis), la viruela, el sarampión y a veces ciertas enfermedades venéreas. Respecto de ello, ya Gallardo dice, a principios de siglo, que: "...ni siquiera se quejan de enfermedades a la garganta, de las cuales dicen que se las llevan a veces los cristianos con que tratan, así como las enfermedades venéreas".

No conocen la consunción ni la escarlatina, como tampoco ha llegado a las tribus del centro la viruela, que hace estragos entre los indios civilizados. Lo que sí han conocido es el sarampión. La tisis que diezma a los indios civilizados no se manifiesta con carácter violento mientras los Onas viven en estado salvaje en los alrededores y al sur del Lago Fagnano, es decir, en las regiones montañosas y boscosas, pero los matan tan luego como se radican en los centros civilizados (Carlos R. Gallardo: Los Onas, Cabaut y Cia., Buenos Aires, 1910, p. 292).

Según los datos que hemos podido obtener por medio de diversas fuentes, el sarampión, la tuberculosis y la viruela habrían sido, en efecto, los males que tuvieron importancia más decisiva entre los aborígenes fueguinos.

Al respecto, debemos señalar que varios informantes (Rupattini, Garibaldi, Minkiol) coinciden en que hacia el año 1925, quedaban aún entre 100 y 200 indios Onas, los cuales fueron prácticamente exterminados por una epidemia de sarampión. Ello puede explicarse fácilmente por el hecho de que esta enfermedad, como muchas otras (gripe, viruela, sífilis, etc.) era desconocida para el nativo, quien la contrajo al tomar contacto con personas de origen europeo; de ese modo, su organismo debía carecer de los anticuerpos necesarios para enfrentarla, y su efecto, que para el blanco es casi nulo, para los indígenas resulta fatal; las estadísticas referentes a este problema, que han sido obtenidas por el Servicio Nacional de Protección al Indígena del Brasil, llevan a pensar que lo mismo ha sucedido en todas las tribus, en todos los tiempos.

Finalmente, no podemos dejar de señalar aquí, que esos 100 ó 200 indios, que aún vivían por 1925, habrían sido, en su mayoría, protegidos por los misioneros salesianos y protestantes, que desde tiempo atrás se habían establecido en la isla.

b) Número y situación actuales.

Al realizar el trabajo para el Censo Indígena hemos "clasificado" como indígenas a 16 personas, pero a pesar de ello debemos hacer la salvedad de que solamente la mitad de ellos, es decir ocho, son de origen indígena, ateniéndonos a un criterio de tipo serológico. Los restantes son mestizos de indio y blanco de diferentes nacionalidades. Incluso uno de los que se clasifican como "puros" (Luis Garibaldi), según testimonio de Gusinde, sería mestizo.

Ahora bien, si en lugar de ese criterio genalógico, nos atenemos a otros, esta vez de tipo etnológico, esto es, tomando en cuenta sobre todo los elementos culturales que componen el patrimonio de los individuos mencionados, podemos afirmar que su grado de integración con respecto a la cultura nacional es muy elevado, no teniendo, aparentemente, ninguna vigencia los elementos integrantes de su patrimonio original.

Solamente la anciana Lola Kispja puede ser catalogada fácilmente como indígena; algunos individuos (Clemente, Rupattini, Garibaldi, Minkiol) conservan el recuerdo de algunas tradiciones tribales (mitos, cantos, usos y costumbres), pero al parecer sólo en medida bastante restringida.

Otros, finalmente (Pilar, Núñez, Enriqueta Gastelumendi, etc.), al parecer nada saben (o por lo menos demuestran no saber) de la vida tribal, con excepción de algunos elementos idiomáticos, y creemos posible que, aun cuando conservan algunos recuerdos, quizá tendrían serios reparos en lo que hace a su explicación, en cuanto al parecer poseen ciertas resistencias frente al status de indígena que se les adjudica.

Los individuos que viven en las poblaciones (Río Grande, Ushuaia), se encuentran mezclados con esa especie de proletariado, de origen sobre todo chileno, que se ha formado en el sector argentino de la isla.

Rupattini y Garibaldi Hunter, que residen en la reserva indígena del Lago Fagnano o Khami, explotan los campos de la misma, sobre todo el segundo de los nombrados, quien al parecer ha sabido estructurar mejor su hacienda, y gracias a ello posee un status económico bastante holgado; además de ello es jubilado de la Dirección de Vialidad.

Santiago Rupattini también poseía, hasta no hace mucho, una buena cantidad de ganado ovino, pero el mismo fue vendido en su mayor parte por su hijo Alfredo, y desde entonces se encuentran en la pobreza. Esteban Iston, que vivía hasta hace unos meses en la hacienda de Rupattini, migró primero hacia la estancia San Pablo, y luego hacia otros lugares.

De los indígenas entrevistados y de aquellos establecidos en la isla (en el sector argentino) que no pudimos entrevistar personalmente, la mayoría son de origen Selknam, y también hay algunos descendientes de los Hauss. (Al respecto véanse los árboles genealógicos respectivos). Sólo Agustín Clemente y la señora Isorna son descendientes de Yámanas; el primero, por otra parte, es mestizo de Hauss y Yámana.

Fuera de los individuos censados, tenemos entendido que algunos vástagos de Onas residen en la Provincia de Santa Cruz, además tenemos entendido que en Navarino (Chile) subsiste actualmente un pequeño grupo Yámana, en un estado de transculturación muy avanzado, aunque aún conservan su lengua y probablemente también algunas tradiciones tribales.

Finalmente, con respecto a los Alakaluf, podemos decir que, aunque nuestros datos distan mucho de ser precisos, según ciertos informantes (entre otros Agustín Clemente), quedarían todavía algunos grupos pequeños, refugiados en zonas de difícil acceso, en el sector chileno de la isla.

3. — Caracterización de los Individuos Sobrevivientes.

LUIS GARIBALDI HUNTER: 73 años. Según él, es hijo de padres Hauss, aunque Gusinde afirma que es mestizo. Nacido en Cabo San Diego, reside actualmente en la Reserva Indígena del Lago Fagnano o Khami. De los entrevistados, es el individuo que aparenta una mayor madurez intelectual y psicológica, y el que parece haberse integrado mejor a nuestra cultura. Como hacendado ha alcanzado una posición respetable, posee una buena cantidad de ganado, una casa en Río Grande y dos automóviles. Además es jubilado de la Dirección Nacional de Vialidad. Al entrevistarle aceptó su status de indígena con naturalidad, sin demostrar resistencia u orgullo debido a ello. Sin conocer su genealogía, difícilmente podría ser percibido como indígena, incluso en su manera de expresarse demuestra gran corrección y agilidad.

FRANCISCO MINKIOL: 49 años. Hijo de padres Selknam, reside actualmente en Río Grande, calle Perito Moreno 307. Desde hace 16 años se encuentra imposibilitado de caminar, debido a una lesión en la columna causada por una caída del caballo. Reside en casa de una familia chilena, donde paga \$ 3.500 por mes para su manutención. Frente a la casa posee un pequeño kiosco, donde a veces realiza trabajo de zapatería. Ultimamente, la Intendencia le asignó una pensión de \$ 2.000 mensuales.

ANGELA LOIJ LOPEZ: 110 años. Hija de padres Selknam, vive en Río Grande, en el barrio denominado "La Vega". Casada con un chileno, además

de las tareas propias del hogar, suele realizar trabajos en calidad de empleada doméstica. Posee una fisonomía marcadamente indígena, e incluso su manera de expresarse resulta a veces dificultosa.

ELVIRA ORAY PARRA: 31 años. Hija de padre chileno y de la anciana Lola Kispja. Casada con un chileno, operario de la Armada, reside en Río Grande, en el barrio de suboficiales.

PILAR NUNEZ: Hija de padre español y madre Selknam. Habiendo quedado huérfana siendo muy pequeña fue criada por las monjas de la misión de Río Grande. Aparenta no saber absolutamente nada de la vida tribal. Luego de permanecer diez años en Buenos Aires, regresó hace unos meses a Tierra del Fuego; actualmente se desempeña como doméstica en Río Grande.

RAFAELA ISTON de RUPATTINI: 50 años. Hija de padres Selknam. Separada hace cuatro años de su esposo, Santiago Rupattini, actualmente reside en Ushuaia, en concubinato con un entrerriano.

ENRIQUETA GASTELUMENDI de VARELA: 50 años. Hija de padre vasco y madre Hauss. Reside en la reserva indígena, a orillas del Lago Fagnano. Casada en segundas nupcias con un chileno, se dedica a tareas domésticas y además confecciona tallas, figuras talladas en madera, de Onas con vestido tradicional y guanacos; también fabrica canoas de corteza en miniatura, del tipo usado antiguamente por los Yámana.

ELENA ISORNA de SOTO (viuda de LAWRENCE): 49 años. Hija de padre argentino y madre Yámana. Reside en Ushuaia, en una calle céntrica. Casada en segundas nupcias con un chileno, se dedica a las tareas del hogar.

AGUSTIN CLEMENTE: 70 años. Hijo de padre Yámana y madre Hauss. Reside normalmente en la Isla Gables, en una estancia propiedad de la familia Bridges, donde se desempeña como capataz. Actualmente se encuentra en Buenos Aires, para ser tratado de una afección pulmonar.

NORBERTO ARMANDO CLEMENTE: 21 años. Hijo del anterior, y de madre Yámana. Normalmente reside en Harberton. Debido a que se halla en Río Gallegos, cumpliendo con el servicio militar, no hemos podido entrevistarle.

SANTIAGO RUPATTINI: 73 años. Hijo de padre extranjero y madre Hauss. Reside en la reserva indígena; su establecimiento, situado allí, se denomina "La Pampa". De los entrevistados es el único que se muestra extremadamente complacido con su status de indígena. Debido a que su hijo Alfredo vendió gran parte de las ovejas que poseía, actualmente se encuentra en una mala situación económica. Además de dedicarse a las tareas rurales, confecciona arcos y flechas para vender.

ESTEBAN ISTON: 58 años. Hermano de Rafaela Iston. Vivió durante mucho tiempo en la hacienda de Rupattini, de donde emigró hace algunos meses, primero hacia la estancia San Pablo y luego hacia otros lugares, probablemente hacia la Estancia Yrigoyen; debido a la dificultad que suponía su localización, no ha podido ser entrevistado.

LOLA KISPJA: Edad probable: 90-100 años. Selknam. Reside en la Reserva indígena, en una casa contigua a la de Garibaldi, que fue construida por ésta para ella. De las personas entrevistadas, es la única que inmediatamente es percibida como indígena. Aún fabrica mantas de piel de guanaco, y vinchas

triangulares del mismo material, similares a las que antaño usaban los suyos. También fabrica cestas de junco para vender.

FEDERICO ETCHELSIT: 65 años. Hijo de padre alemán y madre Selknam. Reside en la estancia "Carmen" y no pudo ser entrevistado.

ANTONIO SEGUNDO ARTEAGA: 44 años. Hijo de padre extranjero y madre Selknam. Reside en la estancia "La Marina" y no pudo ser entrevistado.

ALEJANDRO CORTEZ: 50 años. Hijo de padre chileno y madre Selknam. Reside en la estancia "Aurelia" y no pudo ser entrevistado.

PERSONAL DE AGENTES CENSISTAS QUE EFECTUO
EL RELEVAMIENTO

1. AMOROSO, Luis Osvaldo (estudiante de Ciencias Antropológicas).
2. ARES DE PARGA, Dora Julia (Licenciada en Folklore).
3. BOUCHERIE, Jorge Gustavo (estudiante de Ciencias Antropológicas).
4. CABRAL, Teresa del Carmen (maestra normal).
5. CEBALLOS, Rita Alicia (estudiante de Ciencias Antropológicas).
6. CLOUX, Héctor Osvaldo (estudiante de Sociología).
7. GARCIA, Silvia Perla (estudiante de Ciencias Antropológicas).
8. IMAZIO, Alcira (estudiante de Ciencias Antropológicas).
9. MAGRASSI, Guillermo Emilio (estudiante de Sociología).
10. MERANI, Héctor Tomás (estudiante de Sociología).
11. MIRANDA, María Angélica (Licenciada en Folklore).
12. NEWBERY, Sara Josefa (estudiante de Ciencias Antropológicas).
13. SANTANDER, Josefa Luisa (Licenciada en Folklore).
14. TOMASINI, Juan Alfredo (estudiante de Ciencias Antropológicas).
15. WAAG, Else María (estudiante de Ciencias Antropológicas).

DETALLE DE LA ACTIVIDAD DE LOS AGENTES CENSISTAS

Provincia	Departamento	Agrupación	Censistas
I. Buenos Aires	I. Azul.	1. Villa Fidelidad	Amoroso-Tomasini
	II. Bragado	1. La Barrancosa	Amoroso-Tomasini
	III. Gral. Viamonte	1. Los Toldos	Imazio-Miranda
	IV. Junín	1. Campo de la Cruz	Imazio-Miranda
	V. 25 de Mayo	1. Rondeau	Amoroso-Tomasini
II. Chubut	I. Cushamen	1. Cañadón Cushamen	Magrassi
		2. Colonia Cushamen	Imazio-Ceballos Newbery-Magrassi
		3. Costa Lepá	Magrassi
		4. Epuvén	Cloux-Magrassi
		5. Gualjaina	Cloux-Magrassi
	II. Futaleufú	1. Cerro Centinela	Santander
		2. Cerro Cucho	Santander
		3. Lago Rosario	Ares de Parga- Boucherie
		4. Nahuel Pan	Tomasini
	III. Gastre	1. Blancuntre	Magrassi
	IV. Languiñeo	1. Colonia Epulef	Santander
		2. Las Salinas	Santander
		3. Lote 19	Santander
		4. Pocitos de Quichaura	Santander
		5. Tecka	Santander
	V. Mártires	1. El Mirasol	Newbery
	VI. Paso de Indios	1. Cerro Cóndor	Newbery
		2. El Pajarito	Newbery
		3. La Bombilla	Newbery
		4. Las Víboras	Newbery
		5. Los Pichiñanes	Newbery
		6. Mallín Angosto	Newbery
7. Sierra Nevada		Newbery	

Provincia	Departamento	Agrupación	Censistas
	VII. Río Senguerr	1. Bajo La Cancha	Tomasini
		2. Cordón El Cantao	Tomasini
		3. Chalia	Tomasini
		4. El Appeleg	Tomasini
		5. Facundo	Tomasini
		6. Loma Redonda	Tomasini
		7. Paso Moreno	Cloux
		8. Pastos Blancos	Tomasini
		9. Ricardo Rojas	Tomasini
		10. Tracaleo	Tomasini
	VIII. Tehuelches	1. Alto Río Pico	Cloux
		2. Cañadón El Chacay	Cloux
		3. Cerro Negro	Cloux-Newbery
		4. El Molle	Cloux
		5. Laguna Blanca	Cloux
		6. Mulanguiño	Cloux
III. La Pampa	I. Conhello	1. Rucanelo	Santander
	II. Cura-Co	1. Bajo Verde	Imazio-Santander
		2. Cura-Co	Miranda
		3. El Salado	Imazio-Santander
		4. La Amarga	Imazio-Santander
		5. La Salina	Imazio-Santander
		6. Las Islas	Imazio-Santander
		7. Lote 7	Ares de Parga
		8. Puelches	Imazio-Santander
	III. Chalileo	1. Colonia Emilio Mitre	Santander
		2. El Arbol Solo	Santander
		3. Médanos Chicos	Santander
		4. Médanos Negros	Santander
		5. Paso de los Algarrobos	Santander
		6. Santa Isabel	Santander
	IV. Chical-Co	1. La Ahumada	Santander
	V. Leventue	1. Carro Quemado	Santander
		2. Luan Toro	Santander
		3. Telen	Santander
		4. Victorica	Santander

Provincia	Departamento	Agrupación	Censistas
IV. Neuquén	VI. Limay Mahuida	1. Arbol de la Esperanza 2. La Reforma 3. Limay Mahuida	Santander Santander Santander
	VII. Puelen	1. Buta Ranquil 2. Puelen 3. Río Colorado 4. 25 de Mayo	Santander Santander Miranda Miranda
	VIII. Toay	1. Toay	Imazio-Santander
	IX. Utracán	1. Gral. Acha	Imazio-Santander
	I. Aluminé	1. Catalán 2. Currumil 3. Norquincó 4. Puel 5. Quilca 6. Ruca Choroy	García-Newbery García-Newbery Ares de Parga García-Newbery Merani García-Newbery
	II. Catán Lil	1. Aguada del Overo 2. Caichigüé 3. Cortadera 4. Chacay-Co Sud 5. El Marucho 6. El Salitral 7. El Sauce 8. La Picaza 9. Media Luna 10. Ojo de Agua 11. Yahuicoló	Waag Waag Waag Waag Miranda Ceballos-Miranda Miranda Miranda Waag Miranda Waag
	III. Collón Cura	1. Ancatrúz 2. Carrancura 3. Mallín de las Yeguas 4. Namuncurá 5. Santo Tomás	Newbery-Waag Newbery-Waag Merani-Waag Newbery-Waag Miranda-Waag
	IV. Confluencia	1. Painemil	Newbery-Waag
	V. Huiliches	1. Atreico 2. Auca Pan 3. Chiquilihuín 4. El Malleo 5. Hucchulafquen	Santander Santander Miranda Ceballos-Ares de Parga Merani

Provincia	Departamento	Agrupación	Censistas
	VI. Lacar	1. Curruhuinca	Ceballos-Santander
	VII. Loncopué	1. Evangelista 2. Kilapi 3. Loncopué 4. Mellao Morales 5. Millain	Magrassi-Merani Magrassi-Merani Magrassi-Merani Magrassi-Merani Magrassi-Merani
	VIII. Los Lagos	1. Cayun	Ceballos-Santander
	IX. Minas	1. Los Miches	Miranda-Waag
	X. Ñorquín	1. Colipilli 2. El Cholar 3. El Huecú 4. Taquimilán	Miranda-Waag Miranda-Waag Miranda-Waag Miranda-Waag
	XI. Picunches	1. Cochico 2. Cheuquel 3. La Buitrera 4. Las Lajitas 5. Pichihuinca 6. Pino Solo	Magrassi Merani Merani Merani Merani Merani
	XII. Picún Leufú	1. Marifil	Newbery-Waag
	XIII. Zapala	1. Barda Negra 2. Cañadón 3. Covunco Abajo 4. Laguna Blanca 5. Laguna Miranda 6. Puente Picún Leufú	Miranda Merani Merani Ceballos-Miranda Ceballos-Miranda Merani
V. Río Negro	I. Adolfo Alsina	1. Viedma	Ares de Parga
	II. Avellaneda	1. Coronel Belisle 2. Chelforó 3. Chimpay 4. Choelc-Choel 5. Darwin 6. Lamarque 7. Luis Beltrán	Ares de Parga Ares de Parga Ares de Parga Ares de Parga Ares de Parga Ares de Parga Ares de Parga
	III. Bariloche	1. Cuesta del Ternero	Ceballos-Imazio

Provincia	Departamento	Agrupación	Censistas
		2. El Foyel	Ceballos-Imazio
		3. El Villegas	Ceballos-Imazio
		4. La Rinconada	Ceballos-Imazio
		5. Mallín Ahogado	Ceballos-Imazio
	IV. Conesa	1. Colonia Frías	Ares de Parga
		2. Gral. Conesa	Ares de Parga
		3. San Juan	Ares de Parga
	V. El Cuy	1. Blancura Centro	Cabral-Miranda
	VI. Gral. Roca	1. Allen	Miranda
		2. Cinco Saltos	Miranda
		3. Cipolletti	Miranda
		4. Colonia Cartiel	Miranda
		5. Cte. Cordero	Miranda
		6. Costa Río Colorado	Miranda
		7. Chichinales	Miranda
		8. Fernández Oro	Miranda
		9. J. J. Gómez	Miranda
		10. Mainqué	Miranda
		11. Paso Córdoba de Gral. Roca	Miranda
		12. Peñas Blancas	Miranda
		13. Tiro Federal de Gral. Roca	Miranda
		14. Villa Regina	Miranda
	VII. 9 de Julio	1. Cona-Niyco	Imazio
	VIII. Norquincó	1. Chacay-Huauruca	Magrassi
		2. Mamuel Choique	Boucherie
		3. Norquincó	Ares de Parga-Boucherie-Magrassi
		4. Ojos de Agua	Ares de Parga
		5. Río Chico	Ares de Parga
	IX. Pilcaniyeu	1. Anecón Grande	Ceballos-Newbery
		2. Cañadón Chileno	Cabral
		3. Cerro Alto	Cabral
		4. Comallo	Cabral
		5. Coquelén	Cabral
		6. Corralito	Cabral

Provincia	Departamento	Agrupación	Censistas
		7. Estancia Pilcanyeu	Cabral
		8. Laguna Blanca	Cabral
		9. Paso de los Molles	Cabral
		10. Perito Moreno	Cabral
		11. Pichileufú Abajo	Cabral
		12. Pichileufú Arriba	Cabral
		13. Pilcanyeu	Cabral
		14. Planicie Panquehuan	Cabral
	X. San Antonio	1. Cinco Chañares	Cabral
		2. Mancha Blanca	Cabral
		3. Mina Gonzalito	Imazio
		4. San Antonio Oeste	Cabral-Imazio
		5. Sierra Grande	Cabral-Imazio
	XI. Valcheta	1. Aguada Cecilio	Imazio
		2. Arroyo Ventana	Cabral
		3. Bajo Gualicho	Imazio
		4. Bajo Rico	Imazio
		5. Bajo Santa Rosa	Imazio
		6. Corral Chico	Imazio
		7. Carauf	Imazio
		8. Chipanquil	Imazio
		9. El Salado	Imazio
		10. La Calera	Imazio
		11. Los Berros	Cabral-Imazio
		12. Nahuel-Niyeu	Imazio
		13. Pajalta	Imazio
		14. Salitral Negro	Imazio
		15. Sierra Pailemán	Imazio
		16. Valcheta	Imazio
	XII. 25 de Mayo	1. Anecón Chico	Amoroso
		2. Atraicó	Amoroso
		3. Cari-Laufquen Grande	Amoroso
		4. Cerro de la Cruz	Amoroso

Provincia	Departamento	Agrupación	Censistas
		5. Faldeo	Amoroso
		6. Laguna Blanca	Amoroso
		7. Mallín	Amoroso
VI. Santa Cruz	I. Deseado	1. Familia Limonao	Tomasini
		2. Lago Sirven	Tomasini
	II. Güer-Aike	1. Camusú-Aike	Dalla Marta-Griva
	III. Lago Argentino	1. Cerro Indice	Dalla Marta-Griva
		2. Tres Lagos	Dalla Marta-Griva
	IV. Río Chico	1. Lote 6	Dalla Marta-Griva
		2. Lote 28	Dalla Marta-Griva
VII. Tierra del Fuego, Antártida, e I. del A. Sur.	I. Bahía Thetis	1. Puerto Haberton	Tomasini
		2. Reserva Fagnano	Tomasini
	II. San Sebastián	1. Río Grande	Tomasini
	III. Ushuaia	1. Ushuaia	Tomasini

INTERPRETACION CONCEPTUAL DE LOS TERMINOS UTILIZADOS EN LOS CUADROS

Nº de orden: Se siguió un criterio alfabético para la ordenación de Departamentos, dentro de cada Provincia, lo mismo que para numerar las agrupaciones aborígenes existentes en ella.

Agrupaciones: Se extiende desde familias aisladas cuyo único vínculo es ocupar predios limítrofes con una interacción tenue entre sí, hasta comunidades con cohesión, debido a jefes que ejercen un liderazgo, como son los cacicazgos en algunos casos, los líderes políticos u otras formas de jefes.

Grupo étnico: Se entiende por tal a aquel que posee un patrimonio cultural común, cuyos portadores poseen un sentimiento de pertenencia al mismo y se perciben como distintos de otros, siendo a su vez, percibidos de la misma manera por éstos.

Localidad más cercana: Preferentemente se han tomado las cabeceras departamentales, u otros poblados que por su importancia figuran en las cartas.

Situación geográfica: Las distancias son medidas con criterio rectilíneo, tomando como punto de partida la localidad más cercana mencionada en el acápite anterior.

El término "en los alrededores", es indicado para las agrupaciones indígenas pertenecientes a centros urbanos o aledaños a los mismos.

Vías de comunicación: Se tomó en cuenta la distancia desde la localidad más cercana, hasta el lugar en donde se encuentra la agrupación indígena, haciéndose referencia a las vías transitables que unen los dos puntos indicados. Incluye:

Ruta Nacional con número.

Ruta Provincial con número.

Ruta Provincial sin número.

Camino vecinal (se refiere al de tránsito rápido a motor).

Sendero (se refiere al de tránsito peatonal de tracción a sangre y al de tránsito lento a motor).

Grado de participación en la cultura nacional: Se han tomado los siguientes criterios:

Aislados: Hacen referencia a aquellas agrupaciones que viven alejadas de la sociedad nacional y solamente tienen contactos accidentales con nuestra cultura.

Contactos irregulares: Comprenden los grupos indígenas que mantienen cierta autonomía, si bien los contactos con nuestra sociedad nacional son mucho más frecuentes que en el caso anterior.

Contactos permanentes: Están incluidas aquí las agrupaciones que perdieron su autonomía cultural y se hallan en una situación de dependencia respecto a nuestra sociedad nacional.

Actividad económica predominante: Ganadería mínima: menos de 800 animales de ganado lanar y/o caprino. Agricultura precaria: cuando poseen, por lo menos cuatro hectáreas sembradas utilizando su producto con fines comerciales.

Fuentes de producción y trabajos de la zona: Incluye:

Establecimientos agropecuarios.

Establecimientos pecuarios.

Establecimientos agrícolas (recolección, viñedos, sembrados, etc.).

Industrias extractivas (minería, canteras, forestales, etc.).

Industrias manufactureras (aserraderos, bodegas, destilación del petróleo, etc.).

Electricidad, gas y servicios sanitarios.

Construcciones y obras públicas.

Comercio.

Trasporte: (Vialidad, Compañías de ómnibus, etc.).

Servicios Públicos: (Policía, administración, etc.).

Distribución de la Vivienda en la Comunidad: Incluye:

Contiguas: hasta 20 metros.

Muy próximas: de 20 a 100 metros.

Próximas: de 100 a 500 metros.

Dispersas: de 500 a 3.000 metros.

Muy dispersas: de 3.000 metros y más.

Administración: Autoadministra: cuando no depende de ningún organismo estatal o privado, en cuanto agrupación.

Liderazgo: cuando dentro de la comunidad o agrupación tienen una persona a la que consideran líder. En las comunidades el líder es siempre un cacique que puede serlo por tradición, por elección de la comunidad, o por elección oficial de los gobiernos provinciales.

Escuela: se considera solamente la presencia física del establecimiento, sin considerar su eficacia. Se considera su existencia cuando está a menos de 20 km. de distancia. Su ubicación es favorable si se encuentra a menos de 10 km. de la comunidad o agrupación, y desfavorable cuando está entre 10 y 20 km. de distancia.

Servicios asistenciales: se considera solamente la presencia física del establecimiento, sin considerar su eficacia.

Se considera su existencia cuando está a menos de 20 km. de distancia.

Ubicación favorable: a menos de 10 km.

Ubicación desfavorable: entre 10 y 20 km. de distancia.

DEIE Nº
0939 A: 10
C.A.U.C.E. E: 1-I

SUMARIO

	Pág.
Prólogo	11
Introducción	13
PRIMERA PARTE	
Consideraciones generales	15
I. — Creación del Organismo. Propósitos. Necesidades de un Censo Indígena. Objetivos. II. — Las disposiciones del Primer y Tercer Congreso Indigenista Interamericano. III. — La incorporación de las definiciones conceptuales utilizadas por la Dirección Nacional de Estadística y Censo. IV. — Decreto de creación del Censo Indígena Nacional (C.I.N.) y el decreto ampliatorio. V. — Planeamiento del operativo. VI. — La cartografía utilizada.	
SEGUNDA PARTE	
Concepción teórica-técnica del Censo Indígena Nacional	29
I) Situación de los indígenas en la República Argentina. II. — El concepto de indígena. III. — El concepto de agrupación Indígena. IV. — La técnica de recolección de datos. Características generales de la cédulas de relevamiento. V. — Unidad de relevamiento.	
TERCERA PARTE	
Cuadros estadísticos. Resultados por agrupación	49
<i>Cuadro I:</i> Grupo étnico, situación geográfica, vías de comunicación y grado de participación en la cultura nacional. <i>Cuadro II:</i> Cantidad de habitantes según edad y sexo. <i>Cuadro III:</i> Cantidad de habitantes, familias, viviendas y cuartos. <i>Cuadro IV:</i> Actividad económica predominante. Producción de la zona y distribución de las viviendas. <i>Cuadro V:</i> Administración, liderazgo, servicios escolares y asistenciales.	
CUARTA PARTE	
Cuadros estadísticos. Resultados totales por provincia y por zona. 189	189
<i>Cuadro 2:</i> Total de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, según grupos de edad y sexo, por departamentos o partidos. <i>Cuadro 3:</i> Total de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, según habitantes, familias, viviendas y cuartos, por departamentos o partidos. <i>Cuadro 2:</i> Total de Buenos Aires y zona sur según grupos de edades y sexo, por Provincia. <i>Cuadro 3:</i> Total de Buenos Aires y zona sur según habitantes, viviendas, familias y cuartos por provincias.	
QUINTA PARTE	
La situación de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur	205
Personal de Agentes censitas que efectuó el relevamiento y detalle de la actividad de los mismos	211
Interpretación conceptual de los términos utilizados en los cuadros	219

DEIE Nº
A:
CAUCE E:.....

Impreso en los Talleres Gráficos de la
Dirección Nacional del Registro
Oficial de la Secretaría del
Estado de Gobierno